



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

## FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ACATLÁN

¿QUÉ CUENTAN LOS JÓVENES?  
ANÁLISIS DE LA OBJETIVACIÓN DISCURSIVA SOBRE  
LA CULTURA DE LA POLÍTICA

TESIS  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO  
DE LICENCIADO EN COMUNICACIÓN  
PRESENTA:  
MIGUEL ÁNGEL MORALES GUTIÉRREZ

ASESOR. LIC. FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ



NOVIEMBRE DE 2005

m 249457

*A María y Raúl por todo su amor*

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Moisés Ángel  
Moisés Gutiérrez

FECHA: 31-10-2005

FIRMA: [Firma manuscrita]

## *Agradecimientos*

Este trabajo no hubiera sido posible sin el consejo y generosidad de mi asesor Fernando Martínez, un agradecimiento además porque me enseñó a observar la comunicación desde otros ángulos. Las observaciones de mis sinodales, pero en especial de mi sexto sinodal, Catalina, gracias por apoyarme en este trabajo desde que hacíamos escarabajos temáticos.

La disposición y tiempo de los alumnos y profesores del CCH Naucalpan, al permitirme conocer sus percepciones. A la Facultad de Estudios Superiores Acatlán y la Universidad Nacional Autónoma de México por darme todo, en particular a los profesores que me enseñaron más de lo que pedía el plan de estudios.

Quisiera agradecer a todas las personas importantes en mi vida, por su amistad, su cariño y su tiempo. A mis padres y mis hermanos porque siempre estarán conmigo, gracias María, Raúl, Rodrigo, Irene y Celia, por una bella infancia, y a mis sobrinos por una bella vida. Gracias a Catalina por compactar el universo en una sonrisa.

A mis camaradas de la Preparatoria 87: Rojo, Heriberto, Caimán, Moreno, Man y Lencho, por el buen punk rock. A mis entrañables amigas: las gemelas fantásticas: Mayra y Karina, a Lidia por estar siempre cuando la necesito y a Elicela por todo.

A mis camaradas Eva Viviana y su hermana Beatriz, Pedro y Abril, fue un gusto caminar por la izquierda con ustedes y por creer que otro mundo es posible. A mis amigos de Acatlán: Julia, Sonia, Yezenia, Iván, Brenda, Fabiola, Luis y Ricardo.

A mis queridos "cuates": Bárbara, Sarai, Norman, David, Miguel, César y Maru,  
gracias por cruzarse en mi vida.

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	1
<i>Invitación al lector</i>	8
<b>Capítulo 1 Estudio de la cultura de la política</b>	9
1.1 <i>El primer acercamiento</i>	10
1.2 <i>El estudio de la cultura política</i>	11
1.3 <i>La cultura cívica</i>	24
1.4 <i>Objetivación de la cultura de la política</i>	27
<b>Capítulo 2 Política y ciudadanía en México</b>	36
2.1 <i>El ámbito de la política</i>	37
2.2 <i>El ejercicio de la democracia</i>	39
2.3 <i>Una aproximación al sistema político mexicano</i>	41
2.4 <i>Ciudadanía, la experiencia mexicana</i>	48
<b>Capítulo 3 Ser joven en el CCH</b>	56
3.1 <i>Acercamiento al concepto de juventud</i>	57
3.2 <i>Los jóvenes en el Estado de México</i>	64
3.3 <i>El CCH Naucalpan</i>	69
<b>Capítulo 4 La cultura de la política desde los discursos</b>	75
4.1 <i>La objetivación discursiva</i>	77
4.2 <i>El discurso argumentativo</i>	82
4.3 <i>Cómo analizar el discurso argumentativo. Metodología.</i>	84
4.4 <i>Análisis del discurso argumentativo</i>	88
4.4.1 <i>Análisis sintagmático</i>	88
4.4.2 <i>Análisis paradigmático</i>	94
4.5 <i>La entrevista como técnica</i>	98
<b>Capítulo 5 Análisis de la objetivación discursiva</b>	101
5.1 <i>Plano sintagmático</i>	103
5.1.1 <i>Reconocimiento de argumentos</i>	103
5.1.2 <i>Lo dicho y lo no dicho</i>	111
5.1.3 <i>Explicitación de la gramática de argumentos</i>	112
5.1.4 <i>Identificación de estrategias discursivas</i>	118
5.2 <i>Plano sintagmático</i>	124
5.2.1 <i>Análisis de los verosímil del discurso</i>	124

5.2.2 <i>Análisis ideológico</i>	127
5.2.3 <i>Lugares desde se objetiva</i>	128
<b>Capítulo 6 <i>Apuntes finales. Conclusiones</i></b>	130
6.1 <i>¿Cómo se objetiva la cultura de la política?</i>	131
6.2 <i>La democracia inacabada o el régimen que puede ser mejor</i>	134
6.3 <i>Participación y ciudadanía</i>	136
6.4 <i>Política y corrupción: todos llevamos un priísta dentro</i>	139
6.5 <i>Los jóvenes desde el CCH</i>	141
6.6 <i>A manera de conclusiones</i>	144
<b>Fuentes</b>	150

## *Introducción*

---

El estudio tiene como objetivo describir algunos aspectos de las percepciones<sup>1</sup> y expresiones culturales<sup>2</sup> que caracterizan las orientaciones políticas de los jóvenes, para ello, la investigación se sustentó en el estudio de los discursos sobre la *cultura de la política* de los estudiantes del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Naucalpan. La investigación parte del supuesto de que la *cultura de la política* se construye en la experiencia cotidiana, por ello, en la objetivación de los discursos es posible describir las expresiones culturales de los jóvenes en torno al sistema político.

Para dar cuenta de la *cultura de la política* se analizaron los discursos de los estudiantes del CCH Naucalpan, con la intención de descubrir y describir los argumentos sobre los cuales estos jóvenes sostienen determinadas percepciones sobre el ejercicio de la política en México. Para recopilar los discursos de los estudiantes del CCH Naucalpan, se utilizó la entrevista semiestructurada de preguntas abiertas, ya que era la única forma de obtener un discurso sobre la política.

---

<sup>1</sup> La percepción es la imagen mental que se forma con ayuda de la experiencia y las necesidades, es resultado de un proceso de selección, interpretación y corrección de sensaciones. La percepción de un individuo es subjetiva (porque las reacciones a un mismo estímulo varían de un individuo a otro), selectiva (porque no se puede percibir todo al mismo tiempo y selecciona su campo perceptual en función de lo que desea percibir) y temporal (porque es un fenómeno a corto plazo). Curso interactivo de marketing. Universidad Carlos III de Madrid. [ucm3.es/marketing2/concpercep.htm](http://ucm3.es/marketing2/concpercep.htm). 30 de abril de 2005.

<sup>2</sup> Las expresiones culturales, son aquellas formas simbólicas que son significativas para los individuos en su vida diaria. Donde caben desde las acciones, gestos y rituales, hasta los enunciados, los textos, los programas de televisión y las obras de arte. Ver apartado 1.4. Objetivación de la cultura de la política.



Los jóvenes<sup>3</sup> como una categoría social, son producto de un conjunto de interacciones sociales<sup>4</sup>, por lo cual, la juventud puede ser entendida como una “edad social” resultado de procesos socio - culturales históricamente situado, el significado de ser joven es expresado en diferentes prácticas cotidianas. Para este trabajo se decidió estudiar las expresiones culturales de los jóvenes cuando se orientan hacia el ámbito del ejercicio de gobierno, es decir su *cultura de la política*, la cual es posible abordar través de la objetivación de sus discursos. Por medio de la objetivación los individuos construyen un discurso que enfatiza, exagera o inventa aspectos de la identidad, vida y entorno social, así como de las convicciones y creencias con el propósito de influir en la esfera política.

La objetivación se caracteriza por la elaboración de “cartas culturales”, por medio de las cuales los actores<sup>5</sup>, construyen nuevos significados de valores, normas y símbolos, para justificar su acción social y validarla frente a otros actores sociales, y son objetivados en discursos y acciones sociales, recurriendo a contenidos culturales<sup>6</sup>.

---

<sup>3</sup> El concepto de juventud fue construido a partir del diálogo entre diferentes estudios sobre los jóvenes en México, los cuales serán descritos en el Capítulo 3. Ser joven en el CCH.

<sup>4</sup> La interacción es un modo de relación socialmente aprendido que pone en juego las competencias y el capital cultural/social que ha sido incorporado por los actores, en un continuo apropiarse de las reglas de la situación social. Rossana, Reguillo. Rossana, Reguillo. *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*. Guadalajara. ITESO. 1997. p. 35.

<sup>5</sup> El actor (actor de la comunicación) es un sujeto competente, que va actualizando alternativamente los roles de emisor y receptor, papeles que se encuentran socialmente determinados. Los actores cambian significados en relación a un referente específico inscrito en un universo significante, este intercambio supone una producción y un reconocimiento, que se implican mutuamente. Rossana, Reguillo. *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*. Guadalajara. ITESO. 1997. p. 40.

<sup>6</sup> Tejera Gaona, Héctor. *No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba” Cultura, ciudadanos y campañas políticas en la ciudad de México*. México. Miguel Ángel Porrúa. Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa. Universidad Iberoamericana. 2003. p. 25.

Es preciso aclarar que cuando se habla de sistema político, se refiere a la existencia del Estado dependiente de las fuerzas sociales y políticas de un país, en un momento determinado, el cual se encuentra conformado por dos objetos, por un lado el sistema formal de gobierno, compuesto por los Congresos, Tribunales y el Presidente, y segundo los ciudadanos. Donde los ciudadanos presentan diversas percepciones y expresiones, en relación con la presencia del Estado en sus vidas.

Estos conceptos permitieron preguntar: ¿Cómo objetivan discursivamente la cultura de la política los jóvenes que cursan el nivel medio superior de educación, en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Naucalpan?

Para dar respuesta a esta interrogante se dio cuenta de las siguientes dimensiones de expresión de las relaciones políticas, a partir de los discursos de los jóvenes recopilados para esta investigación y material bibliográfico sobre la materia.

- Las percepciones sobre el sistema político (la *internalización* del sistema político en términos cognoscitivos, afectivos y evaluativos)
- Las percepciones sobre el actor como sujeto político (La *moral ciudadana*; es decir, el conjunto de normas y valores.
- La manifestación de las necesidades, demandas, expectativas y utopías ciudadanas.

- El contexto social, en el cual se construyen estas percepciones y expresiones.

La elección del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Naucalpan, se debió a que la ubicación del colegio en la zona metropolitana del Estado de México, permite acercarse a jóvenes con ciertas ventajas en relación a otros estados, por ejemplo, su grado de alfabetización y participación política, que aunque menores, son superiores a la media nacional. Además, el CCH representa una institución pluricultural donde conviven diversos estratos sociales, debido a su presencia educativa en el nivel medio superior. A esto hay que agregar las facilidades otorgadas por lo profesores del colegio para la realización de las entrevistas.

La conveniencia de este estudio radica en partir de la convicción de que la política, no es ejercicio particular de los actores de las esferas gubernamentales, o de aquellos que luchan abiertamente por el poder<sup>7</sup>. La investigación busca rebasar el análisis de las estructuras de poder y los procesos políticos, para ocuparse de los actores políticos, los cuales pertenecen a un segmento de la sociedad, pero no tienen una organización planeada o meta común definida en torno al ejercicio del poder político, la llamada *mayoría silenciosa*. Con esto no se pretende descalificar otros tipos de análisis, sino sumar una visión desde el ámbito comunicativo, es decir, estudiar un fenómeno social desde una práctica cotidiana, como lo son las expresiones en torno al fenómeno en cuestión.

Entre los resultados que arrojó este estudio vale destacar que en los discursos de los estudiantes del CCH Naucalpan presentan una doble tensión: primero entre una desmovilización política cultivada por años, la cual se puede percibir en restos de un viejo discurso subordinado, y el fortalecimiento de ciertos valores democráticos correspondientes a un nuevo contexto sociopolítico. En otras palabras una tensión entre un sistema autoritario que se resiste a desaparecer y un sistema democrático de difícil instauración. Y segundo, una tensión entre la emergencia de la confianza en la democracia y los valores que la acompañan, como vía para la transformación del país, frente a un discurso caracterizado por la desconfianza en los actores políticos, tanto ciudadanos como gobernantes, así como un sector minoritario con cierto grado de escepticismo.

Para poder leer sus discursos se realizó un constructo teórico - metodológico, con base en la propuesta de estudio de la *cultura de la política* de Héctor Tejera Gaona<sup>8</sup>, en diálogo con el *análisis del discurso argumentativo*<sup>9</sup> descrito por Gilberto Giménez. A ambos postulados se sumaron preceptos de otras teorías como el estudio de la *cultura cívica* y las investigaciones cualitativas sobre juventud y cultura política, además la observación de los discursos se amplió con algunos elementos incluidos en la etapa del análisis formal del discurso utilizados

---

<sup>7</sup> Por poder, se entiende la organización y transformación de espacios sociales considerados a muy pequeña escala, como los espacios nacionales. Giménez, Gilberto. *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político - jurídico*. México. UNAM. p. 26.

<sup>8</sup> Tejera Gaona tiene como objeto de estudio las expresiones culturales ciudadanas durante las campañas políticas para las elecciones de 1997 en el Distrito Federal, por considerarlo una oportunidad para estudiar los valores y comportamientos políticos de los ciudadanos no organizados.

<sup>9</sup> Gilberto Giménez en su estudio construye la estrategia teórica metodológica para estudiar la elaboración de los discursos desde el ámbito social, es decir, centrado en su formulación ideológica - cultural, y no en sus

por Raquel Güereca y Daniel Prieto Castillo, los cuales permitieron ampliar la descripción.

El trabajo explica como los jóvenes todos los días viven una continua negociación y enfrentamiento con las formas de poder, que si bien no se dan, como sucede en las esferas políticas, dedicadas a gobernar al país, sí se da en su vida, con la presencia del Estado en sus experiencias cotidianas y en la de personas cercanas a ellos. Como actores producen y reciben formas simbólicas en el curso de sus vidas cotidianas, donde comparten un capital simbólico con las instituciones que los rodean; la familia, los amigos y la escuela, etcétera; estas formas simbólicas quedan plasmadas en sus discursos con los cuales interactúan, y van definiendo una concepción de lo político y de ellos mismos como actores políticos.

El estudio de la *cultura de la política* desde los discursos permitió ubicar las percepciones y demandas de los jóvenes en relación a la política, sin embargo, dejó de lado las prácticas como expresiones culturales, donde se puede verificar lo enunciado por los estudiantes. Sin embargo, abrió la posibilidad de estudiar el fenómeno a partir de conjuntar discursos de actores diferenciados sobre un mismo planteamiento. La dificultad de estudiar las prácticas en torno a la política, radica en delimitar el tipo de acciones que permitan el estudio, pero aquí es donde también radica su riqueza en la búsqueda de prácticas culturales que hagan

evidente la percepción sobre los otros y sobre uno mismo, así como las formas de acercarse al ámbito de la política.

### **Invitación al lector**

El trabajo está organizado en seis capítulos. El Capítulo 1, explica la teoría guía de este trabajo, el estudio de la *cultura de la política* propuesto por Héctor Tejera Gaona, pero antes se hace una descripción de como se ha estudiado la cultura política y como estos referentes nutren la base teórica. El Capítulo 2, presenta los conceptos sobre ciudadanía y política, que permitieron un acercamiento al objeto de estudio, además se describe el contexto de la situación del régimen político mexicano y la ciudadanía.

Para el Capítulo 3, se describe el concepto de juventud, así como las formas en que ha sido estudiado. Incluye además un acercamiento a las características de los jóvenes en el Estado de México y en particular al estudiante del CCH Naucalpan. En el Capítulo 4 describe la segunda columna teórica que sostiene esta investigación *el análisis del discurso argumentativo*, descrito por Gilberto Giménez, así como la metodología para el análisis del discurso, la técnica de recopilación y el instrumento para formar un corpus a estudiar... El Análisis formal del discurso se presenta en el Capítulo 5. Finalmente en el Capítulo 6 se presentan algunas conclusiones.

## *Capítulo 1*

### *El estudio de la cultura de la política*

- 1.1 El primer acercamiento*
- 1.2 El estudio de la cultura de la  
política*
- 1.3 La cultura cívica*
- 1.4 Objetivación de la cultura de la  
política*

El recorrido inicia con un recuento de la forma en que ha sido investigada la cultura de la política, particularmente los estudios empíricos realizados en México. Para después hacer una descripción de las posturas teóricas, que permitieron abordar las diferentes variables, primero el clásico trabajo de Almond y Verba sobre la *cultura cívica*, y posteriormente el estudio de la *cultura de la política* de Héctor Tejera Gaona, de donde se tomó el concepto objetivación y sobre el cual se sostiene esta investigación.

### 1.1 El primer acercamiento

El estudio tiene como precedente diversos trabajos empíricos realizados en México<sup>10</sup>, donde se entiende a la cultura política como un conjunto de formas de apropiación, producción y representación de la realidad, donde los actores desempeñan un papel específico y rotativo en relación con los usos de las expresiones y percepciones culturales. Es decir, los actores sociales poseen un discurso propio sobre la realidad, objetivado para darle un uso específico a través de sus prácticas diarias. Con este antecedente esta investigación plantea una relación entre un sujeto competente y un régimen de gobierno cambiante. El actor interactúa en una realidad específica, donde es capaz de manifestar en sus discursos una identidad cultural, que contiene diversas expresiones; como las referentes al sistema político.

---

<sup>10</sup> Ver Krotz, Esteban. "La investigación sobre la cultura política en México: visión panorámica de un campo de estudio en construcción", Winocur, Rosalía (coord.). *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la política cultura en México*. México. IFE - FLACSO. 2002. Alonso, Jorge (coord.) *Cultura política y*



La intención es acercarse a las expresiones políticas en torno a dos ejes. Primero la vida diaria como espacio social de producción y reproducción de las relaciones de poder, es decir, como un segmento particular del ejercicio de gobierno. Segundo, acercarse a sujetos que no participan activamente en las esferas de poder, pero con un gran peso social, la llamada mayoría silenciosa.

## 1.2 Estudio de la cultura política

El estudio de la cultura política en México, no es algo novedoso, en la década de los ochenta, el vocablo se volvió recurrente en las ciencias sociales y hoy día se puede encontrar no sólo en textos sociocientíficos, sino también en artículos periodísticos. En los últimos años la investigación se ha desarrollado en diferentes frentes, como la sociología, la antropología y la psicología social. El primer estudio sobre la cultura política de los mexicanos fue hecho en 1963, bajo el título *La cultura cívica, actitudes políticas y democracia en cinco naciones*, una investigación realizada en nueve países, donde se incluía a México, como único país del sur por su singularidad y ambigüedad<sup>11</sup>. Este estudio político estadounidense de los investigadores Gabriel Almond y Sidney Verba, concibió a

---

*educación cívica*. México. UNAM - Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. Miguel Ángel Porrua.

<sup>11</sup> Krotz, Esteban. "La investigación sobre la cultura política en México: visión panorámica de un campo de estudio en construcción", Winocur, Rosalía (coord.). *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la política cultura en México*. México. IFE - FLACSO. 2002. p. 12.

la cultura política como un "sistema de creencias empíricas, símbolos expresivos y valores que definen la situación en la que tiene lugar la acción política"<sup>12</sup>

Este principio teórico impulsó estudios interesados en proporcionar los conocimientos necesarios para fomentar un tipo de sistema político y sus instituciones: la democracia representativa. Para ello los autores postularon el estudio de la *cultura cívica*, la cual era considerada como un universo heterogéneo de percepciones en torno al poder político, compuesta por tres subculturas: la parroquial, la subordinada y la participativa. Este enfoque será presentado con detalle más adelante, debido a que tiene un lugar importante en los estudios de la cultura política en México, y en esta investigación en particular.

La vida política nacional ha merecido varios análisis debido a que, a pesar de que la distribución del ingreso ha empeorado constantemente durante las décadas quinta, sexta y séptima del siglo XX, un partido hegemónico había logrado institucionalizar la revolución y mantenerse en el gobierno por varias décadas, "Se había logrado una inusual estabilidad social sin recurrir a la represión generalizada debido a "la paz del PRI"<sup>13</sup> Una primera investigación que buscó explicar este fenómeno fue *La politización del niño mexicano* de Rafael Segovia,

---

<sup>12</sup> Peschard, Jacqueline. *La cultura política democrática*. México. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática. IFE. 1996.

<sup>13</sup> Krotz, Esteban. op. cit. p. 16

publicada por el Colegio de México en 1978, donde se plantea que las instituciones mexicanas enculturan políticamente a los niños, garantizando con ello la reproducción del sistema.

Estos primeros estudios no generaron más investigación empírica, y fue hasta la década de los ochenta cuando con la intención de dar cuenta de la movilización popular surgieron materiales que reflexionaban sobre el tema. Los comicios presidenciales de 1988, así como la movilización posterior en defensa del voto y las elecciones federales de 1991, constituyeron una nueva fuente para la ciencia social mexicana, así como las reformas electorales de 1990 y 1996, y por supuesto, el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en enero de 1994.

Entre los temas principales, abordados por el estudio de la cultura política se encuentran los procesos electorales, debido a que en México han padecido de poca credibilidad como expresión real de la ciudadanía. Las organizaciones y movimientos sociales y políticos han merecido una descripción y análisis constante, por ejemplo las organizaciones vecinales, los sindicatos y partidos políticos. Además existen los estudios sobre sectores particulares como los campesinos, los obreros, los pueblos indígenas y los habitantes pobres de las ciudades. A continuación se presenta una recopilación de estudios que al parecer del autor dan elementos para entender la cultura política.

En las elecciones federales del Distrito Federal en 1998, se registró una importante movilización del voto obrero a favor de la oposición, por ello, Raúl Nieto, se cuestiona sobre si esto representaba una ruptura con el corporativismo sindical del PRI. Nieto reflexionó sobre la dificultad de hacer generalizaciones a la hora de interpretar la cultura la política, porque en cualquier sector de la sociedad, existen distintas formas de interpretar, representar, practicar y finalmente incidir en la política.

Con su estudio realizado en la capital de la República, el investigador afirma que las prácticas y cultura política son el resultado de un largo proceso de formación en la que han sido sintetizadas experiencias culturales anteriores y muy diversas. Nieto, define la cultura política como un conjunto muy amplio y diversificado de formas de vida, experiencias, biografías y visiones del mundo, que han sido creadas, elaboradas, transmitidas, modificadas y resignificadas en un contexto pluricultural, por ello .sería difícil sostener que existe algo así como una única cultura política<sup>14</sup>.

Sin embargo, Nieto, plantea la necesidad de tomar en cuenta los *espacios de constitución*<sup>15</sup>, donde el sentido de pertenencia e identificación se recrea de muy diversas maneras y por ello da como resultado un gran mosaico de actitudes,

---

<sup>14</sup> Nieto, Raúl. "Cultura política y clase obrera", Alonso, Jorge (coord.) *Cultura política y educación cívica*. México. UNAM - Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. Miguel Ángel Porrúa. p. 206.

<sup>15</sup> *Ibidem*. p. 208

percepciones, prácticas políticas y valores particulares que pueden diferir de lo que sustancialmente se ha manejado como la cultura hegemónica.

Un ejemplo de *espacio de constitución* son las unidades domésticas, como primera instancia de autoidentificación, donde se establecen los procesos de filiación parental y de creación del espacio privado, pero también donde se aprenden actitudes y se discuten formas de valorar lo política, y donde se da la primera experiencia política, el hogar puede dejar una marca de adhesión al Estado o de protesta por la situación particular o nacional. Nieto también reflexiona sobre el entorno social inmediato, es decir, el *asentamiento de residencia*<sup>16</sup>, que da una percepción de las relaciones sociales y políticas en la que se está inmerso el actor.

Por su parte, Adriana López Mojardín, al estudiar la cultura política de los campesinos cuestiona el valor del voto como determinante de las orientaciones políticas, afirma que el comportamiento electoral no puede ser aislado como una "variable independiente", capaz de apuntar hacia su cultura política, porque las elecciones son sólo un episodio, respecto a las preocupaciones que guían las relaciones de los campesinos con las autoridades, las instituciones y el resto de la sociedad<sup>17</sup>.

---

<sup>16</sup> *Ibidem*. p. 209.

<sup>17</sup> López Mojardín, Adriana. "La cultura política de los campesinos", Alonso, Jorge(coord.) *Cultura política y educación cívica*. México. UNAM - Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. Miguel Ángel Porrua. p. 224.

López Mojardín afirma que la cultura de la política, no es un espacio independiente de expresiones, sino un conjunto de rasgos de la cultura dirigidos hacia ciertos objetos significativos, por ello sostiene, que para estudiar la cultura política, es necesario estudiar la cultura campesina, “buscar la “esencia” campesina, capaz de dar cuenta de cualquier comportamiento político en cualquier coyuntura”<sup>18</sup>

Este camino de reflexiones fue tomado por Juan Manuel Ramírez Sáinz, que plantea que para abordar la cultura política, es necesario considerar que la *política* no se reduce a la dominación y a las luchas por el poder, ya sea por vía electoral o armada. Porque además de estos medios de acción política, existen otros a través de los cuales se logra una politización social, y el acceso de la sociedad a la política, porque le permiten conservar, reproducir, reforzar o ampliar el poder, o por el contrario resistirse y enfrentar a él.<sup>19</sup>

Entre las acciones políticas, Ramírez Sáinz, considera: la participación en la toma de decisiones del gobierno, la movilización autónoma y la gestión para la resolución de necesidades y demandas surgidas en la vida cotidiana, así como las formulaciones prácticas que tienden a la construcción de propuestas viables y posibles para una sociedad alternativa.

---

<sup>18</sup> *Ibidem.*, p. 224.

<sup>19</sup> Ramírez Sáinz, Juan Manuel. “Cultura política y educación cívica del Movimiento Popular Urbano”, Alonso, Jorge(coord.) *Cultura política y educación cívica*. México. UNAM - Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. Miguel Ángel Porrua. 341 – 342 p.p.

A partir de estas últimas acciones, Ramírez Sáinz, sostiene la necesidad de abordar los elementos del sistema, que son relegados o excluidos por generar conflicto, así como aquellos elementos de resistencia y búsqueda de cambios, porque son determinantes en los periodos de transición<sup>20</sup>.

Al igual que López Mojardín, Héctor Tejera Gaona, plantea que para estudiar la cultura la política, se debe romper con la tradición fragmentada de la cultura, para la cual, existen culturas particulares en torno a aspectos de la vida, así puede haber una cultura estudiantil, una cultura deportiva o una cultura administrativa. Tejera Gaona sostiene que la cultura puede considerarse como un sistema de significación, cuyas percepciones y prácticas sociales, se orientan en un contexto que les imprime sentido.

Su trabajo sobre la participación política en las regiones étnicas de México, le permite sostener la nula existencia de una cultura nacional, como unificadora de lo diverso, y plantear que "la cultura nacional debe entenderse como una diversidad que se sustenta en una serie de elementos o nociones generales"<sup>21</sup>

---

<sup>20</sup> Ramírez Sáinz, Juan Manuel. "Cultura política y educación cívica del Movimiento Popular Urbano", p. 344.

<sup>21</sup> Tejera Gaona, "Indígenas y cultura política: democracia y participación política en las regiones étnicas de México. Alonso, Jorge(coord.) *Cultura política y educación cívica*. México. UNAM - Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades. Miguel Ángel Porrúa. p. 262.

Para Esteban Krotz, el estudio de la cultura política debe basarse en el análisis *desde el sujeto mismo del proceso político*<sup>22</sup>, para describir el universo simbólico asociado al ejercicio y las estructuras de poder en una sociedad determinada.

Además, al igual que Ramírez Sáinz, Krotz, explica que se debe poner atención en la tradición rebelde de aquellos que por algún motivo u otro encuentran la situación concreta de los seres humanos profundamente insatisfactoria, porque la crítica conlleva a la creación de demandas, exigencias y utopías. Donde el fenómeno utópico funciona como correlato simbólico del nuevo orden emergente, de los modos como las culturas expresan nuevas dimensiones que orientan la acción política.<sup>23</sup> El estudio de la dimensión utópica de la cultura política busca averiguar:

La cabal comprensión de los sujetos sociales que crean y reproducen, mantienen y cambian la sociedad y la cultura, no puede lograrse sin conocer lo que anhelan, desean, sueñan. Entretejidos con la mera fantasía, con el juego intelectual sin compromiso, con el utopismo abstracto y voluntarista, incluso con la envidia y los antojos de venganza, se encuentran aquí también los elementos auténticamente utópicos, las anticipaciones de lo nuevo en gestación. La atención a esta dimensión de la cultura política en este o aquel grupo humano concreto, contribuirá a la dilucidación de lo que es otro de los sinónimos blochianos del sueño utópico: *docta spes*, la esperanza ilustrada, la esperanza comprendida mediante el esfuerzo del concepto<sup>24</sup>.

---

<sup>22</sup> Krotz, Esteban, "La dimensión utópica en la cultura de la política: perspectivas antropológicas", Winocur, Rosalía (comp.) *Culturas políticas a fin de siglo*. México. Juan Pablos. FLACSO. 1997. p. 39.

<sup>23</sup> *Ibidem*. 47 – 48 p.p.

<sup>24</sup> *Ibidem*. 48 – 49 p.p.



Por su parte Víctor Manuel Durand Ponte, recupera la oposición a considerar la cultura como fenómeno fragmentado, al afirmar que las percepciones, los valores y las actitudes acerca de los objetos y procesos políticos forman parte de una cultura general, que define a la persona. Por ello, la cultura política se relaciona íntimamente con otras “culturales” sociales, y la separación sólo es analítica.<sup>25</sup> Para Durand Ponte, el individuo define sus actitudes, valores y comportamientos en concordancia con su posiciones respecto a otros ámbitos de su propia cultura.

Por ello, a la hora de estudiar la cultura política, se debe entender como un proceso global, que además incluye otras características no culturales del individuo, como su nivel socioeconómico, su edad, su sexo, o su participación en grupos comunitarios.

Además, Durand Ponte, también niega que exista una relación de determinación o causalidad del sistema político sobre la cultura política, sino que ésta es resultado de un proceso personal complicado y complejo, en el cual hay influencias sistémicas, pero también reelaboraciones individuales según su experiencia y su razonamiento. Por lo cual, los actores (solos o organizados) pueden emplear distintos canales o mecanismos para expresar tanto sus demandas, como sus apoyos al sistema y a los gobernantes<sup>26</sup>.

---

<sup>25</sup> Durand Ponte, Víctor Manuel. *Ciudadanía y cultura política. México, 1993 – 2001*. México. Siglo XXI. 2004. p. 20.

<sup>26</sup> *Ibidem*. 21 – 22 p.p.

Bajo estas ideas, Durand Ponte, plantea un concepto de cultura política construido a partir del equilibrio entre la acción de los individuos y las instituciones políticas, sin que una sea determinante de la otra; afirma que comprender o explicar la cultura de la política y su relación con el sistema político, depende de la capacidad analítica de relacionar lo micro y lo macro, es decir, como la acción de los actores es influida por el sistema político y cómo éste es afectado por la acción de los actores.

A decir de Durand Ponte, la cultura política es el “conjunto de reglas y recursos que posibilita a los actores calcular sus acciones políticas”<sup>27</sup> Donde la acción política no es automática o un acto reflejo, sino el producto de una reflexión, de un monitoreo por parte del actor, es producto de un cálculo social y político.

Estas reglas son flexibles, y en su uso, incluyen o movilizan valores políticos y conceptualizaciones, resultado de las experiencias participativas, así como evaluaciones del sistema o de partes del mismo, sentimientos y emociones que posibilitan el cálculo de la acción.<sup>28</sup> En estas reglas, todos los actores como ciudadanos son competentes para hacer sus cálculos políticos. Se reglas se especifican en relación a su contexto, y al tipo de sistema de gobierno, también son más o menos sofisticadas según el nivel de participación de los actores en la vida política.

---

<sup>27</sup> *Ibidem.* p. 27.

<sup>28</sup> *Ibidem.* p. 28.

Durand Ponte incluye el término *reflexibilidad*, como la capacidad de los actores de pensar su acción, antes y después de realizarla, y de evaluar las reglas, aceptarlas o rechazarlas, usarlas o abandonarlas, o buscar otras.

Para la explicar la construcción de reglas y acciones, por parte de los actores, Durand Ponte, explica que se debe tomar en cuenta los valores, la capacidad de conceptualización, la evaluación y la participación:

- a) Los valores son los elementos más perdurables, y constituyen el consenso fundamental de la sociedad o del sistema político, su cambio es muy lento, fácilmente perceptible.
- b) La capacidad de conceptualización de la información y las experiencias derivadas de la participación política.
- c) La evaluación del sistema político y de cada una de sus partes, es producto de una acción individual resultante de la aplicación de ciertas reglas, su resultado influye en la definición de acciones, como el apoyo o rechazo al gobierno, o la intención de voto.
- d) La participación cumple un papel similar; la decisión de informarse, de participar, resultado de un cálculo político.

Todo estas líneas de investigación han coincidido en la compleja heterogeneidad de expresiones en torno a la cultura política, así como en la complejidad de su abordaje desde una área en particular del conocimiento, por ello, a manera de

síntesis se enumeran los siguientes elementos que deben ser considerados para estudiar al cultura de la política:

- a) Entender la cultura política como un complejo universo de percepción, transformación y producción alternativa de significados y contenidos específicos, ligados a situaciones y a pertenencias sociales determinadas, que determinan diferentes formas de incidir en la política.
- b) La percepción de los ciudadanos sobre el sistema político está afectada por situaciones concretas, particularmente con sus experiencias y las diversas presencias del Estado en su vida cotidiana.
- c) Tomar en cuenta los *espacios de constitución*, donde se recrean de diversas maneras el sentido de pertenencia, constituidos por un gran mosaico de actitudes, percepciones, prácticas y valores.
- d) Considerar que la *política* no se reduce a la dominación y las luchas por el poder, vía electoral o armada. Sino que existen otros medios de acción, a través de los cuales la sociedad accede a la política, porque le permiten conservar, reproducir, reforzar o ampliar el poder, o por el contrario resistirse y enfrentarlo.
- e) Abordar los elementos del sistema, que son relegados o excluidos por generar conflicto, así como aquellos elementos de resistencia y búsqueda de cambios, porque son determinantes en los periodos de transición.
- f) Considerar a la cultura como un sistema de significación, cuyas repperc y prácticas sociales, se orientan en un contexto que les imprime sentido.

- g) Estudiar la dimensión utópica, para conocer los anhelos, deseos y sueños de cambio, a través de sus demandas.
- h) Entender a los actores como sujetos reflexivos capaces de (re)elaborar reglas y recursos para calcular sus acciones políticas.
- i) Tomar en cuenta otras características no culturales del individuo, como su nivel socioeconómico, su edad, su sexo, o su participación en grupos comunitarios.

Con estos elementos es posible indagar en el punto de vista del actor en el marco de su vida cotidiana, como ámbito privilegiado para entender los procesos de construcción de sentido y las prácticas sociales vinculadas a lo político, siempre en contextos dados. Además, permiten explicar los elementos de carácter ideológico y simbólico que intervienen en la formulación de distintos discursos y prácticas políticas de los ciudadanos, para poder definir sus orientaciones hacia el sistema de gobierno, y sus objetos políticos.

En el siguiente apartado se describe con amplitud el estudio de la *cultura cívica*, así como de los conceptos de *cartas culturales* y *objetivación*, sobre los cuales se sostiene este trabajo para interpretar las percepciones en torno a la política.

### 1.3 La cultura cívica

Un primer postulado que permitió el acercamiento al análisis de la cultura política, es el clásico estudio de la *cultura cívica*, si bien sus principios se contraponen en parte, al eje teórico de esta investigación, sus elementos de análisis posibilitarán una mejor elaboración de la metodología. El aporte de Almond y Verba, consiste en definir a la cultura política como el conjunto de orientaciones políticas y actitudes hacia el sistema político, donde dichas orientaciones son de tres tipos; cognoscitiva, afectiva y evaluativa, como se describe:

- a) La cognoscitiva, se refiere a la información y conocimiento que se tiene sobre el sistema político en su conjunto, y sobre sus roles y sus actores en particular.
- b) La afectiva, se refiere a los sentimientos que se tienen respecto del sistema político y que pueden ser de apego o de rechazo.
- c) La evaluativa, referida a los juicios que la población tiene acerca del sistema político<sup>29</sup>.

Estas orientaciones se dirigen hacia dos grandes objetos políticos: el *sistema político* en general o en sus distintos componentes (gobierno, tribunales, legislaturas, partidos políticos, grupos de presión etcétera) y *uno mismo* como ciudadano en cuanto actor político básico.

---

<sup>29</sup> *Ibidem.* p. 20.

Las tres orientaciones de la cultura política, han sido clave para la elaboración de encuestas; la cognoscitiva permite abordar: ¿Qué tanto se sabe sobre los componentes del sistema político? La afectiva: ¿Qué sentimientos y actitudes se experimentan hacia el sistema político, sus partes y procesos? Y la evaluativa: ¿Qué posición política se asume o qué clase de participación se práctica?<sup>30</sup>

Con la combinación de estas tres orientaciones y el sentido en el cual son percibidos los objetos políticos, Almond y Verba proponen una clasificación de las culturas políticas, los investigadores distinguieron tres tipos puros de cultura política:

- a) La cultura política *parroquial*: en la que los individuos están vagamente conscientes de la existencia del gobierno central y no se conciben como capacitados para incidir en el desarrollo de la vida política. Esta cultura política se identifica con sociedades tradicionales donde todavía no se ha dado una cabal integración nacional.
  
- b) La cultura política *súbdito* o *subordinada*: donde los ciudadanos están conscientes del sistema político, pero se consideran a sí mismos subordinados del gobierno, más que participantes del proceso político, y por tanto, solamente se involucran con los productos del sistema y no con la formulación y estructuración de las decisiones y las políticas públicas.

---

<sup>30</sup> *Ibidem.* p. 14

c) La cultura política *participativa*, en la cual los ciudadanos tienen conciencia del sistema político nacional y están interesados en la forma como opera. En ella, consideran posible contribuir con el sistema y tener capacidad para influir en la formulación de las políticas públicas.<sup>31</sup>

Para Almond y Verba una democracia estable se logra en sociedades donde existe esencialmente una cultura política *participativa*, complementada y equilibrada por la supervivencia de los otros dos tipos de cultura, es decir, una cultura mixta denominada *cultura cívica*, como apunta Jacqueline Peschard:

La *cultura cívica* combina aspectos modernos con visiones tradicionales y concibe al ciudadano lo suficientemente activo en política como para poder expresar sus preferencias frente al gobierno, sin que esto lo lleve a rechazar las decisiones tomadas por la élite política, es decir, a obstaculizar su gestión. El modelo cívico supone, pues, la existencia de individuos activos e interesados, pero al mismo tiempo responsables y solidarios... Dicho de otra manera, la cultura cívica es una cultura política que concibe al gobierno democrático como aquél en el que pesan las demandas de la población, pero que también debe garantizar el ejercicio pacífico y estable del poder, vale decir, su funcionamiento efectivo o gobernabilidad<sup>32</sup>.

El estudio de la *cultura cívica*, se basa en el análisis de los distintos niveles de confianza de los ciudadanos en el sistema político; los cuales determinan su disposición a participar en los asuntos del ámbito político, considerados

---

<sup>31</sup> Ver Peschard, Jacqueline. *La cultura política democrática*. México. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática. IFE. 1996 y Tejera Gaona, Héctor, "No se olvide de nosotros cuando este allá arriba". *Cultura, ciudadanos y campañas políticas en la Ciudad de México*. México. Miguel Ángel Porrúa. 2003.

<sup>32</sup> *Ibidem*. p. 22.



importantes. La premisa que guía la investigación de la *cultura cívica* es la relación de actitudes y comportamientos de los individuos, y las características del sistema político.

Como se apuntó con anterioridad el estudio de la *cultura cívica*, fue retomado manteniendo cierta distancia de algunos postulados teóricos. Se retomaron las orientaciones hacia el sistema político, por la relevancia de los datos que brinda, para poder analizar las expresiones culturales. Pero se negó la postura de que el sistema de gobierno determine las expresiones ciudadanas, es decir, al sistema democrático, no corresponde una ciudadanía con los mismos valores y objetivos. La cultura política puede ser un reflejo del sistema político más que un determinante del mismo o viceversa, pero más que hablar de una relación determinante, se trata de prácticas sociales diferenciadas construidas en la experiencia cotidiana y en relación con una posición socialmente estructurada, la cual inclusive puede contraponerse al sistema político, como sostiene Héctor Tejera Gaona en su teoría sobre la cultura de la política, la cual se describe en el siguiente apartado.

#### **1.4 Objetivación de la cultura de la política**

El estudio de la *cultura de la política* es la primera columna sobre la cual se sostiene este trabajo, este postulado teórico logra conceptualizar una serie de paradigmas que tenían como finalidad recuperar el punto de vista del actor en el

marco de su vida cotidiana “como ámbito privilegiado para entender los procesos de *construcción de sentido* y las prácticas sociales vinculadas a lo político”<sup>33</sup>.

La orientación teórica de esta investigación es la *objetivación de la cultura de la política*. Aunque se partió de una postura en construcción para interpretar la posición del ciudadano ante el poder, la investigación no rompió totalmente con el estudio de la *cultura cívica*, sino que retomando los diversos trabajos<sup>34</sup>, los cuales han demostrado la imposibilidad de considerar a la cultura política como un conjunto de actitudes unívocas y lineales de toda la sociedad frente al poder, ya que en el tejido de la sociedad coexisten diversas percepciones sobre las instituciones políticas. Por lo cual a la concepción clásica, que considera a las normas y valores de los sujetos en relación directa con el sistema político, se sumó una postura más reflexiva para entender los fenómenos políticos como un “complejo universo de percepción, transformación y producción alternativa de significados y contenidos específicos, ligados a situaciones y a pertenencias sociales determinadas”<sup>35</sup>. Como se puede leer no se habla de una cultura política, en relación directa al régimen de gobierno, sino de un conjunto de expresiones culturales, dadas en la vida cotidiana en situaciones particulares, las cuales se concretan en diversas manifestaciones.

---

<sup>33</sup> Winocur, Rosalía y Angela Giglia, “Posibilidades y alcances de las técnicas antropológicas para el estudio de la cultura política”, Winocur, Rosalía (coord.). *Algunos enfoques metodológicos para la política cultura en México*. México. IFE - FLACSO. 2002. p. 12.

<sup>34</sup> Aunque la teoría base es la propuesta de Héctor Tejera Goana, se edificó con apoyo de algunos estudios empíricos realizados por Rosalía Winocur, Jorge Alonso, Esteban Krotz y Alfredo Echegollen.

<sup>35</sup> *Ibidem*. p. 16.

Para delinear este planteamiento, se retomó el concepto de *cultura*, propuesto por John Thompson, quien con base en los estudios donde se enfatiza el carácter simbólico de los fenómenos culturales, añade la premisa contextual, es decir, los fenómenos se inscriben siempre en contextos sociales estructurados:

Las formas simbólicas - es decir, las acciones, los objetos y las expresiones significativas de diversos tipos - en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y estructurados socialmente en los cuales, y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas.<sup>36</sup>

El interés de Thompson radica en el estudio de la constitución significativa y la contextualización social de las formas simbólicas. Para ello es necesario entender como *formas simbólicas* aquellos fenómenos, que los actores interpretan en el curso de sus vidas diarias, los cuales le son significativos, y comprenden sus prácticas y discursos. Una forma simbólica, comprende un amplio campo de fenómenos significativos, desde las acciones, gestos y rituales, hasta los enunciados, los textos, los programas de televisión y las obras de arte.

En la construcción de las formas simbólicas intervienen típicamente ciertas características, aunque la manera específica en que lo hacen, y la importancia relativa de un aspecto en comparación con otro, puede variar considerablemente. A continuación se describen cinco características de las formas simbólicas:

---

<sup>36</sup> Thompson. John. *Ideología y cultura moderna*. México. UAM - Xochimilco. 2ª edición. 1998. p. 203.

- Intencional: las formas simbólicas son expresiones de un sujeto, para otro(o) sujeto(s), son producidas, construidas o empleadas por un sujeto que al producirlas o emplearlas, persigue ciertos objetivos o propósitos y busca expresar por sí mismo lo que “quiere decir”. El sujeto productor también busca expresarse para un(os) sujeto(s), quien(es) al recibir e interpretar la forma simbólica, la perciben como la expresión de un sujeto, como un mensaje que se debe comprender.
- Convencional: la producción, la construcción o el empleo de las formas simbólicas, así como su interpretación por parte de los sujetos que las reciben, son procesos que implican típicamente la aplicación de reglas, códigos o convenciones de diversos tipos.
- Estructural: construcciones que presentan una forma de estructura articulada, en el sentido de que típicamente se componen de elementos que guardan entre sí determinadas relaciones.
- Referencial: son construcciones que típicamente representan algo, se refieren a algo, dicen algo acerca de algo.
- Contextual: las formas simbólicas se insertan siempre en procesos sociohistóricos específicos en los cuales, y por medio de los cuales, se producen y reciben.<sup>37</sup>

En resumen: los actores construyen formas simbólicas con la intención de interactuar bajo ciertos acuerdos y reglas inscritas en un marco histórico, estos

---

<sup>37</sup> *Ibidem.* 204 – 217 p.p.

referentes compartidos, permiten a los actores ser productores y receptores de las formas simbólicas.

En el Capítulo 4. La cultura de la política desde los discursos, se explicará a detalle el papel de la comunicación en este trabajo, sin embargo, es pertinente señalar que las características de las formas simbólicas describen las condiciones de la comunicación<sup>38</sup>, es decir, la interacción cotidiana de sujetos históricamente situados que comparten un capital simbólico, el cual se objetiva en discursos sobre la realidad.

El eje teórico sobre el cual se sustenta esta investigación, es la propuesta del doctor Héctor Tejera Gaona, quién incorpora el concepto de *cultura de la política*, en sustitución de cultura política. Esta propuesta teórica plantea que las relaciones políticas no son una subcultura o cultura específica, sino más bien, son *expresiones peculiares de la cultura cuando ésta se pone en juego en el ámbito de las relaciones de poder*.<sup>39</sup> Es decir, no se considera a las formas simbólicas en torno a la política como un producto en parte de la cultura, sino como una expresión de la cultura en relación con ciertos objetos, en este caso los objetos políticos.

---

<sup>38</sup> La comunicación es la interacción de sujetos históricamente situados que comparten un capital simbólico social que se objetiva en discursos sobre la realidad en un proceso de producción – recepción – producción de significados, determinados en primera instancia por el lugar social de los actores, ver Capítulo 4.

<sup>39</sup> *Ibidem.* .p. 23

Para Tejera Gaona, los actores sociales a través de sus prácticas cotidianas re-configuran sus referentes culturales, en la persecución de objetivos o propósitos en su vida; es decir, andan en continuo enfrentamiento y negociación política, para poder alcanzar sus objetivos inmediatos y a largo plazo. En este proceso la *cultura de la política* se caracteriza por la formulación de *cartas culturales*, con las cuales los actores sociales participan en las negociaciones. Dichas cartas, buscan re-construir nuevas fronteras de significado, las cuales permiten a los actores, justificar su acción social y validarla frente a los *otros*.

Por ende en la *cultura de la política*, las *cartas culturales*, como percepciones sobre el sistema político (Ejecutivo, Legislativo, ciudadanía, justicia, etcétera), pueden ser resignificados de diversas maneras, por diferentes sujetos, o por el mismo sujeto de acuerdo en el contexto en dónde opere. La percepción de los ciudadanos sobre el sistema político está afectada por situaciones concretas particularmente con la experiencia de las diversas presencias del Estado en su vida cotidiana, sobre todo en relación con la gestión de servicios.<sup>40</sup> Las *cartas culturales* son entonces un juego de tensiones entre lo formalmente instituido con lo informalmente legitimado, donde cada día los ciudadanos construyen su concepción de la política, como espacio de negociación y transacción de sus necesidades básicas<sup>41</sup>.

---

<sup>40</sup> Winocur, Rosalia y Angela Giglia. "Posibilidades y alcances de las técnicas antropológicas para el estudio de la cultura política" en Winocur, Rosalia *Algunos enfoques metodológicos para la cultura política en México*. México. IFE. FLACSO. 2002. p. 93.

<sup>41</sup> Krotz, Esteban. "*La investigación sobre la cultura política en México: visión panorámica de un campo en construcción*", en Winocur, Rosalia *Algunos enfoques metodológicos para la cultura política en México*. México. IFE. FLACSO. 2002. p. 8.

En las negociaciones políticas, practicadas diariamente por los actores, existe la tendencia a reelaborar el contenido de valores, normas y símbolos, e incluso construir nuevos, todos los cuales son sustento de autoafirmaciones expresadas en discursos y se muestran en acciones con los cuales pretenden incidir en las relaciones políticas. Los discursos cuando son eficaces sobre los imaginarios colectivos, pueden jugar un papel crucial en el reforzamiento de las identidades sociopolíticas existentes, o en la construcción de nuevas identidades.

Las expresiones culturales puestas en el ámbito político, Tejera Gaona, las denomina *objetivación*, la cual constituye los contornos del campo problemático que se abordará:

La *objetivación* es el proceso mediante el cual un individuo o grupo social construye un discurso que enfatiza, exagera o inventa a ciertos aspectos de su identidad, vida cotidiana, entorno social, convicciones y creencias, interpretaciones sobre la historia nacional, entre otros, con el propósito de influir en la esfera política. Debido a que responde a situaciones coyunturales, la objetivación constantemente se renueva, y puede modificar las percepciones sociales sobre la sociedad, la política y el gobierno.<sup>42</sup>

La objetivación permite re-construir los contenidos culturales en el ámbito de lo político, donde dichos contenidos se expresan en discursos y prácticas sobre lo político. Con esto no se pretende afirmar que la objetivación en discursos y

---

<sup>42</sup> *Ibidem.* p. 25.

prácticas, definan la correlación de fuerzas<sup>43</sup> en las relaciones políticas, pero si permite observar características de como se ejerce y se piensa la ciudadanía, así como la relación y percepción del sistema político.

En resumen: la *objetivación* de la *cultura de la política* es un conjunto de formas simbólicas expresadas, en *cartas culturales* las cuales se pueden leer en discursos o prácticas cotidianas, construidas desde un lugar social específico. De esta manera no se puede hablar de *cartas culturales* generales, ya que las personas no objetivan uniformemente, sino desde diversos puntos de vista. Pese a esto, prevalece una organización de significados en interacción, manifestados en percepciones socialmente compartidas, en las cuales no sólo se puede observar el conocimiento y la evaluación, sino también las demandas, los deseos y las utopías de los actores. De tal manera que como sostiene Jorge Alonso "La cultura política se mueve entre lo que existe y lo que se quiere que exista"<sup>44</sup>

La propuesta de Tejera Gaona resalta el carácter dinámico, interactivo y de reorganización de la cultura en la esfera de la política. El carácter dinámico se muestra a través de procesos de reorganización, resimbolización e invención de ciertos elementos culturales por parte de los actores. Este planteamiento permitió

---

<sup>43</sup> La correlación de fuerzas es el equilibrio provisorio resultante de la desigualdad de situaciones y de potencial de poder entre dos o más protagonistas (incluidos grupos o naciones) confrontados entre si. Giménez, Gilberto. *Poder, Estado y Discurso. perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político - jurídico*. México. UNAM. p. 25.

<sup>44</sup> Alonso, Jorge. "Cultura política y partidos en México", Esteban Krotz(coord.), *El estudio de la cultura política en México, op. cit. p. 193.*



abordar la investigación; por un lado desde la objetivación de *cartas culturales* para expresar las diversas formas discursivas de las relaciones políticas, desde ámbitos cotidianos. Y por otro lado dichos discursos se inscriben en el deseo de lo que debería existir. Estos elementos permitirán indagar cómo un grupo particular de la sociedad mexicana (en este caso los estudiantes del CCH Naucalpan) expresa diversos significados a través de sus discursos acerca de las instituciones políticas, mediante la evaluación y el deseo. Dichos discursos se construyen mediante interacciones históricamente situadas, mediante procesos de producción - recepción - producción de significados, es decir, en prácticas comunicativas.

## *Capítulo 2*

### *Política y ciudadanía en*

### *México*

*2.1 El ámbito de la política*

*2.2 El ejercicio de la democracia*

*2.3 Una aproximación al sistema político  
mexicano*

*2.4 Ciudadanía, la experiencia mexicana*

Los siguientes apartados tienen el objetivo de explicar los conceptos de política y ciudadanía, así como los rasgos característicos del sistema político mexicano y las características de la ciudadanía mexicana actual, esto para describir el contexto sobre el cual se construyen los discursos de los estudiantes del CCH Naucalpan, De igual forma se busca explicar como se abordó el concepto de política para este estudio.

## **2.1 El ámbito de la política**

Como se ha descrito, aunque existe una claridad entorno a lo que se entiende como política, es necesario esclarecer que aquí se toma un concepto más amplio que incluye a los ciudadanos dentro de su actividad diaria, y no solamente a las funciones públicas del Estado. Por lo anterior se vuelve imprescindible esclarecer el concepto de ámbito político.

La política es el conjunto de acciones sociales que pretenden modificar las relaciones y estructuras de poder, las cuales definen el carácter de los procesos organizativos de las relaciones de producción, reproducción y consumo de los bienes (materiales y simbólicos) de una sociedad determinada. Donde se ejerce un poder político entendido como la organización y transformación de espacios sociales considerados, como los territorios nacionales de los Estados. Los espacios sociales se dividen en dos dimensiones una "exterioridad" delimitado por una frontera en relación con otros espacios sociales políticamente organizados. Y por otro lado la "interioridad" entendida como la totalidad de relaciones sociales

desarrolladas dentro de su ámbito, en cuanto organizadas y contenidas por un sistema estructurado de poderes infra-políticos<sup>45</sup>

Pero la política no se reduce a la dominación y a la lucha por el poder mediante prácticas que apuntan a la vía electoral o armada, además existen otros canales mediante los cuales se logra una politización social, ya que permiten conservar, reproducir, reforzar o ampliar el poder, o por el contrario resistirse a él, limitarlo y enfrentarlo<sup>46</sup>. La acciones políticas también se encuentran en la vida cotidiana, en la medida que los actores conviven en diferentes espacios donde ésta actúa, por ello se puede sostener que en la mayoría de los ámbitos sociales los contenidos políticos de la cultura se expresan diariamente, esto porque *"la cultura es una estructuración de los elementos culturales, de los valores, normas y percepciones sociales resultado de las relaciones políticas, de las relaciones de poder puestas en juego en una sociedad determinada"*<sup>47</sup>

Es decir la política comprende además un conjunto de negociaciones cotidianas que de alguna manera los ciudadanos entablan entre ellos en la consecución de ciertas metas, así como con las autoridades. De esta manera se intenta abordar las relaciones políticas y sus transformaciones desde la acción cultural en el ámbito de la política, donde dichas acciones son empleadas para validar una postura deliberada ante el mundo, la cual otorga sentido y dota al actor de valores

---

<sup>45</sup> Giménez, Gilberto. *Poder, Estado y Discurso. perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político - jurídico*. México. UNAM. 1989. 27-29 p.p.

<sup>46</sup> Alonso, Jorge. *op. cit.* 341 – 342 p.p.

<sup>47</sup> *Ibidem.* 68-69 p.p.

significativos. Vale decir que la cultura es un fenómeno político, resultado de relaciones de poder y dominación, empero no significa que todos los elementos significativos de la cultura de una sociedad determinada, se encuentren en la esfera del debate político o su establecimiento haya sido por imposición o sanción, y por tanto, tampoco es correcto sostener que la totalidad del ámbito político está abarcado por la cultura, ya que en los debates políticos en ocasiones pesan más la ideologías o los intereses. Como se ha venido sosteniendo la objetivación de lo político, es un espacio particular e histórico de la política, no su totalidad. Con la intención de ampliar la concepción de política, a continuación se describe brevemente el sistema político, el cual legalmente se ejerce en México.

## **2.2 El ejercicio de la democracia**

Junto a una serie de principios la democracia es un término ampliamente discutido y hoy todavía presenta varias concepciones, así como una lista amplia de acepciones, este estudio se basó en el concepto resumido por Juan Linz<sup>48</sup>, quién define a la democracia como un sistema político para gobernar basado en la libertad legal para formular y proclamar alternativas políticas en una sociedad con libertades de asociación, expresión y otras básicas de la persona, las cuales hacen posible una competencia libre y no violenta entre líderes, con una revalidación periódica del derecho para gobernar con la inclusión de todos los cargos políticos efectivos en el proceso democrático que permiten la participación

---

<sup>48</sup> Linz, Juan, "Teoría de la democracia. Los problemas de la democracia y la diversidad de democracias", en Del Aguila, Rafael et al. *La democracia en su textos*. Madrid. Alianza Editorial. 213 p.p.

de todos los miembros de la comunidad política, cualquiera que fuesen sus preferencias políticas, siempre que se expresen pacíficamente.

En la práctica esto significa la libertad para crear partidos políticos y realizar elecciones libres y legales a periodos regulares, sin excluir ningún cargo efectivo de la responsabilidad directa o indirecta ante la ciudadanía. La democracia asume la existencia de una comunidad política cuyos miembros, cuyos ciudadanos, aceptan su legitimidad y por tanto, sus representantes libremente elegidos, quienes gobiernan, dictan leyes y las hacen ejecutar por las autoridades y los tribunales, dentro de un ámbito territorial.

En general es la realización del orden social y del gobierno de la sociedad, orientados al bien común, y regidos por los principios de dignidad de la persona humana. Los agentes de la democracia son en primer plano, el pueblo y el poder político, y por tanto el gobierno, las organizaciones y partidos políticos, los cuerpos intermedios y los ciudadanos en general<sup>49</sup>. La democracia moderna tiene dos vertientes: la democracia representativa y la democracia participativa.

En la democracia representativa existen condiciones y formas por las cuales la sociedad es representada, es decir, la elección de gobernantes, y el origen y ejercicio del poder de un representante. Es ejercida mediante procesos electorales, organizados por partidos políticos, para integrar las representaciones

---

<sup>49</sup> *Ibidem.* 227 – 230 p.p.

municipales, estatales y federales (cabildos, congresos y Senado) y para designar titulares del Poder Ejecutivo en los tres niveles de gobierno. Por su parte la democracia participativa, aunque incluye elementos de representatividad y la legitimidad de las instituciones de gobierno es ejercida por una mayoría de ciudadanos comprometidos por diversos medios e instrumentos de participación conforme a sus capacidades, deberes de Estado y situación de vida. La participación debe ser libre, voluntaria, positiva, ordenada y conforme a principios.

Aunque el sistema político mexicano se presente como un sistema democrático, por la vía de los hechos se ha demostrado lo contrario, y la instauración de la democracia en el país ha recorrido un camino lento y sinuoso, para explicar este proceso en el siguiente apartado se describen las características del sistema de gobierno posterior a la revolución de 1910.

### **2.3 Una aproximación al sistema político mexicano**

Se simpatice o no con el actual gobierno, no se puede dejar de reconocer los cambios experimentados por el sistema político mexicano, muchos de los cuales se han dado de una manera lenta, por varios años, y algunos no son responsabilidad directa del gobierno. Por lo tanto reconociendo que la nueva correlación de fuerzas en el país, se encuentra todavía en un proceso de formación, este capítulo hará una descripción del sistema político que prevaleció por muchos años, y cuyas prácticas son parte de una forma general de hacer

política en México. Además de una descripción de la situación actual, a cinco años de la transición electoral.

Ponerle nombre y apellido al sistema político mexicano es una tarea no planteada en esta investigación, por lo tanto en lugar de buscar conciliar los pos, pre y semi, que buscan conceptualizar este singular régimen político, se hizo una descripción de las características distintivas del sistema, las cuales han sido tratadas a detalle por varios autores, los cuales han coincidido en la singularidad del ejercicio del poder en el país. Para Jesús Silva - Herzog Márquez está dificultad de clasificar la correlación de fuerzas en el país, se debe al incumplimiento de los postulados teóricos "... el retrato del régimen mexicano resulta una criatura repleta de peros. Autoritario *pero* civil; no competitivo *pero* con elecciones periódicas; hiperpresidencialista *pero* con una larga continuidad institucional; con un partido hegemónico de origen revolucionario *pero* sin una ideología cerrada; corporativo *pero* inclusivo." <sup>50</sup>

Estas líneas resumen los rasgos característicos del régimen político, si por régimen político entendemos una forma de existencia del Estado dependiente de la correlación de fuerzas sociales y políticas en un país, y en un momento dado<sup>51</sup>. A decir de Lorenzo Meyer la característica conciliatoria de las diversas fuerzas era

---

<sup>50</sup> Silva Herzog Márquez, Jesús. *El antiguo régimen y la transición en México*. México. Planeta - Joaquín Mortiz. 1999. p. 18.

<sup>51</sup> Rodríguez Araujo, Octavio. "Los partidos políticos en México, origen y desarrollo", Sirvent, Carlos. *Partidos políticos y procesos electorales en México*. México. UNAM - Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Miguel Ángel Porrúa. 2002. p. 27.



la institucionalización del un pluralismo político limitado<sup>52</sup>, es decir corporativo *pero* inclusivo.

El corporativismo es un sistema de representación de intereses compuesto por un bloque rígido que ostenta el monopolio de la voluntad de alguna categoría social. El régimen mexicano se apoyó en un mecanismo de esta naturaleza, el cual se sustentaba en las masas, para controlarlas<sup>53</sup>. Con base en una compleja relación de intercambios, esta práctica igual abarcaba a empresarios que a campesinos, profesionistas que a comerciantes, es decir, a toda la sociedad mexicana. De esta forma se logró conciliar las diversas fuerzas que se disputan el poder, y crear una estructura jerárquica que repartía los cargos públicos, eliminando las disputas armadas.

A diferencia de la mayor parte de América Latina el gobierno mexicano no basó su control en la represión generalizada, sino en la entrega real de beneficios a ciertos sectores. El gobierno tomó la iniciativa de fortalecer a varios grupos cupulares, para crear organizaciones sombrilla que presentaran las demandas de sectores particulares, con ello se tomó ventaja al representar a varios grupos de interés<sup>54</sup>

Esta forma limitada, pero abierta de poder es también denominada autoritarismo. Para Ai Camp el autoritarismo es un sistema donde un pequeño número de

---

<sup>52</sup> Meyer, Lorenzo. *Fin de régimen y democracia incipiente. México hacia el siglo XXI*. México. Océano. 1998. p. 62.

<sup>53</sup> *Ibidem*. p. 32.

<sup>54</sup> Ai Camp, Roderic. *La política en México. El declive del autoritarismo*. México. Siglo XXI. 1995. p. 27

individuos ejerce el poder político y tiene acceso a él, pero el sistema mexicano se distingue por permitir un acceso mucho mayor al proceso de toma decisiones y una rotación frecuente<sup>55</sup>, autoritario *pero* civil; no competitivo *pero* con elecciones periódicas. El presidente gobierna seis años, y ni un día más.

Pero el instrumento que impedía un enfrentamiento entre los sectores de la sociedad, fue sin duda el partido hegemónico: el Partido Revolucionario Institucional. A decir de Meyer, el PRI nació para contener el desmembramiento de la "Familia revolucionaria", para quitarle el aire de "derecho de conquista" a las candidaturas y elecciones del "elemento revolucionario"<sup>56</sup>

La creciente participación de las masas primero en el Partido Nacional Revolucionario, después PRI, restaron fuerza a caudillos y caciques locales, fortaleciendo un sistema de partido hegemónico. Sartori<sup>57</sup> llamó "sistema de partido hegemónico" al arreglo donde, a pesar de existir varios partidos, la alternancia es impensable, debido a la falta de una competencia real. Bajo este sistema la alternancia, simplemente no puede ocurrir, porque las elecciones son una "pantomima". El sistema estaba estructurado con dos categorías: en la primera división se encuentra el partido del privilegio, el partido hegemónico, en la segunda, el resto de los partidos, los espectadores.<sup>58</sup> El PRI funcionaba como

---

<sup>55</sup> *Ibidem.* p. 28.

<sup>56</sup> Meyer, Lorenzo. op. cit. p. 81.

<sup>57</sup> Sartori, Giovanni. *Partidos y sistemas de partidos*. Madrid. Alianza Universidad. 1980. p. 278.

<sup>58</sup> *Ibidem.* p. 25.

portentosa maquinaria de legitimación electoral. Creado de arriba hacia abajo sin la intención de disputar el poder, sino con el propósito de conservarlo.<sup>59</sup>

El sistema de partido, estuvo acompañado del fortalecimiento de las facultades del Presidente de la República, a tal grado de contar con poderes metaconstitucionales. Las decisiones en el partido eran tomadas de forma vertical: los presidentes del partido eran nombrados por el Ejecutivo Federal, que también controlaba la mayoría de los cargos de elección popular. De esta forma existía una política subordinada al Presidente, donde todos accedían al poder sólo con su avenencia. A decir de Silva - Herzog Márquez, el presidente era "la categoría ordenadora del universo político: él es el núcleo radiante del poder, el árbitro indiscutible, el dotador de sentido, la primera y la última palabra de México, la fuente de la voluntad y el fin de las controversias, el definidor de lo posible y lo impensable"<sup>60</sup>

El sistema logró crear dos tipos de ciudadanos: por un lado la familia revolucionaria con derechos y facultades políticas, frente al resto de la ciudadanía. Pero para el sector gobernantes buscó la desmovilización sistemática de la ciudadanía, la clase política procuró que el ciudadano común viera a la cosa pública, como algo ajeno, como asunto de los pocos, de los políticos profesionales<sup>61</sup>

---

<sup>59</sup> *Ibidem.* p. 24.

<sup>60</sup> *Ibidem.* p. 39.

<sup>61</sup> *Ibidem.* p. 30.

La restricción de la competencia política, la carencia de dispositivos eficaces de moderación institucional, tenía como propósito la desmovilización social y la ausencia de una ideología total.<sup>62</sup> Esta ausencia de ideología, se manifestaba en la ausencia de un proyecto de nación, el cual se consolidará con cada nuevo Presidente, y no empezará cada seis años, esto debido a la carencia de valores fijos por parte de los gobernantes, a decir de Meyer, en lugar de un ideario político existía una actitud de obediencia incondicional a la autoridad, sin importar los valores que ésta sostenga o combata.<sup>63</sup> De esta forma, a decir de Ai Camp se tiene una herencia política dual, incorporada a la cultura política, donde la cultura política no es ni democrática, ni autoritaria; es contradictoria: moderna y tradicional.<sup>64</sup>

Estos elementos a decir de Juan Linz, son las características de un sistema autoritario, un sistema político con pluralismo limitado y no responsable, sin una ideología oficial, pero con mentalidades específicas, sin movilización extensiva, en la que un líder o un pequeño grupo ejerce el poder, aquél que es demasiado abierto para ser totalitario, pero sin cumplir las características de un sistema democrático, sin embargo no avanza hacia alguno de los polos, es decir, vive en la siempre postergada democracia<sup>65</sup>.

---

<sup>62</sup> *Ibidem.* p. 22.

<sup>63</sup> *Ibidem.* p. 30.

<sup>64</sup> *Ibidem.* p. 31

<sup>65</sup> Ver Meyer, Lorenzo. *Fin de régimen y democracia incipiente. México hacia el siglo XXI.* México. Océano. 1998 y Silva - Herzog Márquez, Jesús. *El Antiguo régimen y la transición en México.* México. Planeta Joaquín Mortiz. 1999.

En 1997, por primera vez el Congreso de la Unión tuvo una mayoría conformada por partidos de oposición, este fue el primer cambio en el ámbito federal del sistema de gobierno mexicano. El Congreso dejó de ser una institución dócil e irrelevante, el cual debía fidelidad al Ejecutivo, para pasar a rendir cuentas ante los electores. Pero en el año 2000, por primera vez en siete décadas un partido de oposición logró ganar las elecciones presidenciales.

Para muchos analistas este fue el paso final de la transición a la democracia, para otros fue su consolidación, sin embargo no existe una coincidencia sobre el proceso que se vive actualmente, para Cesar Cansino, este triunfo más que una democratización fue una "apertura controlada y restringida de la arena electoral con fines pragmáticos: recobrar para el régimen alguna legitimidad que le permitiera a la élite política reproducirse en el poder<sup>66</sup>. Es decir, una apertura lenta y gradual de la competencia y participación, la llamada alternancia en el poder.

Esta incompleta democracia se caracteriza por la ausencia de un pacto político entre las fuerzas de poder, que permitiera el rediseño de las instituciones y de la normatividad de un nuevo régimen.

La percepción generalizada del primer gobierno democrático nacido de la alternancia, es el letargo del ejercicio de gobierno por la incapacidad de las nuevas autoridades, en particular del Presidente Vicente Fox y su gabinete. Pero

---

<sup>66</sup> Cansino, Cesar. *EL desafío de la democracia. La transformación del Estado en el México postautoritario*. México Cuadernos de Metapolítica, op. cit. 30 -31 p.p.

esta incapacidad o falta de talento político, es considerado también responsabilidad de los demás actores políticos para promover, impulsar, negociar y poner en marcha un nuevo ordenamiento institucional y normativo que ponga fin a un pasado autoritario. Para cerrar, se puede sostener que sigue vigente la postergación de la democracia. Como se apuntó este sistema de gobierno buscó a toda costa la desmovilización de la ciudadanía para crear un sector monolítico de poder, en el siguiente apartado se describe el concepto de ciudadanía, así como las características de la ciudadanía mexicana actual.

#### **2.4 Ciudadanía. La experiencia mexicana**

El estudio de la cultura cívica aborda dos objetos políticos por un lado el sistema político y los ciudadanos como contraparte, "la democracia presupone la existencia de demócratas, es decir, de ciudadanos que crean, conozcan y practiquen la democracia en su vida cotidiana"<sup>67</sup>. En este apartado se describirán las cualidades que son necesarias para que las personas ejerzan su ciudadanía, pero primero se hará una recopilación de como han sido descritos los ciudadanos mexicanos y como se encuentra su situación actual en el México de la transición democrática.

---

<sup>67</sup> Galán Baños, Israel. *Ciudadanía, base de la democracia*. México. Miguel Angel Porrúa. 2003. p. 79.

Este estudio se basó en el concepto de ciudadanía descrito por Jaqueline Peschard, quién define a la ciudadanía como un grupo de individuos libres e iguales ante la ley, que conforman el sujeto por excelencia de la cosa pública y de la legitimación del poder, puesto que conforman la soberanía política<sup>68</sup> Para Will Kymlicka y Wayne Norman el concepto de ciudadanía hoy día debe integrar los temas de justicia (derechos individuales) y de pertenencia comunitaria (globalización y fragmentación del Estado - nación). La ciudadanía es un *estatus* de inclusión y pertenencia que apela a la existencia de los derechos humanos. Pero también es un proceso histórico resultado de una diversidad de prácticas y/o dinámicas que a su vez han seguido su propio patrón de interpretación nacional particular. Donde la noción de ciudadanía posee tres claros componentes:

- 1) La adquisición, adjudicación o posesión de un conjunto de derechos y deberes por parte del sujeto titular de los mismos.
- 2) La pertenencia a una comunidad política determinada (normalmente Estado - nación).
- 3) La oportunidad y capacidad de participación en la definición de la vida pública (política, social y cultural) de la comunidad de adscripción a la que se pertenece.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> *Ibidem.* p. 24.

<sup>69</sup> Sermeño, Ángel. "Ciudadanía y teoría democrática" en *Metapolítica*. México. No. 33. Vol. 8 enero/febrero. 2004. p. 88.

Por su parte Galán Baños sostiene que para una democracia representativa, es necesario que los ciudadanos como electores tengan una serie de virtudes para el ejercicio de una ciudadanía responsable, requiriendo:

- Virtudes generales: coraje, respeto de la ley y lealtad.
- Virtudes sociales: independencia y apertura mental.
- Virtudes económicas: ética del trabajo, capacidad de postergar las gratificaciones, adaptabilidad al cambio económico y tecnológico.
- Virtudes políticas: capacidad de reconocer y respetar los derechos de los demás, disposición a no exigir más de lo que se puede pagar, capacidad de evaluar el desempeño de quienes ocupan cargos público, disposición a participar en el debate político<sup>70</sup>

¿Pero qué dificultades enfrenta el ejercicio de la ciudadanía? Sermeño describe los obstáculos que enfrenta la práctica de una ciudadanía efectiva bajo las condiciones que imperan en las naciones de Latinoamérica.

- La educación y la seguridad material, así como el acceso a la información, necesarios para ejercer la ciudadanía, no están garantizados a toda la población.
- La ciudadanía se puede ejercer de forma plena sólo cuando el sistema normativo (el Estado de derecho) está guiado por criterios universales y ello se

---

<sup>70</sup> *Ibidem.* p.86.



traduce en que los poderes públicos están dispuestos a proteger los derechos y son capaces de hacerlo.

- Las desigualdades sociales se convierten en desigualdades políticas, de modo que el ejercicio de los derechos de ciudadanía se ven afectados por las diferencias en las posiciones sociales.

De tal manera que los valores y requerimientos para el ejercicio adecuado de la ciudadana en una democracia representativa, se enfrenta a dilemas que se escapan de la voluntad de las personas, las cuales padecen las desigualdades sociales, la ausencia de la aplicación del Estado de derecho y el limitado acceso a la educación.

Para poder hablar de la ciudadanía en México es necesario hacer una recapitulación de algunos acontecimientos de la historia reciente del país. La transición política en México fue consumada en julio de 2000, con el triunfo electoral de un partido de oposición, que desplazó de la Presidencia al partido oficial, el Partido Revolucionario Institucional. Con ello se rompieron dos instituciones políticas del antiguo régimen: "el presidencialismo, con sus excesos centralistas en el vértice de un complejo de relaciones verticales, jerárquicos y sin contrapesos reales; y el partido hegemónico, como brazo político del régimen u operador de una compleja red de intereses y lealtades corporativas"<sup>71</sup>. Dando paso a la instauración de la democracia representativa, que ha tenido como

---

<sup>71</sup> Cancino, Cesar. op, cit, p. 121.

característica una titubeante figura presidencial, la carencia de un pacto entre los actores políticos, que funja como garante de la empresa democrática, así como una presencia intermitente, dispersa y desarticulada de la sociedad civil.

A diferencia de otras experiencias, donde la transición ha sido el momento fundacional de un nuevo régimen, en la mayoría de los casos mediante una nueva constitución o nuevos pactos políticos, para Alberto Olvera<sup>72</sup>, en México la transición se ha caracterizado por ser parcial, prolongada y de naturaleza electoral. La transición no ha tocado la estructura del Estado, por lo que es frágil e inacabada. Existe un empate entre las fuerzas del viejo régimen y los partidos de oposición, expresada en la falta de un pacto político de transición, y en la parálisis del proceso legislativo.

Varios autores coinciden en que la transición ha puesto de manifiesto como *la sociedad civil era un mito*<sup>73</sup>, donde la ciudadanía mexicana es extraordinariamente débil, diversa en sus expresiones y demandas, en su seno conviven las más diversas orientaciones políticas y los intereses más contradictorios.

---

<sup>72</sup> Olvera, Alberto. "Sociedad civil y perplejidad ante la democracia" Metapolítica. México. No. 30. Julio - agosto. 2003. p. 112.

<sup>73</sup> *Ibidem*. p. 113.

En los años noventa las luchas electorales adquirieron centralidad, atrayendo a muy diversos componentes de la sociedad civil<sup>74</sup> al campo de las luchas partidarias o a la formación de movimientos sociales pro - democráticos. Estas luchas permitieron que elites emergentes de la sociedad civil accedieran a los gobiernos locales. Esta tendencia produjo la ruptura del contacto entre los sectores medios de la sociedad y los movimientos populares, siendo los partidos los únicos protagonistas, mientras que la sociedad se presentaba en coyunturas particulares. Esto permitió que las nuevas elites políticas ganaran autonomía respecto a la sociedad civil, pero que se asumieran como sus representantes<sup>75</sup>. Hoy día se pueden ver tres procesos que constatan la debilidad de la sociedad civil:

El primero es de orden cultural. En el seno de la sociedad civil mexicana se encontraron a lo largo del proceso de transición dos visiones principales sobre la relación entre la sociedad y el gobierno. Por un lado la integración subordinada vía corporativa y clientelar, funcional tanto al gobierno como a los sectores populares de la sociedad. Que provocó la anulación de vida interna en los sindicatos y en las organizaciones campesinas, al evitar su autonomía política. La segunda fue la promoción de una autonomía radical, que por motivos de ideología de izquierda o por temor, creó una forma de antipolítica que durante años alejó a los nuevos actores sociales de la búsqueda de relaciones de cooperación con los actores

---

<sup>74</sup> La sociedad civil es el conjunto de poderes organizados en una sociedad, considerados en cuanto no estatales. Rossana, Reguillo. *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*. Guadalajara. ITESO. 1997. p. 24.

<sup>75</sup> *Ibidem*. 117 – 123 p.p.

políticos. Además, hubo una tercera, basada en una ideología católica conservadora, que promovió un asistencialismo privatista. Ninguna de estas culturas podía constituirse en la base de una relación democrática entre el Estado y la sociedad civil<sup>76</sup>.

El segundo es de orden político: debido a la carencia de líderes y de proyectos alternativos, la debilidad de la sociedad civil se manifiesta en; la escasez y falta de poder de los sindicatos de trabajadores. El movimiento campesino es conducido por líderes del pasado. La organización urbano - popular hace mucho que se volvió rutinaria y clientelar. El trabajo indígena se encuentra paralizado por la falta de dirección política dada la estrategia de ausencia del Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Las organizaciones no gubernamentales carecen de una dirección centralizada y de proyectos comunes. Los sectores conservadores y asistenciales han ganado visibilidad y protagonismo gracias a la ambición política de la Primera Dama<sup>77</sup>. En cuanto a la juventud como organización ciudadana no existe una presencia concreta, sino que los jóvenes mantienen una presencia en movimientos de diversa índole, desde jóvenes católicos que llenan el Estadio Azteca, hasta jóvenes en defensa del proyecto alternativo de Andrés Manuel López Obrador. Probablemente la única presencia pública haya sido a nivel estudiantil como en la huelga de la Universidad Nacional Autónoma de México en 1999, así como el voto de la juventud en las elecciones de 2000.

---

<sup>76</sup> *Ibidem.* p. 166.

<sup>77</sup> *Ibidem.* p. 117.

El factor externo a la sociedad civil que explica su debilidad es la ausencia de un interlocutor estatal con proyecto propio. Como explica Olvera:

En estos tres años ha habido un enorme abismo entre el discurso foxista que glorificó a la sociedad civil como un conjunto de actores centrales de la construcción de un régimen democrático y la completa ausencia de leyes, políticas e instituciones que pudieran materializar aquel discurso. La sociedad civil quedó reducida a una mera referencia simbólica empleada para legitimar alguna decisión o alguna política específica<sup>78</sup>

Por lo tanto se puede hablar de una ciudadanía mexicana de bajo perfil e intermitente, resultado del autoritarismo que durante décadas vivió el país, y del efecto de los ajustes de la transición política del año 2000. Todo ello sumado a la ausencia de una tradición de participación en las decisiones gubernamentales.

Bajo estos preceptos esta investigación se acercó a un estrato de los nuevos ciudadanos legales, tanto aquellos que cuentan con 18 años o aquellos que en un par de años los tendrán, los cuales estrenan nuevos escenarios, que aunque adversos, se presentan notables avances con la instauración de instituciones cívico - estatales, que vigilan y organizan los procesos electorales, protegen y promueven los derechos humanos, y permiten el acceso a la información gubernamental y la rendición de cuentas. Bajo estos puntos se intenta delinear una postura de lo que significa la ciudadanía, para los estudiantes del CCH Naucalpan, es decir, la percepción que tiene las jóvenes sobre si mismos como ciudadanos, es decir, la moral ciudadana.

---

<sup>78</sup> *Ibidem.* p. 116.

## *Capítulo 3*

### *Ser joven en el CCH*

*3.1 Acercamiento al concepto de juventud*

*3.2 Los jóvenes en el Estado de México*

*3.3 El CCH Naucalpan*

En este apartado se abordó el concepto de juventud. Para ello se hizo una descripción teórica del estudio de la juventud, así como una reseña sobre el perfil de estudiantes formados en el CCH, y las características de los jóvenes que viven en el Estado de México.

### **3.1 Acercamiento al concepto de juventud**

La conceptualización teórica sobre juventud se remonta a principios de siglo, cuando Starley Hall, lo definió como un periodo natural y universal de “agitación y tormenta”. Este concepto se sostiene en el argumento de que la juventud es una etapa determinada biológicamente y dominada por los instintos<sup>79</sup>.

A partir de los años sesenta, aparecieron en la vida pública nuevas formas de agregación social, diferenciados de los movimientos de clase, provocando la efervescencia de múltiples líneas de investigación sobre los “nuevos movimientos sociales”, que comprendían a las manifestaciones juveniles, feministas y ecologistas; las cuales fueron interpretadas de dos manera: la primera, en términos de marginalidad y/o desviación, es decir, en relación con la crisis económica o sistémica. La segunda sostiene que los movimientos tendientes al

---

<sup>79</sup> Castillo Berthier, Héctor. *Juventud, cultura y política social: un proyecto de investigación aplicada en la Ciudad de México 1987 - 1997*. México. UNAM -Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. 1998. p. 26.

reconocimiento de los derechos individuales y colectivos, tienen su razón de ser en la falta de legitimidad política de los grupos excluidos por las instituciones<sup>80</sup>.

Los antropólogos fueron los primeros en cuestionar la universalidad y la naturaleza biológica de la juventud, al sostener que el desarrollo humano era distinto en las diferentes culturas. Para Erikson el desarrollo está determinado por la interacción de factores biológicos, psíquicos y sociales:

El problema central de la adolescencia es la formación de una identidad socialmente reconocida. Supone que es una fase necesaria, una moratoria psicosocial que la sociedad ofrece a los jóvenes para que estos puedan ensayar roles diferentes e integrar la identidad de los años de infancia en una perspectiva más amplia que la de su familia de origen.<sup>81</sup>

Erickson, no escapa a la utilización indiferente de los conceptos de juventud y adolescencia, los cuales en el futuro determinarían su estudio biológico y social. Por su parte Zermeño Flores<sup>82</sup> plantea como los estudios antropológicos han trazado tres modelos de observar a los jóvenes. Los jóvenes como *promotores del cambio*, como fuente de experimentación, movilización, resistencia y poder en la esfera pública principalmente en la política. Como principal *consumidor y modelo de lo "juvenil"*, con valores - signos comercializados por el mercado (signos juveniles a través de la ropa, los códigos del cuerpo, del habla y de consumo de ocio), y como sospechoso, el joven como transgresor del orden.

<sup>80</sup> Morales Gil de la Torre, Héctor. *Acción Colectiva. Un modelo de análisis*. México. Instituto Mexicano de la Juventud. 1999. p. 12.

<sup>81</sup> *Ibidem*. p. 29.

<sup>82</sup> Zermeño, Isabel. *Reflexiones sobre el Método para Explorar la Relación entre las Tecnologías y la Construcción de las Identidades Juveniles*. México. Universidad de Colima. 2001. 10-14 p.p.



Fuera de los movimientos sociales; la juventud ha sido definida como un periodo comprendido entre el abandono de una posición estructuralmente subordinada dentro de la organización social (la infancia) y la consecución propuesta de otra posición socialmente definida, como autónoma e independiente (la vida adulta). Pero a este planteamiento se puede oponer que la juventud no tiene la misma duración en un medio rural, que en las ciudades, en las clases altas, que en los sectores empobrecidos, entre hombres que entre mujeres.

Participando de esta discusión Carlos Feixa,<sup>83</sup> propone el concepto de "culturas juveniles" el cual busca ser más específico; al centrar su interés en la dimensión de la identidad, la interacción social y la producción cultural, construida por los jóvenes en circunstancias específicas. Por lo tanto sostiene que las experiencias de los jóvenes son expresadas colectivamente mediante la construcción de estilos de vida distintos. Feixa, va más allá al afirmar la pertenencia de los jóvenes a una clase social, expresada sobre todo en la relación, la cual mantienen con la cultura parental, la cual no se limita a la interacción entre padres e hijos. Para el autor la cultura parental, contiene una serie de procesos, los cuales van preparando al joven para su incorporación al mundo adulto.

La interacción cotidiana de los jóvenes en el contexto de la cultura parental, les permite aprender formas culturales básicas del grupo social al cual pertenecen.

---

<sup>83</sup> Feixa, Carlos. *El reloj de arena: culturas juveniles en México*. México. Centro de Investigación y Estudios sobre la Juventud. Instituto Mexicano de la Juventud. 1998. p. 36.

Esto no impide al joven identificarse con otros miembros de su edad, los cuales pertenecen a diversos sectores sociales, pero en su "construcción identitaria tendrá un gran peso, los aspectos fundamentales compartidos con los adultos de su clase, como las normas y valores, las oportunidades educativas, las opciones laborales, la noción de familia, las creencias religiosas y en general, la cosmovisión del grupo al cual pertenecen"<sup>84</sup>

Desde esta perspectiva cuando la sociedad no brinda los medios que permitan a los jóvenes lograr el modelo de sujeto social, al cual deben aspirar; buscan modelos alternativos, los cuales les permiten agruparse con otros jóvenes y compartir la misma frustración, permitiéndoles establecer un modelo propio de sujeto social<sup>85</sup>. Así como en estos tiempos, no se puede hablar de una sociedad homogénea, de la misma manera, no se puede hablar de una cultura juvenil, sino de múltiples culturas juveniles, extendidas entre la población joven, las cuales permiten aglutinar muchos grupos en manifestaciones similares en cuanto al consumo y la producción cultural.

Para Brito Lemus, la deserción social, por falta de espacios y la construcción de territorios simbólicos diferenciados, es precisamente el génesis de la juventud como agregado social. Para este autor los jóvenes adquieren relevancia social en el momento en el cual su actuar rompe con la conducta del resto de la sociedad;

---

<sup>84</sup> García Hernández, Gloria. *Ser joven en hornos: la construcción psicosocial de la juventud en un contexto marginal*. México. UNAM - Facultad de Psicología. 2001. p. 56.

<sup>85</sup> *Ibidem*. p. 61.

esta diferenciación se realiza mediante una “praxis juvenil divergente”, la cual permite crear procesos de apropiación de una identidad, es decir, una estructura simbólica particular; “ a partir de esta “praxis discordante”, los jóvenes han ido construyendo una estructura simbólica que ha operado como un “refugio existencial” para la supervivencia juvenil”<sup>86</sup>

A decir de Brito Lemus, es precisamente en esta praxis divergente, donde los jóvenes a partir de diferenciarse adquieren una certificación social, porque al rebasar el ámbito del “relevo generacional de la fuerza de trabajo” se construyen identidades (o culturas) juveniles. Este autor tampoco habla de juventud como algo homogéneo, sino como algo que se ha presentado con diferentes significaciones en situaciones históricas particulares, pero siempre a través de la discrepancia, la divergencia y la diferenciación.

De esta manera se puede hablar de juventud como una categoría social independiente de la edad o la maduración biológica, distinta del resto de la sociedad a partir de espacios simbólicos construidos históricamente, asociados a ciertas condiciones de desarrollo de las relaciones sociales y de producción. Las culturas juveniles se construyen a partir de la experiencia cotidiana, por acciones de grupo y “las distancias existentes entre su realidad cotidiana y los satisfactores posibles”<sup>87</sup>

---

<sup>86</sup> Brito Lemus, Roberto. “Identidades juveniles y praxis divergente: acerca de la conceptualización de la juventud”, Nateras Domínguez, Alfredo. *Jóvenes, cultura e identidades urbanas*. México. UAM - Iztapalapa. Miguel Angel Porrua. 43 – 45 p.p.

<sup>87</sup> *Ibidem*. p. 177.

Un ejemplo acabado de la “praxis divergente” es el fenómeno denominado contracultura. En los años sesenta se buscaba construir una nueva forma de vivir y concebir la vida, a través de una producción y consumo cultural alternativo, clandestino y subterráneo. La contracultura en México, llevaba el nombre de “la onda”, y rechazaba los destinos trazados por la familia, el convencionalismo social y las adquisiciones materiales.

Hablar de jóvenes como una categoría social, construida en la “praxis divergente”, de ninguna manera permite afirmar que lo joven se construya al margen de la sociedad, sino como ya se ha hablado, los jóvenes se encuentran en una red de interacciones sociales, como las parentales, donde se sitúa al sujeto juvenil, en un contexto histórico y sociopolítico, el cual permite la construcción de diversas formas de manifestar lo joven. Por lo tanto, hablamos de un sujeto social, que constituye una producción y consumo cultural cambiante y discontinuo, resultado de una negociación entre un modelo social asignado y la construcción subjetiva de sujetos concretos en situaciones particulares, que efectúan mediante la interiorización de la cotidianidad y sus relaciones<sup>88</sup>.

Para poder entender la diversidad de la categoría juventud, Rossana Reguillo, plantea; que como sujetos empíricos no constituyen una categoría homogénea, sino, una heterogeneidad de actores y de prácticas, que se “agrupan y se

---

<sup>88</sup> *Ibidem.* 45 – 47 p.p.

desagrupan en microdisidencias comunitarias en las que caben distintas formas de respuesta y actitudes frente al poder”<sup>89</sup>

Hoy día se puede ver diversas manifestaciones donde se agrupan a jóvenes, como lo son la ecología, la libertad sexual, la paz, los derechos humanos, los derechos de las minorías, la defensa de las tradiciones y la música. Pero también existen aquellos, los cuales no buscan en la ruptura o en la visibilidad social, una forma de ser joven, como los que optan por el pragmatismo individual, el hedonismo mercantil y el gozo del consumo; y no se puede olvidar a los que carecen de cualquier oportunidad, los que transitan en la marginalidad; los “jóvenes no garantizados”<sup>90</sup>, es decir, una fuerza de trabajo prematura, no calificada, desempleados y subempleados.

Para este estudio se partió de considerar a la juventud como una “edad social”, independiente de la edad física, producto de procesos socio - culturales, históricamente situados en el tiempo y espacio, contruidos en el intercambio de capital simbólico social. Para concluir se puede resumir que la juventud expresada en diversas manifestaciones, las cuales son construcciones sociales que varían ampliamente según los marcos culturales. Por tanto se trata de conceptos relacionados con los acontecimientos que se producen en el curso de la vida y con las relaciones sociales tal y como se definen dentro de cada grupo humano.

---

<sup>89</sup> Reguillo, Rossana, “Cultura juveniles. Producir la identidad: un mapa de interacciones”, en JOVENes. No. 5. México. julio - diciembre. p.15

<sup>90</sup> Gaytán, Pablo. “Notas sobre el movimiento juvenil en México. Institucionalidad y marginalidad”, Revista A. Vol. 16. Septiembre - diciembre. 1985. 73 – 91 p.p. Para Gaytán en México existían dos vertientes de

Su significado se concreta en sus prácticas sociales es, por lo tanto, temporal geográfica y culturalmente contingente. Es decir, hablar de juventud es hablar de formas simbólicas mediante las cuales se produce y reproduce la realidad.

### 3.2 Los jóvenes en el Estado de México

Con la finalidad de acercarse un poco más al objeto de estudio, en este apartado se hace un breve recuento de los datos de la Encuesta Nacional de la Juventud, realizada por el Instituto Mexicano de la Juventud, correspondientes al Estado de México, analizados por Emma Liliana Navarrete en su estudio *Los jóvenes en el Estado de México*<sup>91</sup>. Desde 1985, el Estado de México, es el más poblado de todo el país; presenta la tasa de crecimiento intercensal más elevada y según las proyecciones hechas por el Consejo Estatal de Población, al menos hasta el 2010 continuará con altos niveles de crecimiento. Pero el incremento poblacional no es producto de niveles elevados de fecundidad sino, fundamentalmente, de la llegada masiva de población inmigrante la cual se estableció en el estado a partir de la década de los sesenta.

---

jóvenes, los no garantizados y los garantizados, los cuales son los escolarizados, en un proceso de formación como fuerza de trabajo profesional o profesionalizado.

<sup>91</sup> Navarrete, Emma Liliana. "Los jóvenes en el Estado de México. Un análisis a partir de sus propia concepción" en *Jóvenes mexicanos del siglo XXI. Encuesta Nacional de Juventud 2000*. México. Instituto Mexicano de la Juventud. 2003. [www.imjuventud.gob.mx](http://www.imjuventud.gob.mx), 19 de septiembre de 2004.

La entidad ha pasado en los últimos 30 años, de tener una población predominantemente rural, a un estado con una elevada presencia de población urbana (definida como aquella que habita en localidades de más de 2 500 habitantes). Para 1960 más de la mitad de sus pobladores se ubicaba en áreas rurales y el resto (38.61 por ciento) en áreas urbanas. Pero para 1980, casi 80 por ciento, de los residentes vivía en localidades definidas como urbanas. Para 1995 poco más de 85 por ciento, vivía en áreas urbanas y según el censo de 2000, 86.3 por ciento de los residentes mexiquenses se concentraron en localidades de más de 2 500 habitantes (mientras que en el mismo año en todo el país, solamente 74.78 por ciento, de los mexicanos reside en este tipo de áreas). Es pues, la entidad más poblada de la república mexicana, es predominantemente urbana y presenta muy altos niveles de densidad poblacional, aunque diferencial, pues existe una fuerte concentración en los municipios cercanos al Distrito Federal, los cuales han tenido un crecimiento poblacional impresionante en las últimas décadas.

En el Estado de México, 35 de cada 100 habitantes de la entidad son jóvenes, pues tienen entre 12 y 29 años de edad (según el censo de 2000). La edad mediana censada es de 23 años, ligeramente mayor a la obtenida para el país en su conjunto que es de 22 años. Este importante contingente de jóvenes, en la entidad, se conservará por varias década más, pues según las proyecciones de población, en el 2020 el universo juvenil estará representado por 27.5 por ciento de los mexiquenses.

Al igual que en todo el país, en conjunto hay mayor presencia de población femenina que masculina, 49.3 por ciento son hombres y el resto son mujeres, sin embargo por grupo de edad resalta que antes de los 20 años la presencia de los varones es ligeramente mayor (en el grupo de 12 a 14 años hay 107 hombres por cada 100 mujeres del mismo grupo y en el siguiente, de 15 a 17, 102 varones por cada 100 mujeres), en tanto en los grupos de más edad los hombres jóvenes tienen un peso relativo menor (95 hombres por cada 100 mujeres entre los que tienen 20 a 24 años).

En cuanto a sus relaciones parentales, a decir de la Encuesta Nacional de la Juventud, más de la mitad viven con ambos padres (60 por ciento), la gran mayoría son aún solteros (75 por ciento) y se reportan como hijos de familia (72.6 por ciento). En cuanto a su situación escolar, a pesar de que el estado es profundamente heterogéneo (tiene zonas altamente industrializadas con muy elevados niveles de bienestar junto con zonas de gran rezago económico), en términos generales la encuesta apunta que todos los jóvenes son alfabetas (99.5 por ciento); han alcanzado altos niveles de escolaridad, 48 por ciento, ha estudiado al menos un año de secundaria (en todo el país solamente se encuentra en igual condición 41 por ciento) y 11.1 por ciento, están incluso en nivel profesional (sólo 9.5 por ciento en el ámbito nacional). Con esta aproximación general verificamos, primero que estamos ante un grupo de jóvenes que tiene un comportamiento el cual se encuadraría en el ámbito urbano (escaso analfabetismo, promedio de escolaridad relativamente alto, porcentaje bajo de matrimonios muy tempranos), pues se ha documentado que a pesar del aumento



de la matrícula escolar en todo el país, en las entidades más pobres y entre la población de menos recursos ocurre mayor deserción y el rezago educativo es mucho mayor.

Además podríamos entender a la escuela –como institución– vista a través del nivel escolar alcanzado, como un espacio de socialización, donde los jóvenes aprenden y “aprehenden” del mundo que los rodea.

Respecto a intereses sociales, organización y manifestación de expresiones, los jóvenes, a pesar de que identifican problemas importantes en el país, no participan como grupo mayoritario en las organizaciones y mucho menos lo hacen las mujeres. Tan sólo 26 de cada 100 jóvenes de 18 a 29 años y 18 mujeres del mismo grupo de edad en la entidad respondió haber participado alguna vez en alguna organización social. Además las mujeres si participan lo hacen cuando tienen entre 18 y 20 años y los hombres hasta antes cumplir los 25 años. Parece que las actividades en este tipo de organizaciones se dan sólo cuando se es muy joven y no se tienen todavía responsabilidades de trabajo o familiares. El bajo porcentaje el cual respondió que sí había participado alguna vez, los hombres reportaron que se habían involucrado en organizaciones estudiantiles, religiosas o deportivas, las mujeres se involucran más en organizaciones estudiantiles y religiosas, pero ellas –aunque con un porcentaje no muy elevado– participan mucho más que los varones en actividades partidistas.

En cuanto al deseo de participar en alguna organización, los asuntos en los que los jóvenes se involucrarían serían, primero los derechos indígenas, segundo la defensa del medio ambiente y tercero los derechos humanos. Comparado con el país en conjunto, los niveles del deseo de participación en el Estado de México en general son más altos, lo cual, al menos en intención, habla de jóvenes más participativos y receptivos en cuanto a los problemas nacionales o estatales. Hay temas en los que es muy poco el interés por participar como los derechos de los homosexuales o a favor del aborto.

La participación política formal, el voto es un punto importante: más de 80 por ciento, de los jóvenes tiene credencial de elector, con un porcentaje más elevado de mujeres (85.2 por ciento) que de hombres (82.7 por ciento); sin embargo, ellos votan ligeramente menos que ellas (75.4 por ciento ellos y 76.3 por ciento ellas). En las elecciones pasadas, donde se ha dicho que los jóvenes fueron el “motor del cambio democrático”, votaron tres cuartas partes de los mexiquenses entrevistados y aunque se reporta un porcentaje no importante de “no especificado” (1.5 por ciento), 44.3 por ciento respondió que el voto era un derecho, 28 por ciento que era la única manera de elegir a sus gobernantes y 18.6 por ciento lo consideró como un deber ciudadano.

Hubo un grupo de jóvenes en el estado que no votó (22.8 por ciento) y la razón dada fue: perdí la credencial (32.9 por ciento), no creo en los partidos políticos (8.7 por ciento), no me gustaban los candidatos (6.6 por ciento) y 4.2 por ciento respondió que no sirve de nada votar. Por nivel escolar encontramos que los más

escolarizados tomaron la decisión de no votar (22.4 por ciento) mientras que los menos escolarizados se debió más bien a que perdieron la credencial.

Por otra parte la participación en manifestaciones (actos políticos), para los jóvenes representan una posibilidad mínima, sólo cinco de cada 100 jóvenes ha participado en alguna manifestación, marcha o acto político. Se concluye que a pesar de cierta conciencia entre los jóvenes mexiquenses, sobre todo en cuanto a su participación electoral, todavía un contingente de al menos 20 por ciento no ha querido (o no ha podido) involucrarse más activamente en este proceso de decisión en los problemas nacionales. En cifras este es un acercamiento a los jóvenes que interesan a esta investigación.

En resumen se puede hablar de los jóvenes del Estado de México, como un conglomerado social pruricultural y económicamente variable, urbano, con una alta densidad poblacional por pertenecer a la Zona Metropolitana, donde se encuentra el CCH Naucalpan, alfabetas y con un alto grado de participación en relación al voto, pero poco participativos en organizaciones, pero por arriba de la media nacional.

### **3.3 El Colegio de Ciencias y Humanidades Naucalpan**

El Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Naucalpan inicia donde la avenida Norteamérica se convierte en avenida Universidad, sin ser este su límite real, los

paraderos de autobús parecen extensiones del colegio, donde los estudiantes conviven antes y a la salida de clases. Salvo por el desenfado y la mezclilla, es difícil describir constantes en su atuendo, a pesar de la existencia de jóvenes reunidos en torno a un tipo de música o gusto por la vestimenta, la mayoría son estudiantes que no caben dentro de las características de alguna cultura juvenil. Alguien puede decir que pertenecen al CCH, por su edad y la enorme variedad de mochilas.

Dentro del colegio, no hay horarios definidos para las actividades, como suele suceder en otras escuelas, desde iniciadas las labores se pueden encontrar jóvenes en clase con sus profesores, otros en los salones sin profesores, igual se les puede hallar en los laboratorios y la biblioteca, como en conversaciones en los pasillos, en las áreas verdes, en la explanada, algunos otros jugando fútbol o comiendo, o no haciendo nada en torno a las jardineras.

Este apartado tiene por objetivo hacer una breve descripción de los principios rectores del CCH, para explicar el perfil de estudiantes que se busca formar. Para ello es necesario hacer una reconstrucción histórica.

Durante la presidencia de Luis Echeverría Álvarez (1971 - 1976), se delineó una reforma educativa que tenía por objetivos fundamentales: recuperar el consenso perdido entre los sectores medios de la población a raíz de las acciones represivas del gobierno en 1968; así como modernizar la educación y ampliar su

oferta para satisfacer la creciente demanda de educación en el sector medio superior, además de adecuarla a los requerimientos del aparato educativo<sup>92</sup>.

Para 1971 la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior se reunió en Villahermosa, Tabasco, para establecer la declaración de la Reforma Universitaria, de acuerdo a los lineamientos de la nueva política educativa.

Entre los principios de la declaración se acordó que la educación media superior tuviera una duración de tres años, así como que su carácter fuera formativo, más que informativo o enciclopédico, además se concibió con una doble función de ciclo terminal y antecedente propedéutico para estudios de licenciatura. También, se planteó la necesidad de incorporar el conocimiento de las ciencias y las humanidades, así como la capacitación para la incorporación al trabajo productivo<sup>93</sup>.

Bajo estos lineamientos las Escuelas Vocacionales del Instituto Politécnico Nacional, se transformaron en CECYTS, se crearon las escuelas nacionales técnicas, agropecuarias y pesqueras. Por su parte el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México aprobó la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, el 26 de enero de 1971. Así el 12 de abril del mismo

---

<sup>92</sup> Badillo. Islas et al. "El origen del Colegio" en Cuadernos del Colegio. México. No. 41 - 42. Octubre - Marzo. 1988 - 1989. p. 46.

<sup>93</sup> *Ibidem.* p. 47

año los planteles Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo recibieron a la primera generación de estudiantes, al año siguiente lo harían los colegios Oriente y Sur.

El proyecto educativo del CCH considera a los estudiantes como individuos capaces de captar por sí mismo el conocimiento y sus aplicaciones, esto soportado en sus principios pedagógicos de:

- *Aprender a aprender*, significa que el alumno sea capaz de adquirir conocimientos por su propia cuenta, es decir, propiciará de una autonomía congruente a la edad.
- *Aprender a hacer*, se refiere a que los estudiantes desarrollen habilidades que le permitan poner en práctica sus conocimientos adquiridos en las aulas y laboratorios. Supone el conocimiento de métodos diversos y por ende determina enfoques de enseñanza y procedimientos de trabajo en clase, es decir, aprender haciendo.
- *Aprender a ser*, enuncia el propósito que además de adquirir conocimientos, desarrolle valores humanos, particularmente los éticos, los cívicos y de sensibilidad artística.
- *Sea un estudiante crítico*, esto es que sea capaz de analizar y valorar los conocimientos adquiridos, de forma tal que permita afirmarlos, cuestionarlos o proponer otros diferentes.
- *Su educación sea de cultura básica*, es decir, considerar los conocimientos, los temas y problemas a través de diversos enfoques metodológicos, además de

aprender los elementos teóricos y prácticos fundamentales que le permitan continuar sus estudios y ser ciudadano con valores, actitudes y habilidades para ser útil a la sociedad al egresar del bachillerato

Para la década de los setenta el plan de estudios del CCH planteaba innovaciones educativas, al presentarse como una alternativa a la educación tradicional, pero para los ochenta, los programas aplicados eran exclusivamente enciclopédicos, informativos más que formativos, y no eran cubiertos en su totalidad, estaban desvinculados totalmente de la realidad social del alumno y del profesor, fragmentaban el conocimiento y no se permitía la realización de actividades. Ante ello en 1996 se actualizó el plan de estudios y en 1997, el CCH obtuvo el rango de Escuela Nacional.

En la actualidad el Colegio atiende en sus planteles a 60 mil alumnos, con una planta docente de aproximadamente 2 mil 800 profesores. Al año ingresan 18 mil nuevos alumnos. Por su parte el plantel Naucalpan cuenta con una población de 10 mil 224 estudiantes,

De tal forma que se podría suponer que el CCH forma personas con la capacidad de cuestionar aquello que consideren inapropiado en cualquier ámbito social, como sería la política; con una disposición a conocer los problemas que aquejan a su comunidad, así como ciudadanos con valores, actitudes y habilidades para ser útiles para todos, y con un alta ética civil.

El Colegio se encuentra en el municipio de Naucalpan de Juárez, ubicado al norte del Distrito Federal, en la zona centro del Estado de México, colinda al norte con el municipio de Jilotzingo, Atizapán de Zaragoza y Tlalnepantla de Baz; al este con el municipio de Tlalnepantla y las Delegación Azcapotzalco del DF; al sur con la Delegación Miguel Hidalgo y el municipio de Huixquilucan; al este con los municipios de Lerma y Jilotzingo.

En Naucalpan de acuerdo con el uso de suelo se pueden distinguir, dos zonas comerciales, dos zonas residenciales, una de vivienda popular, una comercial, una industrial y una rural. En este municipio se asientan más de 200 localidades, dentro de las cuales existen 18 pueblos, 121 colonias, 70 fraccionamientos residenciales y 6 fraccionamientos industriales.

La elección del CCH Naucalpan se sustenta en la importancia que tiene el colegio en la formación de estudiantes y profesionales en el país, debido a que ha formado a cerca de 700 mil alumnos, además su plan de estudios sirve de modelo educativo a más de mil bachilleratos de todo el país incorporados a la UNAM. El CCH es un referente educativo de calidad, por ello es la opción número uno de miles de estudiantes que cada año participan en el Examen Único para ingresar a la educación media superior.



## *Capítulo 4*

### *La cultura de la política desde los discursos*

*4.1 La objetivación discursiva*

*4.2 El discurso argumentativo*

*4.3 Como analizar el discurso  
argumentativo. Metodología*

*4.4 Análisis del discurso argumentativo.*

*4.4.1 Análisis sintagmático*

*4.4.2 Análisis ideológico*

*4.5 La entrevista*

En este capítulo se detalla la segunda columna teórica, el *análisis argumentativo* propuesto por Gilberto Giménez para estudiar las relaciones de poder, además se describe el concepto de discurso, así como la metodología en torno al discurso argumentativo, y se explicará como abordar la objetivación de la cultura de la política a través del análisis discursivo.

Giménez<sup>94</sup> ha propuesto para que para poder hacer un análisis de los discursos, tomando en cuenta el contexto en el cual se inscribe, se vuelve conveniente realizar tres niveles de análisis con sus correspondientes implicaciones técnicas:

**Fase 1.** Reconstrucción histórica del sistema político que delimita la escena dentro de la cual se inscribe el discurso. Para ello se ha elaborado el **Capítulo 2. Política y ciudadanía en México**, donde se hace una descripción del sistema político mexicano y la situación de las instituciones estatales y la ciudadanía. Este capítulo además de describir las características del sistema político, permitió ubicar el papel de la ciudadanía en la construcción de nuevas formas de gobierno.

**Fase 2.** Reconstrucción contextual de la coyuntura política en la que se inscribe el discurso. Para la reconstrucción contextual se elaboró el **Capítulo 3. Ser joven en el CCH**, donde se describen rasgos de los jóvenes que viven en el Estado de México, así como de la formación que tienen como estudiantes.

---

<sup>94</sup> *Ibidem.* p. 157.

**Fase 3.** Análisis de la dimensión formal del discurso como producto y síntoma de las condiciones contextuales antes señaladas. Los planos de análisis que permitirán dar cuenta de los objetos ejes antes mencionados. Con base en el *análisis argumentativo* se incorporaron elementos del análisis de estructuras básicas, estilístico y el esquema ideológico. Esta fase es la que a continuación se presenta.

#### **4.1 La Objetivación discursiva**

Si bien se puede abordar la política desde la cultura, también es posible analizar la cultura desde la comunicación, sin considerarlas como fenómenos independientes. Primero se definirá a la comunicación como la interacción de sujetos históricamente situados que comparten un capital simbólico social, es decir convencional, *que se objetiva en discursos sobre la realidad*, en un proceso de producción - recepción - producción de significados, determinado en primera instancia por el lugar social de los actores en la estructura<sup>95</sup>. Como se puede observar el concepto de comunicación comparte elementos característicos de los referentes culturales, como lo es referencialidad, estructural, convención y contexto, por tanto la comunicación es en si un proceso de interacción cultural.

Los actores de la comunicación, concebidos como sujetos competentes, van actualizando alternativamente los roles de emisor y receptor, en papeles

---

<sup>95</sup> Reguillo, Rossana. *En la calle otra vez: las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*. Guadalajara. ITESO. 1991. p. 39.

socialmente determinados. Los actores intercambian significados en relación a un referente específico inscrito en un universo significativo; este intercambio supone una producción y un reconocimiento, implicado mutuamente. Nuestro objeto de análisis entonces serán los discursos, como expresiones culturales, donde podemos encontrar la objetivación de la cultura de la política.

Cómo se apuntó con anterioridad, la objetivación nos permite dar cuenta de la cultura de la política, ¿pero cómo dar cuenta de la objetivación? Los discursos y las prácticas son la forma en la cual los actores expresan los contenidos culturales; la objetivación de las relaciones de poder. Las diferentes estructuras sociales tienen un discurso propio sobre la realidad, que si bien no es homogéneo ni unívoco, posee ciertas regularidades en torno a ciertos objetos de valor, perceptibles en segmentos particulares de la sociedad.

El discurso puede entenderse como la objetivación de una visión del mundo, como un sistema complejo en el cual interactúan de manera continua las dimensiones objetivas del mundo social y las dimensiones subjetivas de la experiencia<sup>96</sup>.

Los actores se relacionan e interactúan, en espacios sociales determinados, donde construyen discursos específicos sobre la realidad, que si bien no son homogéneos, contienen ciertas regularidades, ciertos objetos de valor - en este

---

<sup>96</sup> Reguillo, Rossana. *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*. Guadalajara. ITESO. 1997. p. 65.

caso los relativos al ámbito político -, los cuales funcionan como símbolos de pertenencia.

El discurso comprende toda práctica enunciativa considerada en función de sus condiciones sociales de producción, fundamentalmente condiciones institucionales, ideológico-culturales e histórico-coyunturales<sup>97</sup>. Con base en estas condiciones se articula una posición ante el mundo, por lo tanto, se puede hablar de una producción coherente de significado, históricamente situados, la cual se objetiva discursivamente. Donde todo discurso como práctica social:

- Se inscribe en un marco espacio-temporal específico.
- En el discurso cristalizan los valores, las normas, las ideas; en síntesis las visiones del mundo de sus productores.
- Tanto en el nivel de la producción como en el del reconocimiento, el discurso supone la puesta en juego de una serie de competencias cognitivas y culturales por parte de los sujetos, determinadas por el lugar social de éstos.<sup>98</sup>

A decir de Gilberto Giménez, el discurso desempeña, en el plano de la comunicación, tres funciones principales: la función informativa, la función expresiva y la función argumentativa. La función informativa busca reducir el margen de incertidumbre del interlocutor con respecto a algún campo de

---

<sup>97</sup> Giménez, Gilberto. *Poder, Estado y Discurso*. p. 145.

<sup>98</sup> *Ibidem. op. cita.* 27 – 30 p.p.

referencial, la expresiva remite a la “autorrevelación” implícita o explícita del sujeto de enunciación a través de su propio discurso, la argumentativa es un proceso de razonamiento de la realidad.<sup>99</sup>

Para poder analizar los discursos la investigación se remitió, al *análisis argumentativo* propuesto por Gilberto Giménez, el cual fue complementado con algunos de los planos de análisis formal propuestos por Daniel Prieto Castillo<sup>100</sup>, los *elementos de la semiótica Greimasiana* utilizados por Rossana Reguillo para el estudio de las identidades y la ampliación del *esquema ideológico* propuesto por Giménez y ampliado por Raquel Güereca<sup>101</sup> en su trabajo de titulación, sobre la ideología. Para poder elaborar estos planos de análisis es pertinente hacer las siguientes aclaraciones:

- En el *análisis argumentativo* Gilberto Giménez, plantea el estudio del discurso puramente político, es decir, aquel de la llamada clase política, y se hace la diferencia con el discurso sobre lo político, el cual corresponde a todos los demás sujetos, cuando se refieren a un tema de este ámbito. Pero para este estudio y como se habló en el Capítulo 2. Política y ciudadanía en México, se entiende a la política como una práctica cotidiana, por lo cual se puede aplicar a todos los discursos.

---

<sup>99</sup> *Ibidem*. 145 -146 p.p.

<sup>100</sup> Prieto Castillo, Daniel. *La fiesta del lenguaje*. México. Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco. 1987.

<sup>101</sup> Güereca Torres. Raquel. *La sociedad civil organizada. Provida y Católicas por el derecho a decidir, dos perspectivas acerca del aborto*. UNAM - ENEP - Acatlán. 2003.

- Se optó por el análisis del discurso político, debido a que habla de la esfera del poder y todo lo que está en juego en ella. El discurso político instaaura objetivos o proyectos considerados valiosos para la organización de la convivencia social, pero no se limita a la sola enunciación de valores, sino que desempeñan una función pragmática; los valores son enunciados como realizables y su realización involucra a los actores en diferentes estrategias.
- Además por plantear que el discurso político manifiesta propiedades performativas, es decir, quien lo sustenta no se limita a informar o a transmitir una convicción, sino que también produce un acto, expresa un aparente compromiso y asume una posición, que en caso de ser falsa, es decir, de mentir, también expresa una postura, que no “reflejan necesariamente formas de pensar “incoherentes”, sino la coexistencia de distintas lecturas de la de la realidad y códigos de comportamiento que provienen de diferentes tradiciones y fuentes”<sup>102</sup>; posiblemente lo que considera políticamente correcto, lo cual no necesariamente manifieste en sus actos.
- El análisis propuesto por Giménez se aplica a un corpus de discursos seleccionados entre materiales escritos, en este caso se utilizó sobre entrevistas, por lo cual abre un área de experimentación para el análisis argumentativo.
- También, se incluyeron otras propuestas de análisis, la cuales no rompían con el marco epistemológico de este estudio; como fueron el *análisis de estructura básicas* y *análisis estilístico* de Daniel Prieto Castillo, para descifrar algunos

---

<sup>102</sup> *Ibidem*, p. 99.

argumentos y estrategias argumentativas. Algunos elementos de la semiótica Greimasiana utilizados por Rossana Regillo para el estudio de las identidades, el cual permitió identificar la percepción del sujeto como actor en relación con otros actores. Y aunque no se plantea propiamente el estudio de la ideología, se retomó la aplicación del análisis ideológico de Giménez aplicado por Raquel Güereca, para describir las premisas ideológicas compartidas entre un sector de la población.

#### **4.2 El discurso argumentativo**

El estudio de la argumentación se centra típicamente en uno de dos objetos: las interacciones en las cuales dos más personas dirigen o realizan argumentaciones tales como debates o discusiones, y en los textos como las conferencias o editoriales en donde una persona expone un razonamiento. En ambas la argumentación utiliza el lenguaje para justificar o refutar un punto de vista con el propósito de asegurar un acuerdo en las ideas<sup>103</sup>.

Para Gilberto Giménez la argumentación es un proceso cuasi - lógico de esquematización o de representación de la realidad, a partir de premisas ideológicas que se suponen compartidas y en vista de una intervención sobre un público, todo ellos desde un lugar social e institucional determinado.

---

<sup>103</sup> Eemerren, Frans. "Argumentación", en Teun A. van Dijk(comp.) *El discurso como estructura y proceso*. Vol. II. Barcelona. Gedisa. 2000. p. 305.



Por lo que en la argumentación deben tenerse en cuenta, tres aspectos fundamentales.

- a) Su punto de partida; que son ciertas premisas ideológico - culturales.
- b) Su objetivo de intervención sobre un destinatario.
- c) Su función esquematizadora de la realidad en cuanto proceso de representación de la misma<sup>104</sup>.

El proceso cuasi - lógico de esquematización o de representación de la realidad, de la argumentación es la construcción progresiva de ciertos objetos discursivos (tópicos, nociones, temas) mediante una sucesión de determinaciones predicativas (argumentos) encadenadas entre sí por medio de operaciones las cuales remiten a la lógica del lenguaje natural. Esta lógica natural se rige por las siguientes reglas operativas.

- a) Reglas de selección: selección de los objetos del discurso (“hay que considerar esto”).
- b) Reglas de determinación: determinación de estos objetos mediante especificaciones ulteriores (“bajo tales aspectos”).
- c) Reglas de cierre de existencia: caracterización de la selección operada y de las especificaciones hechas por medio de propiedades que se atribuyen a los objetos así determinados (“que tiene tales características”).

---

<sup>104</sup> *Ibidem.* p. 164.

d) Reglas de admisibilidad: introducción, a partir de las propiedades atribuidas, de juicios que vienen a estabilizar lo “bien fundado” de la selección y de las determinaciones (“lo que hay que pensar acerca de ello”)<sup>105</sup>.

Estas reglas operativas se hallan implicadas en otro sistema de reglas (ideológicas) las cuales tienen como función asegurar el efecto de verosimilitud del discurso, y tiene que ver con los diferentes modos por los cuales las operaciones discursivas remiten implícita o explícitamente a los esquemas o paradigmas ideológicos preconstruidos, los que sirven de fundamento y punto de partida (tipo de valores, juicios, opiniones, imágenes, representaciones colectivas, etcétera).

#### **4.3 Como analizar el discurso argumentativo. Metodología**

La metodología que sostiene el trabajo se orientó en la objetivación discursiva de la cultura de la política, a través de la cual se describe el punto de vista del actor en el marco de su vida cotidiana; como expresión cultural en el ámbito de la política. Y se complementa con una descripción del contexto en que se inscribe este punto de vista. Para ello se utilizó una metodología que tiene como eje de análisis los discursos de los estudiantes del CCH Naucalpan. Bajo el supuesto de que en los discursos se puede encontrar la posición del actor con respecto a la realidad.

---

<sup>105</sup> *Ibidem.* p. 166.

Por su parte el eje analítico fue interpretado en tres dimensiones: Primero se recuperó la teoría de la *cultura cívica* descrita con anterioridad, se buscaron las orientaciones y actitudes hacia el sistema político; manifestadas en su información, conocimiento, sus sentimientos y sus juicios. Es decir, en sus orientaciones *cognitivas, afectivas y evaluativas*. Para lo cual se elaboró un cuestionario que incluía el conocimiento y la evaluación sobre los objetos políticos.

Segundo; el sistema político está integrado por dos objetos políticos, el sistema político en general y el actor como ciudadano. Para ello se analizó el deber ser ciudadano, es decir, el imaginario autoatribuido denominado *moral ciudadana*: donde caben las normas y valores que en el imaginario colectivo son referentes ideales, a los cuales los ciudadanos apelan para autodefinirse. Donde se preguntó directamente como se consideraban a sí mismos como ciudadanos, y se buscó indagar como participan, así como sus orientaciones y preferencias.

Tercero: por último se buscó describir los contenidos que los ciudadanos atribuyen a sus derechos y al gobierno, que pueden definir su postura en las relaciones políticas, para lo cual se analizó la forma de las necesidades, demandas, expectativas y utopías ciudadanas. Con base en estas dimensiones expresivas se buscó estudiar la cultura de la política, bajo los siguientes ejes:

- Las percepciones sobre lo político (la *internalización* del sistema político en términos cognitivos, afectivos y evaluativos)

- Las percepciones sobre el actor como sujeto político (*La moral ciudadana*; es decir, el conjunto de normas y valores a los que los ciudadanos apelan para autodefinirse)
- La manifestación de las necesidades, demandas, expectativas y utopías ciudadanas.

Como se ha descrito estas percepciones se orientan hacia dos grandes objetos políticos, el sistema de gobierno en general y el ciudadano como actor político básico, estos objetos fueron tomados como categorías de análisis, a partir de las cuales se elaboró el cuestionario para las entrevistas enfocadas aplicadas a los estudiantes del CCH Naucalpan. Estas son las categorías de análisis.

- Democracia como sistema de gobierno.
- El Presidente de la República.
- Los Legisladores (Diputados y Senadores).
- Los partidos políticos.
- Los ciudadanos.

Cada de estos objetos comprendió tres preguntas, la primera para evaluar su conocimiento, la segunda para realizar una evaluación de su situación actual y la tercera donde se buscó que se expresara el deseo. Por ejemplo:

1. ¿Cuáles son las tareas y funciones del Presidente de la República?

2. ¿Cómo calificarías el trabajo del actual Presidente de la República (Vicente Fox Quesada)?

3. ¿Cómo debería ser un buen Presidente de la República?

Además se agregaron otras preguntas, para ampliar los elementos en torno al ejercicio de gobierno y ciudadanía.

- En cuanto al voto se preguntó: ¿Votarás en las próximas elecciones? ¿Por qué? y ¿Por quién?
- Respecto a la ciudadanía y participación se preguntó: ¿Te consideras un buen ciudadano? ¿Por qué? ¿Participarías en alguna organización social? ¿Por cuál motivo?
- Se preguntó sobre la situación del país: ¿Cómo calificas la situación actual del país? Y ¿Cuál consideras que es el principal problema del país?
- Sobre las relaciones parentales se preguntó: ¿Hablas con alguien de política? ¿Con quién? ¿Qué espacios sociales consideras democráticos (familia, amigos, escuela, etcétera)?

Además, estas categorías de análisis se relacionaron con una descripción del contexto político y social en el que se inscriben, buscando ubicarlos como procesos de interacción social más amplios. Aunque se considera que la *cultura de la política* no está determinada por el sistema de gobierno, si se acepta que la

construcción de formas simbólicas se da en contextos socialmente estructurados, los cuales determinan la (re) producción de prácticas sociales.

#### **4.4 Análisis del discurso argumentativo**

La propuesta de Gilberto Giménez sostiene que toda argumentación pone en juego una determinada estrategia retórica - discursiva en la medida que selecciona y ordena determinadas operaciones lógico - semánticas en función de un objetivo muy preciso. El método elegido para realizar el análisis comprende dos planos el *sintagmático* y *paradigmático*. El primero trata de reconstruir analíticamente el proceso de esquematización de la realidad operado por el discurso. El segundo intenta identificar y explicar el esquema o paradigma ideológico latente a partir del cual se produce el proceso argumentativo.

##### **4.4.1 El análisis sintagmático**

El análisis sintagmático comprende tres fases esenciales: reconocimiento de argumentos, explicitación de la gramática de argumentos e identificación de las estrategias discursivas.

a) *Reconocimiento de argumentos*: consiste en inventariar en forma abreviada y según el orden en que aparecen en el texto las series de argumentos en función de su respectivos objetos discursivos. Los *objetos discursivos* son los

grandes tópicos, asuntos o focos del discurso, considerados anteriormente a sus determinaciones predicativas. Estos objetos pueden ser objetos o personajes, nociones, hechos o situaciones. Los *argumentos* son las determinaciones predicativas que definen y dan contenido a los objetos discursivos atribuyéndoles determinados aspectos, características, funciones o propiedades.

Para ello se ha elaborado la siguiente tabla para recopilar la información, primero por cada discurso y después se elaboró una con las constantes. Las categorías de análisis son elegidas por el investigador y están contenidos en las preguntas de la entrevista aplicada a los estudiantes del CCH Naucalpan. La tabla tiene la función de explicar los argumentos presentados por los estudiantes sobre cada categoría de análisis.

<b>Sexo:</b>				
<b>Semestre:</b>				
<b>Edad:</b>				
<b>Carrera que desea estudiar:</b>				
<b>Argumento</b>		<b>Conocimiento</b>	<b>Evaluación</b>	<b>Deseo</b>
Categoría de análisis	de	Argumento 1 Argumento 2 Etcétera.	Argumento 1 Argumento 2 Etcétera.	Argumento 1 Argumento 2 Etcétera.

Los argumentos se presentan frecuentemente en forma de enunciados modalizados. Las modalizaciones son la manera en que el sujeto de enunciación se relaciona con su propio enunciado o con el destinatario de su enunciado.

Catalogo empírico y elemental de las modalizaciones más frecuentes.

- Categorías de la aserción (afirmación, negación, interrogación).
- Categorías de la certeza (cierto, probable, necesario, posible, contingente).
- Modalizaciones deónticas (debe ser, tener que ser, etcétera.)
- Categorías de la veridicción (parece que, es verdad que, no es cierto que, etcétera).
- Modalizaciones fácticas (hacer hacer, hacer ejecutar....)
- Modalizaciones apreciativas (me alegro de que, es extraño que, etcétera).<sup>106</sup>

Además en este apartado se incluyó la categoría de *lo dicho y lo no dicho*, elemento del *análisis de estructuras básicas* de Daniel Prieto Castillo, porque permitió ubicar algunas ideas núcleo o argumentos no planteados en los reactivos.

*b) Explicitación de la "gramática de argumentos".*

El procedimiento consiste en seleccionar los argumentos o ideas núcleo del discurso para explicar y diagramar las relaciones lógicas que los articula y enlaza.

---

<sup>106</sup> *Ibidem.* p. 170.



Para obtener una cartografía de las principales operaciones lógicas realizadas en el discurso. La cartografía es una representación gráfica de las relaciones entre argumentos en forma de modelos. Las relaciones se reducirán siempre a algunas de las que siguen:

- Incompatibilidad (I): se da entre dos nociones que no pueden coexistir simultáneamente de un mismo ámbito de aplicación.
- Consecuencia (C): Se refiere la a la relación causa - efecto.
- Implicación: (IMP): en sentido lógico (si X, entonces Y), o en el sentido de una propiedad ligada a la naturaleza o a la identidad del objeto - noción considerado.
- Oposición (O): de naturaleza, de identidad, de propiedad o de consecuencias.
- Complementación (COMP): relación de asociación entre objetos o nociones según la complementariedad de sus identidades o de sus propiedades.
- Equivalencia (E): se da entre dos términos que producen los mismos efectos o entre términos definidos como de naturaleza o de propiedades semejantes o aún idénticas.
- Diferencia, discriminación (D): lo contrario de la relación precedente (“no se trata del mismo concepto ni de las mismas propiedades”, “no hay que confundir ...”, “hay que distinguir ...” etcétera).
- Unión (U): resulta de procesos de asimilación, de identificación, de adición, etcétera.

- Jerarquía (J): designa una desigualdad entre dos objetos, pero de modo tal que el uno sea superior con respecto al otro. Esta superioridad puede definirse en términos de importancia, de naturaleza, de alcance, de dignidad, de rol, etcétera<sup>107</sup>.

Estas relaciones introducen algún tipo de *asociación* entre objetos o argumentos (equivalencia, implicación, consecuencia, complementación, unión) o algún tipo de *disociación*, entre los mismos (incompatibilidad, exclusión, oposición, diferencia, discriminación). La técnica argumentativa se reduce, en lo esencial, a esta doble operación asociativa y disociativa que determina la aceptabilidad o inaceptabilidad de la proposición central que el orador pretende universalizar.

*c) Identificación de las estrategias discursivas.*

Las estrategias discursivas permiten la selección y el orden de las operaciones lógicas y modales aplicadas a las series de argumentos agrupadas en función de sus respectivos objetivos discursivos, para a su esencia al nivel de cada uno de los objetos discursivos. Para la identificación de estas estrategias se utilizó además las categorías propuesta por Daniel Prieto Castillo, en su *análisis de estructuras básicas y estilístico*.

---

<sup>107</sup> *Ibidem.* p. 171.

1. *Sintagma*: Coordinación de las partes del discurso, tanto entre enunciados, como en intervenciones( pausas, fluidez, tanteos, rectificaciones, largos silencios). Este nivel de análisis permite reconocer las estrategias discursivas, la organización del discurso.
2. *Complementariedad*: el discurso complementario es aquel que asume la predicación como si el o los sujetos en cuestión vivieran al margen de toda contradicción posible.
3. *Oposición*: es el discurso donde el sujeto asume la predicación como si el o los sujetos tuvieran que enfrentar algo.
4. *Tipificación*: tendencia irreductible a la tipificación de las relaciones cotidianas: seres, situaciones. Los objetos son percibidos, valorados, pensados, como si consistieran en pocas notas.
5. *Universalización*: juicio que pretende generalizarse a todos los integrantes de un grupo, de un sexo, de una profesión, etcétera. En sus máximos grados alcanza el estereotipo o el prejuicio.
6. *Vía de ejemplo*: se generaliza algo a través de una sola experiencia, de un solo individuo.
7. *Tópicos*: se trata de frases hechas que circulan constantemente en el seno de determinado cuerpo social.
8. *Personalización*: empleo de la segunda persona, para atraer la atención, para enfatizar, resaltar la presencia del escucha.
9. *Despersonalización*: afirmaciones que aparecen valederas, necesarias pero no son atribuidas a sujeto alguno. Este tipo de expresiones intenta presentar

cuestiones como si frente a ellas no hubiera la más mínima posibilidad de crítica o de desacuerdo.

10. *La pregunta*: interrogación que sirve para enfatizar algo durante un diálogo o una exposición y que no espera respuesta.
11. *Amplificación*: gradación de términos, adjetivos, acciones, destinados a pintar vivamente alguna situación o personaje.
12. *Inclusión*: el sujeto de la emisión se involucra en una acción, aparece como formando parte de los destinatarios.
13. *Atenuación*: términos para suavizar alguna afirmación, recurso utilizado para justificar acciones de los sujetos
14. *Amontonamiento de palabras*: reunión de palabras para describir o enfatizar algo, se puede hacer de distintas maneras, ya sea a través de sustantivos, por acumulación de adjetivaciones, de calificaciones.
15. *El sentido de la oportunidad*: cambio intencional del sentido de una palabra, cuando se pronuncia mal, cuando se contesta con una burla, cuando se habla en doble sentido<sup>108</sup>.

A estos elementos hay que sumar la estrategia de *organización temporal*, descrita por Gilberto Giménez como ejemplo de estrategias argumentativas.

#### 4.2.2 Análisis paradigmático

El objetivo de este análisis es la identificación y explicitación de las percepciones colectivas que subyacen de un modo implícito en la argumentación.

Las percepciones sociales funcionan en el discurso como “axiomas” preconstruidos que no requieren justificación ni están destinados a la comunicación, aunque constituyen el presupuesto necesario de la comunicación.

Para describir las percepciones a nivel global se utilizó por un lado el *análisis de la verosímil en el discurso*, el cual fue complementado con un cuadro ideológico, construido a partir del *esquema ideológico* aplicado por Raquel Güereca en su trabajo de titulación.<sup>109</sup>

##### a) Análisis de los verosímil del discurso.

Los elementos para realizar el plano de la verosimilitud de los discursos se pueden encontrar como:

- En forma de definiciones implícitas o explícitas diseminadas en el texto y frecuentemente introducidas por medio de la relativa explicativa.

---

<sup>108</sup> Prieto Castillo, Daniel. *op. cit.*

<sup>109</sup> *Ibidem.* 65 – 71 p.p.

- En forma de giros impersonales que borran la presencia del sujeto de enunciación en el discurso y orientan la atención hacia la “realidad objetiva” presentada como un sistema de evidencias (“se trata de..”, “esto es ...”, “por eso...”, “es decir...”, “hay esto y aquello”, “es verdad que...”).
- En forma de procedimientos de énfasis (afirmaciones tajantes subrayadas por expresiones tales como “ciertamente”, “en todo caso”, “sin ninguna duda”, etcétera; o por superlativos.).
- En forma de un sistema de normas introducidas en forma implícita o explícita.
- En forma de asertos avalados por alguna autoridad, como la sabiduría popular, el sentido común, la ciencia, determinados autores, etcétera.
- En forma de preconstruidos o de presuposiciones que constituyen el “fondo de evidencias” que se suponen compartidas por el destinatario del discurso<sup>110</sup>.

Como se puede percibir estos elementos son similares a los utilizados para la identificación de estrategias discursivas, por lo cual se sólo se buscó describir algunas percepciones colectivas, consideradas relevantes, para no repetir información.

#### *b) Análisis ideológico.*

Para una identificación más precisa del papel que los jóvenes asumen en relación a otros actores, como parte de axiomas sobre los cuales construyen sus

---

<sup>110</sup> *Ibidem.* 171 – 174 p.p.

discursos, se utilizó el *Esquema ideológico*, propuesto por Giménez y aplicado por Raquel Güereca en su estudio sobre la ideología de las organizaciones civiles en relación al aborto. El cuadro presenta los siguientes elementos:

- Pertenencia ¿Quiénes somos? Se refiere a las características relativamente permanentes que van conformando un *nosotros* en oposición a *ellos*.
- Actividades ¿Qué hacen? A que se dedican o que hacen para lograr sus objetivos.
- Objetivo. ¿Qué quieren? Demanda, denuncias y propuestas.
- Posición social. Cual es el lugar social que ocupan respecto a otros grupos.
- Valores. ¿En qué creen? Propuesta de grupo frente a determinado problema o situación contextual.

Para realizar estos niveles de análisis se seleccionó un *corpus* a partir de los discursos recuperados de los jóvenes dentro del Colegio de Ciencias y Humanidades, los cuales quisieron participar en la investigación. La técnica utilizada para recopilar los discursos de los jóvenes fue entrevista enfocada de preguntas abiertas. Por lo tanto es necesario describir la entrevista como técnica de recolección.

#### 4.5 La entrevista como técnica

Como instrumento para recolectar los discursos de los jóvenes se utilizó la entrevista enfocada de preguntas abiertas<sup>111</sup>, debido a que se busca recuperar el punto de vista del actor desde su cotidianidad. Este tipo de técnica se fundamenta en la interacción humana, como función expresiva de los actores, por lo tanto permite conseguir la expresión directa<sup>112</sup> y las percepciones asociadas a las temáticas vividas por el sujeto. Esta herramienta, funciona a partir de un marco previamente establecido por el investigador, basado en una orientación temática, sobre la cual se elabora una guía de preguntas, que permite que el actor se exprese libremente sobre ciertos temas específicos. Además esta técnica permite abordar a los sujetos en situación, es decir "...en sus lugares de trabajo, estudio o descanso, lo cual les permite responder con mayor naturalidad y desde sus ámbitos de pertenencia"<sup>113</sup>

La entrevista es una técnica en la cual una persona (entrevistador) solicita información de otra o de un grupo (entrevistados, informantes), para obtener datos sobre un problema determinado, es decir, se basa en la *interacción verbal*, como practica cotidiana de los actores sociales<sup>114</sup>. Empero, a pesar de ser un diálogo,

---

<sup>111</sup> Sierra, Francisco. "Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social", en Galindo Cáceres, Jesús (comp.). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México. Pearson. 1998.

<sup>112</sup> Alonso, Luis Enrique. citado por Pérez Gómez, Jorge "la entrevista", Pérez Gómez, Jorge (Comp.). *Lectura de comunicación organizacional*. Obra inédita.

<sup>113</sup> *Ibidem*. p. 104.

<sup>114</sup> Rodríguez Gómez, Gregorio. *Metodología de la investigación cualitativa*. Granada. Ediciones Aljibe. 2ª edición. 1997. 167 – 168 p.p.



es asimétrico; el investigador formula todas las preguntas y el entrevistado habla sobre sus experiencias, pero no cabe un intercambio de preguntas. Este tipo de herramienta está elaborada, para que la redacción y orden de todas las preguntas, sea exactamente el mismo para cada sujeto entrevistado.

Para esta investigación las preguntas serán *abiertas*, formuladas para obtener respuestas expresadas en el propio lenguaje de las personas entrevistadas y sin un límite preciso en la contestación. Con este tipo de instrumento se puede indagar en las contradicciones y los nexos entre significados diversos al interior de un grupo con ciertas similitudes, así como diferencias entre distintos grupos entorno a las mismas temáticas. Además, las respuestas de los actores posibilitan argumentos imprevistos.<sup>115</sup>

Un error a la hora de hacer la interpretación del vaciado de los resultados, es una lectura superficial, que no brinda más que un bosquejo del objeto estudiado. Por lo tanto, se decidió utilizar niveles de análisis aplicados a los discursos escritos, para tratar de dar cuenta de las funciones del discurso, así como conseguir información elemental para poder hacer una lectura desde las expresiones significativas en torno a la cultura de la política. Para poder realizar las entrevistas los actores solo tenían que estar inscrito en cualquier semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades, Plantel Naucalpan.

---

<sup>115</sup> *Ibidem.* 103 – 105 p.p.

Se realizaron 24 entrevistas, 12 por turno, 4 por semestre y dos por sexo, en el periodo que comprendió del 1 al 10 de diciembre de 2004. La selección fue al azar, sólo se respetó una igualdad entre la cantidad hombres y mujeres. La transcripción de las entrevistas se realizó de manera directa.

## **Capítulo 5**

### ***Análisis de la objetivación***

#### ***discursiva***

##### *5.1 Plano sintagmático*

###### *5.1.1 Reconocimiento de argumentos*

###### *5.1.2 Lo dicho y lo no dicho*

###### *5.1.3 Explicitación de la gramática de*

###### *argumentos*

###### *5.1.4 Identificación de estrategias*

###### *discursivas*

##### *5.2 Plano paradigmático*

###### *5.2.1 Análisis de lo verosímil del*

###### *discurso*

###### *5.2.2 Análisis ideológico*

###### *5.2.3 Lugares desde donde se objetiva.*

En este capítulo se presenta el análisis formal de los discursos que fueron recabados a través de 24 entrevistas. Para ello se aplicó el Análisis del discurso argumentativo, dividido en el plano sintagmático y paradigmático.

Las entrevistas se realizaron en ambos turnos bajo dos modalidades, la primera consistía en una entrevista en un lugar cerrado, donde sólo se encontraban el entrevistador y el entrevistado, en este formato aunque cómodo y sin distracciones, los alumnos se sentían presionados a responder, como si fuera un examen. La segunda modalidad, fue entrevistarlos en los pasillos o áreas verdes, en este formato los jóvenes se distraían en ocasiones, sin embargo, era más cómodo para ellos y sus respuestas eran más relajadas, a esto se añade que los estudiantes cuando están junto a sus compañeros muestran más soltura, que cuando se encuentran solos.

Los entrevistados en un lugar cerrado fueron invitados a participar como parte de su clase, con la ayuda de varios profesores, por ello no presentaron resistencia a participar. Entre los consultados fuera de clase su deseo de participar fue favorable, de cada cinco, tres participaron, donde los hombres fueron los menos deseosos de cooperar, ante ello se recomienda, para una futura investigación, solicitar la entrevista a los hombres cuando están acompañados de una mujer, en este caso ninguno se negó.

## **5.1 Plano sintagmático**

Como se apuntó el plano sintagmático busca reconstruir analíticamente el proceso de esquematización de la realidad y comprende: el reconocimiento de argumentos, la explicitación de la gramática de argumentos y la identificación de estrategias argumentativas.

### **5.1.1 Reconocimiento de argumentos**

Para hacer la descripción de los argumentos se utilizó un cuadro de vaciado dividido en cuatro líneas. La primera línea contiene el objeto discursivo o categoría de análisis, es decir algún tópico sobre el cual se realizó una pregunta. La segunda comprende el eje de conocimiento, que se refiere a la definición que se tiene sobre cada tópico. La tercera línea comprende la evaluación, es decir, la calificación que hace el sujeto sobre cada tópico. Por último la cuarta se refiere al deseo, la forma en que los sujetos desearían que fuera cada tópico.

La información presentada no comprende todas las percepciones que fueron expresadas en los discursos, solamente se recuperaron las constantes, y aquellas que mostraran datos relevantes para entender el objeto de estudio. Este es el único nivel de análisis donde se presentan los resultados por cada objeto político, ya que se decidió omitir información repetitiva, en los siguientes niveles sólo se describen los objetos que presentaron datos relevantes y diferenciados.

## Objeto 1. La democracia

Al referirse a la democracia los estudiantes del CCH Naucalpan la definen como un sistema de gobierno basado en la libre elección de representantes, los cuales toman en cuenta las opiniones de los ciudadanos para tomar decisiones. Aunque ésta fue la percepción mayoritaria, hubo una noción de democracia contrastante, la cual se describirá más adelante. Para poder leer el cuadro es necesario aclarar que A1 se refiere al argumento número uno sostenido por los estudiantes, A2 al argumento número dos sostenidos por lo estudiantes y así consecutivamente A3, A4 .... An.

Además, los jóvenes hablan de la democracia como un proyecto inconcluso, por lo cual su deseo es su cabal aplicación.

<b>Objeto discursivo</b>	<b>Democracia.</b>
<b>Conocimiento</b>	<p>A1. La democracia es la forma en que la mayoría de los ciudadanos elige algún representante o gobernante que le parezca más conveniente.</p> <p>A1. La democracia es un espacio social donde todos los ciudadanos tienen derecho a decir lo que quieran y ser escuchados a la hora de tomar las decisiones.</p>
<b>Evaluación</b>	<p>A1. La democracia en una buena forma de gobierno pero está mal aplicada.</p>

	A2. A la democracia mexicana le falta mucho para ser una buena democracia.
	A3. La democracia en México no existe ya que sólo algunos toman las decisiones.
<b>Deseo</b>	A1. Que se aplique bien la democracia.

## Objeto 2. El Presidente de la República

En referencia al Presidente Vicente Fox Quesada, los argumentos sostenidos por los estudiantes del CCH Naucalpan se pueden dividir en dos nociones: la primera en la que el Ejecutivo es aprobado parcialmente, esto principalmente entre los estudiantes de primer semestre. El segundo grupo entre los mayores de edad, que tienen una mala percepción del Presidente Fox.

<b>Objeto discursivo</b>	<b>Presidente</b>
<b>Conocimiento</b>	A1. El Presidente de la República organiza el gobierno y propone leyes al Congreso de la Unión.  A2. El Presidente de la República toma las decisiones en representación del pueblo
<b>Evaluación</b>	A1. El presidente Vicente Fox tiene buenas intenciones, pero no tiene la capacidad para ser un buen presidente.  A2. El presidente Vicente Fox es un mal presidente, porque es inculto, ignorante y grosero.

<b>Deseo</b>	<p>A1. Un buen presidente necesita atender las necesidades reales del pueblo, y buscar beneficiar a todos por igual.</p> <p>A2. Un buen presidente debe estar bien preparado, tener autoridad, ser honesto, culto y tolerante.</p> <p>A3. Un buen presidente debe respetar y hacer respetar la ley.</p>

### **Objeto 3. Los Legisladores**

En principio se utilizó el término legisladores para comprender a los Diputados y Senadores, pero al realizar una prueba piloto, los jóvenes asociaban ambos términos al de Diputados, por ello en el cuestionario final se utilizó el objeto Diputados para referirnos a todo el Congreso de la Unión.

Los estudiantes del CCH Naucalpan tienen un conocimiento mínimo de las tareas de los Legisladores, sin embargo, ello no impide que tengan una pésima percepción de su labor, a diferencia del Presidente no hay una aprobación parcial. Los estudiantes perciben una distancia entre los actores de gobierno y la ciudadanía, debido a que los intereses particulares de los Legisladores están por encima de las necesidades de la sociedad. Ante ello su deseo es simple y sencillamente que hagan su trabajo.



<b>Objeto discursivo</b>	<b>Diputados</b>
<b>Conocimiento</b>	A1. Los Diputados aprueban las leyes que propone el Presidente de la República
<b>Evaluación</b>	<p>A1. Los Diputados mexicanos son corruptos, y toman las decisiones importantes con ligereza.</p> <p>A2. Los Diputados mexicanos son unos rateros ya que ganan mucho dinero por no hacer nada.</p> <p>A3. Los Diputados mexicanos son flojos porque sólo van a la Cámara a dormir.</p>
<b>Deseo</b>	<p>A1. Los Diputados mexicanos deberían hacer su trabajo.</p> <p>A2. Un buen Diputado debe atender las necesidades reales del pueblo, por encima de las propias.</p> <p>A3. Un buen Diputado debe estar bien preparado, ser honesto, culto y tolerante.</p>

#### **Objeto 4: Los Partidos Políticos**

Para el objeto partidos políticos, no se hizo una pregunta por cada partido existente, más bien se utilizó el término para referirse a una forma general de organización. De igual forma en los argumentos expuestos por los estudiantes del CCH Naucalpan no se encontró diferenciaciones en estos puntos.

Al igual que los legisladores, los partidos políticos en general son percibidos como lejanos a los intereses de la sociedad, pero los estudiantes reconocen su importancia como canales de representación. Ante ello se desea contar con nuevos y mejores partidos políticos.

<b>Objeto discursivo</b>	<b>Partidos Políticos</b>
<b>Conocimiento</b>	<p>A1. Organizaciones políticas que deben representar al pueblo.</p> <p>A2. Organizaciones políticas que representan a diferentes sectores de la sociedad</p>
<b>Evaluación</b>	<p>A1. Estamos llenos de partidos políticos, pero todos son iguales.</p> <p>A2. No hay un partido político que satisfaga las necesidades del pueblo.</p> <p>A3. Los partidos políticos en México toman mucho dinero para sus campañas y no cumplen sus promesas.</p>
<b>Deseo</b>	<p>A1. Un buen partido político debe estar cerca del pueblo y no sólo ver por sus intereses.</p> <p>A2. Se necesitan nuevos partidos que apoyen al pueblo.</p> <p>A3. Un buen partido político necesita plantear propuestas reales y tener buenos candidatos.</p>

### **Objeto 5: Los Ciudadanos**

Si bien los Legisladores no salieron bien parados en la evaluación, pareciera que los ciudadanos mexicanos se llevaron la peor calificación, por parte de los estudiantes del CCH Naucalpan, porque son menos las coincidencias pero todas

las expresiones son negativas, aunque se reconoce su papel como ciudadanos con responsabilidades y derechos.

<b>Objeto discursivo</b>	<b>Ciudadanos</b>
<b>Conocimiento</b>	<p>A1. Los ciudadanos tienen la responsabilidad de participar y opinar en la política.</p> <p>A2. Los ciudadanos son aquellos que respetan la ley.</p>
<b>Evaluación</b>	<p>A1. En México hay diferentes tipos de ciudadanos.</p> <p>A2. Los ciudadanos mexicanos no tienen la suficiente educación para participar en la política, por lo que no les importa.</p> <p>A2. Los mexicanos son corruptos y no respetan la ley, y no votan.</p> <p>A3. Los mexicanos se dejan convencer con despensas, se dejan llevar de la mano.</p> <p>A4. Los mexicanos están manipulados por los medios de comunicación.</p>
<b>Deseo</b>	<p>A1. Para ser un buen ciudadano se debe opinar, participar y tener conciencia de que la política nos afecta.</p> <p>A2. Para ser un buen ciudadano se debe tener valores que estén sobre el dinero.</p> <p>A3. Para ser un buen ciudadano se debe respetar la ley, tener preparación y cultura general.</p>

### Objeto 6: La situación del país

Con relación a la situación del país, no se analizó como los otros puntos, porque no existe un referente desde donde se pueda calificar el conocimiento de la situación del país. Aunque sólo fueron se presentaron un par de posturas apocalípticas sobre la situación del país, entre los estudiantes del CCH Naucalpan, la constante es la mala situación del país.

Objeto discursivo	Situación del país.
<b>Conocimiento</b>	Para este apartado no se realizó una pregunta.
<b>Evaluación</b>	<p>A1. Muy mala, hay corrupción por todas partes, no sólo en el gobierno, sino también en la escuela.</p> <p>A2. Mala, cada día hay más corrupción e inseguridad.</p> <p>A3. Mala, hay pobreza en todas partes, no sólo en la economía.</p>
<b>Deseo</b>	<p>A1. La situación del país puede ser mejor pero se necesita más educación y más dinero.</p> <p>A2 La situación del país puede cambiar pero va a tardar muchos años.</p>

### Objeto 7: El voto

Este tópico no fue analizado como lo anteriores, aquí se preguntó a los estudiantes del CCH Naucalpan si votarían y por qué. En la mayoría de los casos

todos afirmaron desear votar y algunos que ya habían votado, afirmaron que lo volverán a hacer.

En general los jóvenes manifestaron su deseo de votar, al parecer por ser el único canal de participación con el que cuentan.

<b>Objeto discursivo</b>	<b>El voto</b>
<b>Conocimiento</b>	
<b>Evaluación</b>	<p>A1. El voto permite hacer valer la opinión y expresar lo que piensas.</p> <p>A2. El voto permite exigir a los gobernantes que cumplan sus promesas.</p> <p>A3. Es importante votar porque un voto hace la diferencia.</p>
<b>Deseo</b>	

### 5.1.2. Lo dicho y lo no dicho

Para complementar la descripción de argumentos, se incorporó la categoría de *lo dicho* y *lo no dicho* elemento del Análisis de estructuras básicas. Donde lo dicho se refiere a la percepción sobre cada tópico, y lo no dicho a la contraparte, a los temas que son omitidos. Este nivel de análisis no se realizó a todos los tópicos, solamente a aquellos que brindaron elementos trascendentes, es decir, se evitó repetir información o suponer argumentos.

### **Objeto 1: Democracia**

- Casi la totalidad de los estudiantes del CCH Naucalpan expresó su aprobación a la democracia como sistema de gobierno, es decir, no se planteó una alternativa de forma de gobierno. Salvo un estudiante que habló de Anarquía, pero como una utopía no realizable.

### **Objeto 2: Partidos políticos.**

- Ningún estudiante del CCH Naucalpan manifestó simpatía por los gobiernos anteriores, o deseos de votar por el Partido Revolucionario Institucional.

### **Objeto 3 Situación del país**

- Ningún estudiante del CCH Naucalpan manifestó que el pasado fuera mejor.

### **Objeto 4 Voto**

- Al manifestar su deseo de voto el único nombre de algún posible candidato que mencionaron los estudiantes del CCH Naucalpan fue el del jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador.

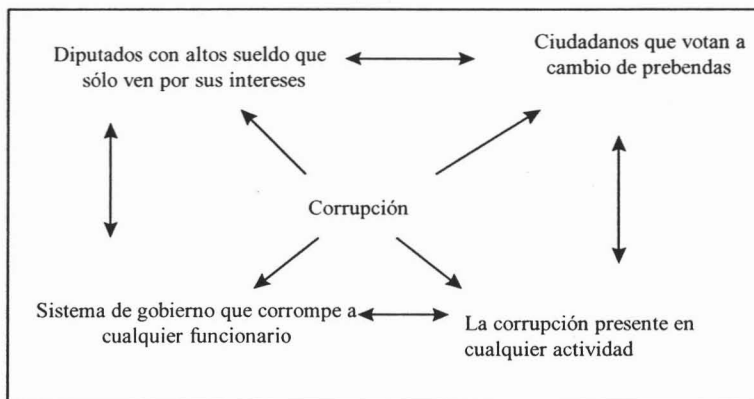
#### **5.1.3 Explicitación de la gramática de argumentos**

La explicitación de la gramática de argumentos consiste en seleccionar los argumentos en torno a los objetos discursivos, para diagramar las relaciones lógicas en las que se articulan. En este apartado más que crear modelos que expliquen los objetos discursivos descritos en el *reconocimiento de argumentos*,

se buscó presentar relaciones de argumentos evidenciadas en los discursos de los estudiantes del CCH Naucalpan, las cuales no pudieron ser descubiertas en el primer nivel de análisis.

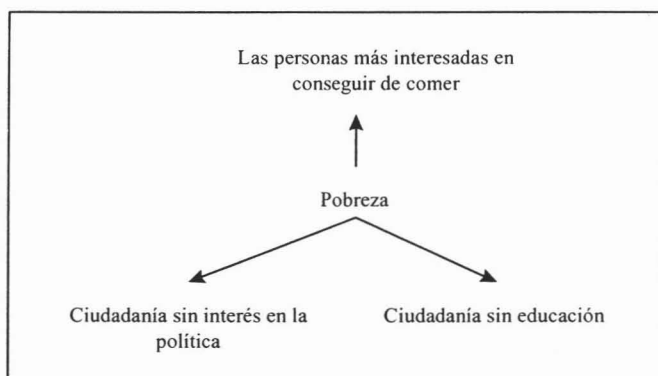
### Relaciones de Consecuencia en torno a la corrupción

Para los estudiantes del CCH Naucalpan la corrupción es uno de los dos principales problemas del país, debido a su penetración en todos los sectores de la sociedad, lo cual le da carácter cotidiano. Con base en los argumentos de los estudiantes se construyó el siguiente diagrama donde ciertos argumentos en torno a los Diputados, los ciudadanos y el sistema de gobierno tienen una relación de Consecuencia ( C ) con la corrupción:



### Relaciones de Consecuencia en torno a la pobreza

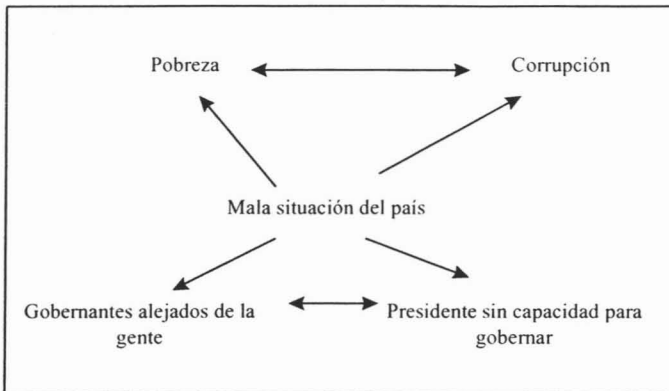
El segundo principal problema para el país a decir de los estudiantes del CCH Naucalpan es la pobreza. La insuficiencia en cuanto a recursos es un límite para el ejercicio de la ciudadanía y la democracia. El siguiente diagrama presenta argumentos sobre las carencias de la ciudadanía y su relación de Consecuencia ( C ) entorno a la pobreza:



### Relaciones de Complementación en torno a la mala situación del país

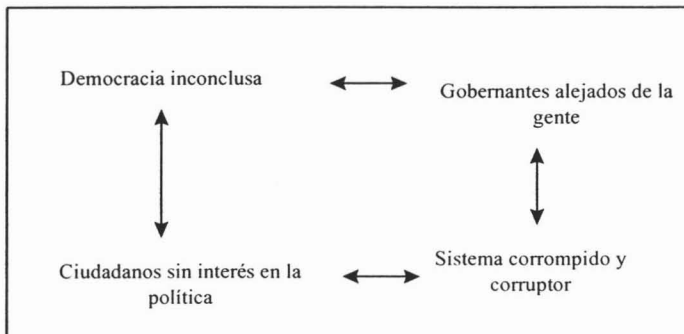
Los estudiantes del CCH Naucalpan consideran como mala la situación del país, donde sus principales problemas son la corrupción y la pobreza, complementados con la ineficiencia en el ejercicio de gobierno. El siguiente diagrama presenta los argumentos expuestos por los jóvenes ciertos argumentos sobre las causas de la mala situación del país en una relación de Complementación ( COMP ):





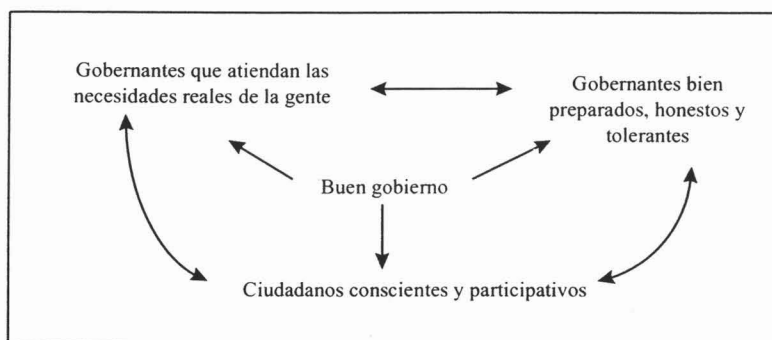
### Relaciones de Equivalencia en torno a la democracia

Para los estudiantes del CCH Naucalpan la democracia es un sistema de gobierno perfectible, pero entre las causas de su ineficiencia está el mal ejercicio de gobierno, pero también al desinterés de la ciudadanía. El siguiente diagrama expone los argumentos de los estudiantes sobre la democracia y la ciudadanía en una relación de Equivalencia (E).



### Relaciones de Equivalencia en torno a un buen ejercicio de gobierno

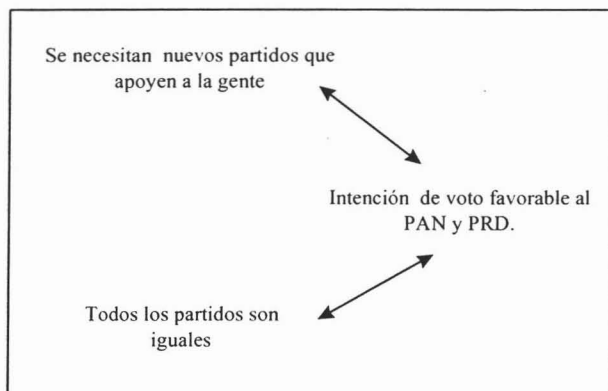
Para los estudiantes del CCH Naucalpan la democracia es un sistema perfectible, pero para ello se necesita el trabajo conjunto de gobierno y ciudadanía. El siguiente diagrama presenta los argumentos sostenidos por los jóvenes, los cuales se relacionan en forma de Complementación ( COMP ), en torno a un buen gobierno.



### Relaciones de Incompatibilidad en torno al voto

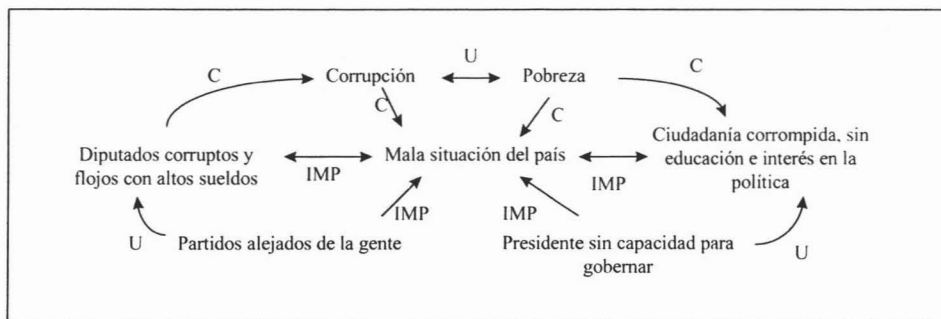
La siguiente es un diagrama en torno a la evaluación de los partidos y la intención de voto de los jóvenes en base a una relación de Incompatibilidad ( I ), los estudiantes del CCH Naucalpan argumentaron que todos los partidos son iguales, porque respondían a intereses particulares y estaban alejados de las gente, ante ello manifestaron la necesidad de nuevos partido, sin embargo, manifestaron su deseo de votar por el Partido Acción Nacional (gobernante) o por el Partido de la

Revolución Democrática. Por se ello se presenta una relación de Incompatibilidad ( I ) entre la evaluación y el deseo.



### Diagrama general

A partir de las diversas relaciones presentadas se construyó una cartografía global, en la cual se puede observar una relación de *asociación*. Donde sobre la corrupción y la pobreza como los principales problemas del país, se va generando una situación no favorable en la que intervienen el resto objetos políticos. Aquí se pueden encontrar relaciones de Unión ( U ), Consecuencia ( C ) e Implicación ( IMP).



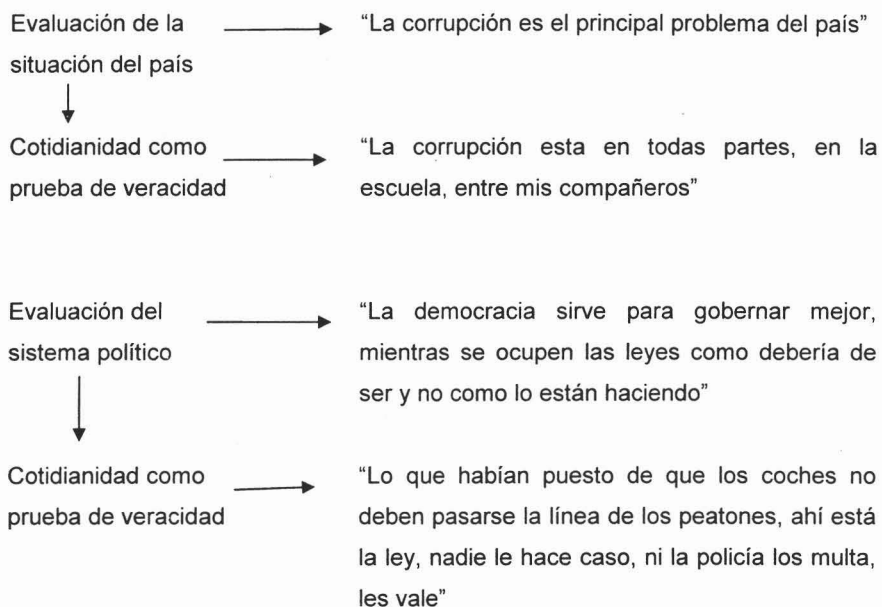
#### 5.1.4 Identificación de las estrategias discursivas

Las estrategias discursivas son el orden en que son presentadas las operaciones lógicas y modales aplicadas a los objetos discursivos, es decir, las formas por las cuales los jóvenes sostienen sus argumentos, algunas son de forma intencionada, pero otras tantas son usos cotidianos de su forma de hablar, en ambos casos brindan información significativa.

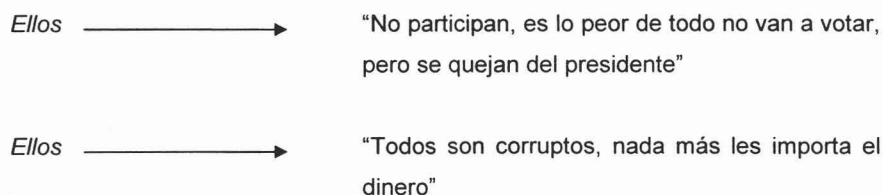
Las estrategias discursivas que a continuación se presentan son ejemplos representativos de los argumentos expuestos por los estudiantes del CCH Naucalpan, por lo tanto se presentan de manera literal. Además, al igual que en el reconocimiento de argumentos se eligieron solamente las estrategias presentadas de manera constante.

- *Inclusión. Evaluación de algún objeto político a partir de la cotidianidad:* los estudiantes del CCH Naucalpan al sostener una evaluación en torno a un

objeto político, lo ejemplifican con alguna experiencia de su vida diaria, como prueba de veracidad.



- *Despersonalización en torno a los ciudadanos:* los estudiantes del CCH Naucalpan al evaluar a los ciudadanos mexicanos, no se incluyen como parte de la sociedad, es decir, realizan un giro impersonal que borra su presencia como parte del *nosotros* y enuncia sobre *ellos*



Ellos → "Al pueblo en general le vale la política, no le interesa, sino es para que les den algo"

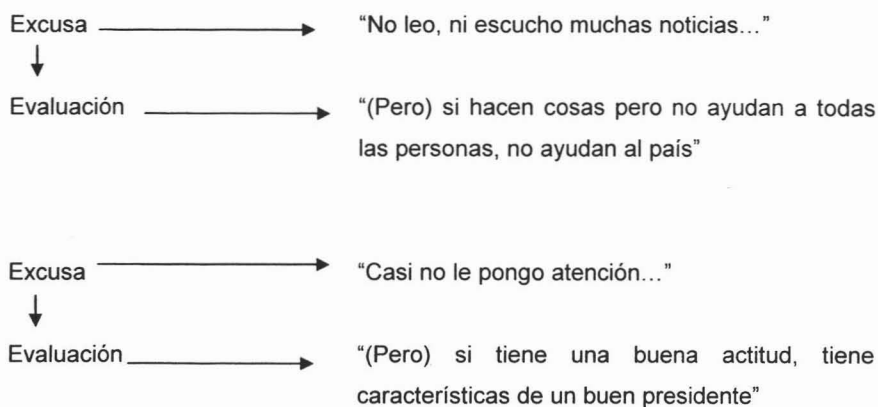
- *Personalización de la juventud*: giro personal que asumen los estudiantes del CCH Naucalpan al referirse a ellos como jóvenes, en sus discursos, construyendo un nosotros: los jóvenes con relación a ellos, los ciudadanos mexicanos.

Nosotros → "Creo que deben simpatizar más con los jóvenes (los partidos), que con las personas ya grandes, como dicen *somos* el futuro de México"

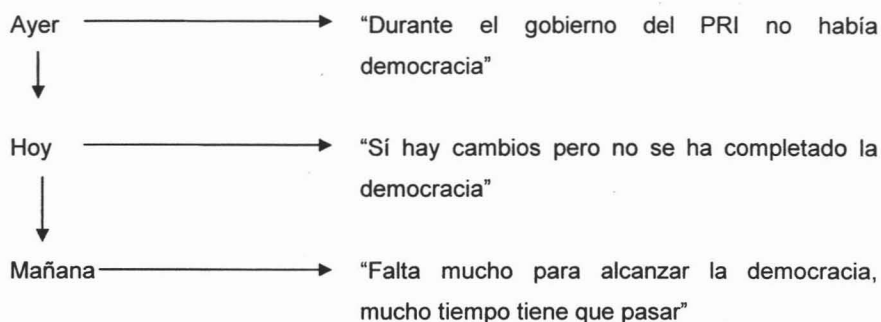
Nosotros → "Escuchar a los jóvenes, *yo* tengo ideas que siento que podrían ayudar al país y hay amigos *míos* que igual"

Nosotros → "Se debe concienciar a la juventud, porque ya *estamos* todos embarrados en este sistema, que ya no se puede cambiar, sino empezar con las semillas que vienen"

- *Atenuación mediante una excusa ante evaluación*: entre los estudiantes de menor de edad, algunos se excusaban por no saber sobre el tema, antes de enunciar su evaluación en torno a un objeto político, principalmente hacia el presidente de la república.



- *Organización temporal:* para calificar la situación actual del país, los estudiantes del CCH Naucalpan lo comparan con el pasado inmediato, y en ocasiones con el futuro.



- *Sintagma mediante alargamiento de palabras y risas:* Al evaluar a los diputados en la mayoría de los casos los estudiantes del CCH Naucalpan expresan una evaluación, que les provoca risa o el alargamiento de una palabra en forma de descalificación o desagrado. Este caso se presentó con mayor incidencia con los Diputados.

Diputados → "...una bola de rateros (**risas**), yo creo que no soy la única que piensa eso"

Diputados → "**Aaaay**, yo siento que son unos flojos, no trabajan"

- *Amplificación mediante la comparación entre entidades:* Entre los más jóvenes(15 -16 años), los estudiantes del CCH Naucalpan para evaluar la situación del país hacen una comparación entre el Estado de México y el Distrito Federal.

Estado de México	→	"Aunque me gusta más aquí..."
↓		
Distrito Federal	→	"...en el D.F. están mejor económicamente"
Estado de México	→	"No es lo mismo en todas partes..."
↓		
Distrito Federal	→	"...en el D.F. están mejor en servicios"

- *Tipificación de los Diputados:* Aunque la tipificación se da entorno a los ciudadanos y al presidente también, con los Diputados los adjetivos emitidos por los estudiantes del CCH Naucalpan, fueron antes de cualquier explicación, y no son tan variados en su calificación.

- 

Diputados → "*corruptos*... que nada más van a la Cámara a dormirse"



Diputados → “son puros *corruptos*... no tienen buena actitud”

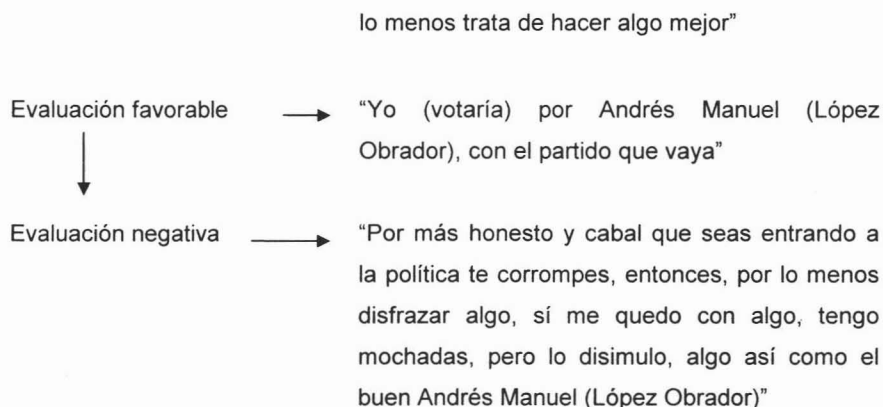
- *Atenuación mediante la evaluación de los actores*: Cuando los estudiantes del CCH Naucalpan hacen una evaluación tajante de un actor político, justifican esa evaluación sosteniendo que no todos los actores tienen esa actitud o cualidades.

Evaluación → “(El presidente) es un grosero, ignorante...”  
 ↓  
 Justificación → “...bueno yo creo que debe de saber mucho, por eso es presidente”

Evaluación → “(los diputados) La mayoría viene de niveles corruptos, son malos funcionarios...”  
 ↓  
 Justificación → “...algunos trabajan”

- *Tipificación mediante la descalificación de un actor aprobado*: Este caso es poco recurrente, pero por su valor simbólico se incluyó, los estudiantes del CCH Naucalpan al hacer una evaluación favorable de un actor político, lo incluyen como parte de un sistema al que evaluaron negativamente.

Evaluación favorable → “(El presidente) tiene cosas buenas, creo que ha hecho cosas mejores que los demás, los demás sólo robaban el dinero...”  
 ↓  
 Evaluación negativa → “Este también se ha de robar el dinero, pero por



## 5.2 Análisis paradigmático

El objetivo de este plano de análisis es la identificación y explicitación de las percepciones colectivas que subyacen de un modo generalmente implícito en la argumentación, que comprende: análisis ideológico y análisis de verosimilitud.

### 5.2.1 Análisis de lo verosímil en el discurso

A continuación se presentan percepciones colectivas, sobre ciertos objetos discursivos, las cuales subyacen de forma implícita en la argumentación.

#### Objeto 1: La democracia

Entre la percepción de la democracia la constante fue la descrita en el **reconocimiento de argumentos**, pero se presentó una descripción que si bien

no fue constante, si tuvo cierta regularidad, y por su carácter contrastaste se describe a continuación.

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Democracia de todos. La forma de gobierno mediante la cual los ciudadanos son representados y tomados en cuenta a la hora de tomar decisiones.</li></ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Democracia de unos cuantos. Forma de gobierno en la cual la decisión la toman unos cuantos, donde gobierne quien gobierne, siempre responderán a intereses particulares, donde la población no es tomada en cuenta.</li></ul> |

## **Objeto 2: Los ciudadanos**

A la pregunta ¿Te consideras un buen ciudadano? Las respuestas se concentraron en torno a dos percepciones sobre ciudadanía.

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• El buen ciudadano. Aquellos cuya respuesta fue: sí me considero un buen ciudadano, asocian esta actividad con el respeto a las leyes, el respeto a las personas, respeto a las diferencias y el cumplimiento de los deberes propios de la edad y su papel como estudiante.</li></ul> |
| <ul style="list-style-type: none"><li>• El mal ciudadano. Aquellos cuya respuesta fue: no me considero un buen ciudadano, asocian esta actividad con la filantropía, con la buena administración pública y con el trabajo en favor de algún grupo vulnerable.</li></ul>  |

## **Objeto 3: La familia**

En la búsqueda de establecer las relaciones, por medio de las cuales los jóvenes van construyendo una percepción en torno a los objetos políticos, se plantearon las preguntas sobre la confianza en alguna institución, así como con quién se sostienen conversaciones sobre temas políticos.

- |   |
|---|
| • La institución con mayor confianza entre los jóvenes es la familia.           |
| • La familia es considerado el lugar social más democrático, entre los jóvenes. |
| • Los jóvenes que hablan de política lo hacen con su padres.                    |

#### **Objeto 4. Educación**

El tópico educación no fue presentado en ninguna pregunta, su mención fue espontánea y por ello representa uno de los argumentos pivote, porque muestra la relación escuela - estudiante - conocimiento.

- |   |
|---|
| • La educación es la forma en que los jóvenes se forman para hacer cambios en la sociedad.      |
| • Los jóvenes consideran a la educación como su obligación y actividad para ser buen ciudadano. |

#### **Objeto 5. Corrupción**

El tópico corrupción apareció en los discursos de los jóvenes al ser cuestionados sobre el principal problema del país, su mención fue espontánea y por ello representa uno de los argumentos núcleo, porque muestra una característica que abarca tanto al sistema político, como al resto de la sociedad.

- |   |
|---|
| • La corrupción es el principal problema del país.                  |
| • La corrupción está presente en todos los sectores de la sociedad. |

## Objeto 6. Pobreza

El t3pico pobreza fue para los j3venes el segundo principal problema del pa3s. La pobreza como origen de otros males y como l3mite al ejercicio de la ciudadan3a.

- |  |
|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• La pobreza es el principal problema del pa3s.</li> </ul>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los pobreza hace que la gente est3 m3s interesada en comer que en participar en la pol3tica.</li> </ul> |

### 5.2.2 An3lisis ideol3gico

En este apartado se hizo un listado de t3picos ideol3gicos, con el fin de situar al sujeto enunciadore (los j3venes) en relaci3n con otros sujetos y el contexto en donde conviven, todo a partir de sus propios discursos. El objetivo es contar con elementos para tratar de definir una postura ideol3gica de los no organizados, que son la mayor3a de los estudiantes.

<b>Categor3a</b>	<b>J3venes</b>
<b>Pertenencia</b>	Estudiantes con diversos gustos y actitudes.
<b>Objetivos</b>	<p>Una democracia bien aplicada.</p> <p>Un presidente que atienda necesidades reales del pueblo y busque beneficiar a todos. Que este bien preparado, con autoridad, honesto, culto y tolerante.</p> <p>Diputados que hagan su trabajo.</p> <p>Partidos Pol3ticos cercanos al pueblo con propuestas reales y buenos candidatos.</p> <p>Nuevos partidos.</p>

	Ciudadanos que participen y opinen y tengan interés en la política
<b>Actividades</b>	Ninguna.
<b>Posición social</b>	Estudiantes de clase media y media baja.
<b>Valores</b>	Honestidad, tolerancia, participación y justicia social.
<b>Recursos</b>	Educación.

Como se ha descrito en el marco teórico la atención se centra en el sujeto como actor competente, por ello se ha buscado hacer una descripción más amplia de los jóvenes como sujetos destinadores.

1. Los jóvenes como sujetos que enuncian se presentan como un sujeto colectivo que va construyendo una presencia a partir de la diferencia con el resto de la población.
2. En sus discursos la juventud se plantea como la posibilidad de algo mejor o de un cambio.
3. Aunque existe esta diferenciación y esta sensación de posibilidad, los jóvenes en sus discursos no asumen una exclusividad en el mejoramiento de la sociedad, sino que apelan a la "gente" o al "pueblo".

### 5.2.3 Lugares desde donde se objetiva

Además de estos niveles de análisis, resulta importante agregar algunos datos que no fueron contemplados para su análisis, estas categorías se determinaron por la percepción en torno a la edad, género y relaciones.

### **La edad como factor de percepción**

- Los jóvenes con un discurso más crítico al sistema político, que son aquellos de tercero y quinto semestre, manifestaron su deseo de votar por Andrés Manuel López Obrador o aprobación de su gestión en el Gobierno del Distrito Federal.
- Los estudiantes más jóvenes de primer semestre aprueban parcialmente el gobierno del presidente Vicente Fox.

### **El género como factor de percepción**

- Únicamente las mujeres manifestaron no desear votar (no hay diferencia entre semestre o turno), todos los hombres expresaron su deseo de votar.

### **Las relaciones como factor de percepción**

- Los jóvenes que hablan de política lo hacen con sus padres, muy pocos con amigos y la mayor parte no habla de política.
- Los jóvenes que hablan con sus padres cuentan con más argumentos para sostener sus evaluaciones y plantean la posibilidad de cambios importantes con la aplicación de la democracia.
- Por su parte los que hablan sólo con sus amigos tienen un discurso más crítico respecto al sistema político.

Hasta aquí con el análisis formal del discurso, en el siguiente capítulo se hará una lectura de estos datos.

## **Capítulo 6**

***Apuntes finales.***

***Conclusiones***

*6.1 ¿Cómo se objetiva la cultura de la política?*

*6.2 La democracia inacabada o el régimen que puede ser mejor*

*6.3 Participación y ciudadanía*

*6.4 Política y corrupción: todos llevamos un priísta dentro*

*6.5 Los jóvenes desde el CCH*

*6.7. Amanera de conclusión*



Este último apartado comprende una lectura de los datos obtenidos en el análisis formal del discurso y su relación con el contexto en el que se inscriben, así como las conclusiones de la investigación.

### **6.1 ¿Cómo se objetiva la cultura de la política?**

Hablar de la cultura de la política de los jóvenes del Colegio de Ciencias y Humanidades es hablar de la apropiación cotidiana del sistema político, de la objetivación de un conjunto de informaciones, valores, sentimientos, creencias, relaciones parentales y de poder, así como de las prácticas diarias, por medio de las cuales estos jóvenes se relacionan con el poder político y sus instituciones.

Con el supuesto de que en los discursos se pueden identificar elementos de la cultura, cuando ésta se orientaba hacia ciertos objetos políticos; el estudio de la objetivación permitió describir los discursos de los jóvenes, como se planteó en la pregunta de partida de la investigación. Reconocer en la experiencia cotidiana de los estudiantes del CCH Naucalpan una parte del sistema social, el cual ha experimentado cambios significativos en su vida democrática durante los tres últimos lustros. A partir de buscar interpretar la relación entre la subjetividad individual y las características del sistema político mexicano, se puede sostener que lo político (en cuanto al ejercicio del sistema democrático), no se agota en la estructura formal del aparato estatal; por ello es necesario repensar la relación de las instituciones con los ciudadanos, para canalizar las expectativas y fortalecer al Estado.

Leer las expresiones, permitió ubicar una suerte de nuevos sujetos sociales, instalados en una época de transformaciones. Por ello se puede pensar, que en el espíritu de los nuevos tiempos, es necesaria una forma nueva de generar la participación ciudadana y modernizar el ejercicio de la política. El conflicto en la percepción de los jóvenes, alerta sobre la urgencia de fortalecer los lazos del sistema político con los sujetos sociales, para lograr una nueva identificación, la cual permita el ejercicio eficiente de las instituciones.

Como se describió, los actores se caracterizan por la formulación de *cartas culturales*, para reconfiguran las fronteras de significado con las cuales los sujetos justifican su acción, después de leer los discursos de los estudiantes del CCH Naucalpan se puede sostener que ellos como actores políticos reflejan una doble tensión:

- Primero: entre una desmovilización política cultivada por años, la cual se puede percibir en restos de un viejo discurso subordinado, y el fortalecimiento de ciertos valores democráticos correspondientes a un nuevo contexto sociopolítico. En otras palabras una tensión entre un sistema autoritario que se resiste a desaparecer y un sistema democrático de difícil instauración.
- Segundo: una tensión entre la emergencia de la confianza en la democracia y los valores que la acompañan, como vía para la transformación del país, frente a un discurso caracterizado por la desconfianza en los actores políticos, tanto

ciudadanos como gobernantes, así como un sector minoritario con cierto grado de escepticismo.

Esta forma de objetivar lo político deja ver dos cuestiones, por un lado un alto nivel de desconfianza o descrédito de los actores políticos, en contraste con un sentimiento de esperanza en el sistema de gobierno. Ante esta paradoja vale la pena preguntarse como investigador ¿Cómo generar participación ciudadana, ante el descrédito de los actores políticos? Y como ciudadano ¿Cómo aprovechar el deseo manifiesto de participar, ante vías limitadas de participación?

El estudiar lo político en su dimensión cotidiana, no significó reducir la complejidad del concepto de cultura. El abordar los discursos inscritos en un contexto, abrió dudas sobre la realización de ciertas expresiones, es decir, de los valores manifestados por los jóvenes, como justicia social, tolerancia y participación. Por lo tanto, cabe preguntarse ¿Cuántos llevan a la práctica diaria estos valores? A la par de reflexionar sobre ciertos elementos, surge la responsabilidad de verificarlos.

El objetivo del estudio de la cultura política es dar luz a las expresiones significativas, cuando se orientan hacia los objetos políticos por parte de un sector particular del entramado social. Es decir, es hablar de una expresión de la sociedad, construida en la relación de fuerzas del poder, en la experiencia cotidiana, en la abstracción del conocimiento, en las relaciones parentales, en el

nivel de educación, el lugar de residencia, en la amistad y en la relación con los medios de comunicación.

## **6.2 La democracia inacabada o el régimen que puede ser mejor**

La estabilidad del sistema político radica en su legitimidad ante la ciudadanía, a su vez la legitimidad se sustenta en la operación de los ordenamientos políticos y su relación directa con sus principios e ideales<sup>116</sup>. En los discursos de los estudiantes del CCH Naucalpan no se plantea una ruptura con el sistema de gobierno, si bien existe una pérdida de autoridad moral de la mayoría de los actores del régimen, se ve contrariada por una confianza en el voto, como forma de participación y posibilidad de cambiar a los gobernantes inoperantes. Si bien se planteó la necesidad de nuevas caras en el sistema de partidos, no se hizo presente alguna expresión brutal como el “Que se vayan todos” de la Argentina colapsada.

Esto podría explicarse, debido a los cambios experimentados en los últimos años, los cuales los estudiantes vivieron en su niñez, ellos no conocieron los fraudes electorales por experiencia propia, además el proceso de transición terminado en el año 2000, abrió nuevas formas de entender la política, principalmente el respeto al voto y la confianza en las elecciones. Estos jóvenes están creciendo con cambios tangibles en el funcionamiento de las instituciones, en una época en que ciertos valores como la tolerancia, el respeto y la participación, son claves de

---

<sup>116</sup>Ibidem. 34.

una forma de entender las relaciones sociales, incluso promovidos por los diferentes niveles de gobierno y los medios de comunicación.

Cuando los jóvenes se refieren a los partidos como referente en general, consideran que todos son iguales, pero al hacer una evaluación particular expresan su confianza en alguno. (exceptuando al PRI; que no tuvo ninguna preferencia). Por ello es poco constante la afirmación "gane quien gane siempre es lo mismo", probablemente al inicio de la exposición de ideas, exista una reproducción ciertos preconceptos heredados de la desmovilización ciudadana, promovida por los gobiernos anteriores. Sin embargo, es cierto que el deseo de participación se encuentra renovado.

Aunque es preocupante el alto grado de desconfianza en los actores políticos (funcionarios y ciudadanos), el desinterés de la cosa pública y desconocimiento de las funciones particulares de las instituciones. Por otro lado es alentador el reclamo de la consolidación del sistema democrático, por parte de los jóvenes y la diferenciación con el resto de la sociedad, así como la ruptura con un pasado autoritario. Los estudiantes consideran mala la situación del país, sin embargo no existe la nostalgia por el pasado, esto se podría explicar por la edad, sin embargo pareciera más una ruptura con el pasado antidemocrático. Esto se confirma en la nulidad del desencanto de la democracia, para la jóvenes no hay tal, porque simple y sencillamente la democracia sigue postergada.

Empero, no se pueden echar campanas al vuelo con lo expresado por los estudiantes, no se puede hablar de un resurgimiento de la sociedad civil, sino más bien de formas diferentes de pensar la participación, más acordes a su posición como estudiantes, las cuales renuncian a un pasado basado en el letargo ciudadano, donde lo político se veía como un asunto de pocos y de expertos.

En cuanto a la formación en el Colegio, como apunta su ideario, los jóvenes tienen conciencia de su posición dentro de una sociedad, es decir, no ven los problemas políticos y sociales como algo ajeno a ellos, o de difícil acceso y entendimiento, por el contrario se consideran parte, a futuro pero parte. Lo cuestionable sería el conocimiento parcial de las facultades de los actores políticos.

Por ello si las instituciones de la democracia quieren funcionar adecuadamente, debe fomentar la existencia de ciertos hábitos culturales y convicciones ciudadanas, es decir, una disposición a cumplir las leyes por todos los actores políticos. Porque si bien la percepción de los actores políticos es desfavorable, la actitud hacia los valores que simboliza el Estado es prueba de que las cosas ya no son como antes.

### 6.3 Participación y ciudadanía

Para Ai Camp las personas pasan de tener interés por la política, al activismo político cuando creen que pueden afectar los resultados del sistema<sup>117</sup>. Aquí se encuentra otro dato de interesante valor, en la mayoría de los casos los jóvenes manifestaron su deseo de participar en alguna organización, principalmente en la defensa de los derechos humanos, sin embargo, de 24 casos estudiados, sólo dos manifestaron participar en alguna organización (en este caso estudiantil). A ello hay que añadir, que el deseo de participación no fue algo que ellos manifestaron espontáneamente, sino que respondieron a la pregunta: ¿Te gustaría participar en alguna organización social?

Entre los jóvenes, la participación política se manifiesta en dos sentidos, primero en la forma más elemental de participación de la democracia representativa: el voto. La importancia del voto, para los jóvenes, reside en la posibilidad hacer valer la opinión y evaluar a los gobernantes, esto se puede explicar en la necesidad expresada de los estudiantes de ser escuchados, así como en el deseo de “hacer la diferencia”. Además, como ya se apuntó, durante años el respeto al voto y la exigencia de elecciones limpias, fue la demanda que movilizó a la sociedad civil, por ello es gratificante que consideren importante, algo tan costoso para el pueblo mexicano.

---

<sup>117</sup> *Ibidem.* p. 88.

También hay que agregar que como estudiantes los jóvenes se piensan como ciudadanos en formación, los cuales en determinado momento asumirán las riendas de la sociedad, por ello su compromiso está amarrado al aprovechamiento educativo. Esto se suma, al privilegio que significa la educación en la sociedad mexicana, principalmente en el Estado de México, donde el promedio de formación es de secundaria. Como apunta Ai Camp, la educación no sólo afecta el conocimiento que los ciudadanos tienen del sistema político y la confianza que depositan en él, sino que en cierta medida determina la aceptación de ciertos valores por la ciudadanía<sup>118</sup>.

La objetivación de la cultura de la política, se construye con relación al “otro”, ya sea para diferenciarse o generar identidades<sup>119</sup>. Entre los jóvenes del CCH Naucalpan se manifestó la construcción del referente “nosotros los jóvenes” en oposición a “ellos” los pésimos ciudadanos. Esto se origina en la búsqueda de significado, en la percepción de las relaciones sociales, es decir, los jóvenes perciben un sistema corrompido por el mal ejercicio de la ciudadanía y las instituciones, por ello, para poder sostener la necesidad de hacer la diferencia, no se debe pertenecer a este sector descompuesto.

Los jóvenes perciben un escaso respeto por las instituciones, ello se ve reflejado en la concepción que tienen sobre los mexicanos, los cuales no respetan la ley, es decir, a las instituciones, esto puede tener su origen en la idea de unas

---

<sup>118</sup> *Ibidem.* p.p. 118.

<sup>119</sup> *Ibidem.* p. 312.



instituciones y sus representantes corrompidas. Los jóvenes perciben una relación mezquina entre los ciudadanos y las instituciones, sustentada en el deseo de sacar provecho. Una relación, en la que por encima de los valores, se encuentra el intercambio de prebendas. Explicable en una sociedad donde la pobreza es la única tradición conservada por siglos.

Para ampliar la lectura del papel de los jóvenes como ciudadanos, se retoma los componentes descritos por Sermeño para la noción de ciudadanía:

- 1) La adquisición de derechos y deberes. Para los jóvenes es claro que tienen ciertos deberes correspondientes a su edad, como son el voto y la educación, sin embargo, no conocen otras alternativas como el derecho de petición o de acceso a la información.
- 2) La pertenencia a una comunidad política. Como se ha explicado los estudiantes manifiestan una simpatía por los valores del estado, pero marcan un distanciamiento con el resto de los ciudadanos y con los actores políticos.
- 3) La oportunidad de participar en la vida pública. La educación es para los jóvenes la forma de integrarse a la vida pública, pero habría que oponer el deseo de ser escuchados, que manifiesta los pocos canales de expresión con los que cuenta.

Estos datos ponen de manifiesto el sentido de oportunidad que perciben los jóvenes en la democracia, para el ejercicio de la ciudadanía, pero sería pertinente

verificar ciertos valores expresados en ámbitos diferentes, como las relaciones familiares, entre amigos o dentro de la escuela.

#### **6.4 Política y corrupción: todos llevamos un priísta adentro**

A decir de Silva - Herzog Márquez, la corrupción no es una característica del sistema político mexicano, sino su naturaleza, para los jóvenes la corrupción es un ejercicio cotidiano reproducido en todos los ámbitos de la vida, lo cual provoca la mala situación del país, aunque no de manera explícita los alumnos explican el papel de la pobreza en la generación de actividades corruptas. De una manera naturalista afirmaban que si las personas no tienen para comer, no tendrán tiempo para otras actividades como el ejercicio de una ciudadanía responsable. Aunque pareciera una visión materialista y parcial del tema, los jóvenes aciertan porque mientras un sector de la población goce de privilegios comprados, hará más difícil el oficio de ciudadano para aquellos que deseen olvidar esta práctica, y aquellos que no la puedan pagar. Pero lo importante es que los estudiantes perciben a la corrupción como un problema para el país y un límite para la democracia.

Aunque no tuvo una presencia mayoritaria, si se presentó una postura que pensaba a la corrupción como algo malo, inherente al sistema político, pero que no le restaba legitimidad. En sus discursos estos jóvenes, hablan de un poder corruptor, al que ninguna persona se escapa al entrar al ejercicio de gobierno. Así evaluaban la gestión de Vicente Fox, como positiva pero con acciones mínimas de corrupción, algo así como que roba, pero poquito. De igual forma se manifestó el

deseo de votar por Andrés Manuel López Obrador, debido a su eficiente gestión al frente del Gobierno del Distrito Federal, aunque se decía que también incurría en robo del erario, pero no en grandes cantidades como los gobiernos priístas.

Estas especulaciones son preocupantes, porque hablan de la inteorización de la corrupción como algo inherente a la naturaleza del mexicano, como algo tan cotidiano y cultural, que no se hace con malicia, sino que es como hurgarse la nariz, algo natural, que sólo provoca un poco de pena al ser descubiertos. Aunque no lo manifiestan, pero los jóvenes podrían estar hablando de la corrupción como una alternativa, para facilitar las cosas, o aprovechar el lugar social desde donde actúan para lograr un pequeño beneficio, que no haga ( a sus ojos) mal a nadie.

En cuanto a la percepción de los actores como autoridades, se puede hablar de dos tipos, por un lado los legisladores como funcionarios inoperantes y altamente corruptos, y los gobernantes como Fox y López Obrador, donde las percepciones se dividen positivas y negativas. Sin embargo, lo interesante es que no se habla de la necesidad de una presidente fuerte, capaz de resolver todos los problemas, el cual pueda cambiar al país en seis años, es decir, no se deja la responsabilidad de la nación a una sola persona. Jamás apareció la referencia a la necesidad de un líder, en cambio manifestaron su deseo de alguien que escuche y tome en cuenta las opiniones y las necesidades de la población. Esto representa un gran avance en el ejercicio de la ciudadanía, el que los jóvenes sepan que los cambios en el país no dependerán de la gracia de una sola persona.

## 6.5 Los jóvenes desde el CCH

Sí bien entre los jóvenes no se encontraron formas inéditas de organización o expresión ciudadana que buscaran generar procesos democráticos de convivencia social, si se pudo encontrar una praxis divergente en relación a la organización del poder en el país. En sus discursos los estudiantes construyen un referente identitario en torno a la juventud, como un espacio renovador y heterogéneo. La construcción de un *ellos* como el sistema corrupto e inoperante, se basa en un aprendizaje diario de las experiencias, que construye una unidad simbólica con sujetos en formación que representan potencialmente un cambio.

En sus discursos los jóvenes no mostraron elementos unificadores en torno a una forma de ejercer la juventud, la construcción de *los jóvenes* se hizo en oposición a los otros. Es necesario explicar desde donde se construye este referente. Aunque los jóvenes manifestaron una ruptura con el ejercicio actual de la ciudadanía por parte de los mexicanos. En sus expresiones se muestra un interés en reformar sus patrones simbólicos y participar de condiciones contemporáneas de ciudadanía, esto a través de su formación profesional.

Ser joven significa ser estudiante, este referente simbólico se construye en principio como resistencia y oposición a un sistema corrompido e ineficaz, al cual hay que hacer frente con la educación, así como con el conocimiento e interés de los asuntos políticos. Ser joven también significa la formación para la integración a

futuro, pero a partir de la discrepancia construida en torno a nuevos valores y percepciones del ejercicio ciudadano. Ser joven es ser estudiante del CCH, donde se puede ejercer un tipo particular de ciudadanía.

Entre las posturas de como ejercer la ciudadanía, existen por un lado una ejercicio cotidiano del respeto y la responsabilidad, y por otro lado las facultades de ciudadanos ejemplares. Los jóvenes se saben pertenecientes a un proceso en formación, por ello ven en la educación su forma de cambiar las relaciones de poder, con sus practicas diarias, es decir, cumplir con sus responsabilidades va formando un hábito de conocer los derechos y obligaciones correspondientes a cada edad.

Ser un buen ciudadano, es ser un buen estudiante, es ser joven. El CCH representa un espacio social<sup>120</sup> desde donde el joven construye una idea de quien es, el alumno subordina su individualidad para ser parte un concepto mayor de juventud. De alguna manera se podría decir que los estudiantes asimilan los valores del Colegio como institución, para plantearlas como un proyecto a futuro que busca diferenciarse en la estructura social.

Los jóvenes se saben diferentes entre ellos, sin embargo, comparten el espacio social del Colegio, desde donde reflexionan y practican su ciudadanía. Pero a

---

<sup>120</sup> El espacio social está constituido por la totalidad de relaciones sociales que se desarrollan dentro de su ámbito, en cuanto organizadas y contenidas por un sistema reticular de poderes. Giménez, Gilberto. *Poder, Estado y Discurso. perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político - jurídico*. México. UNAM. p. 28.

pesar de ello, los estudiantes construyen su percepción sobre lo político en torno a las relaciones familiares, por encima de sus compañeros de escuela o profesores. Los jóvenes confían más en su familia, por ello consideran este espacio como el más democrático, en el cual se practica la toma de decisiones y el diálogo, así como el lugar donde se puede hablar sobre política.

### **6.7 A manera de conclusión**

Bajo la premisa de que en los discursos se objetivaban las expresiones significativas de la cultura, cuando ésta se orientaba hacia ciertos objetos políticos. La presente investigación buscó dar respuesta a la pregunta: ¿Cómo los jóvenes objetivan discursivamente la cultura de la política? para entender la postura asumida por los jóvenes del Colegio de Ciencias y Humanidades plantel Naucalpan, respecto a su realidad política, como actores situados en un espacio y tiempo determinados.

Buscando dar respuesta a esta pregunta, se recuperaron las dimensiones de expresión en torno a las que giraron los discursos de los jóvenes, para evaluar su viabilidad y potencial en la resolución de supuestos en torno a la cultura de la política.

En cuanto a la internalización del sistema político, el conocimiento de las facultades de los actores políticos, presenta una paradoja, por un lado permite evaluar el nivel de conocimiento adquirido por los actores en torno a los derechos

y obligaciones de los ciudadanos como de los gobernantes; pero este aporte se complica a la hora de calificarlo, es decir, ¿bajo qué parámetros se determina un bajo, medio o alto nivel de conocimiento del régimen político para tal o cual tipo de ciudadano? Por ejemplo: ¿Qué nivel de conocimiento debe tener un alumno del CCH Naucalpan de 16 años? Se podría decir que poco por su corta edad y nula experiencia como ciudadano legal, sin embargo, para tener un lugar en el nivel medio superior, tuvo que haber pasado por una formación cívica e histórica a nivel secundaria, etapa educativa fuertemente cuestionada en México, por su ineficiencia formativa.

A pesar de ello, la investigación descubrió un conocimiento favorable en la mayoría de los jóvenes entrevistados. Los estudiantes conocían las funciones generales de los legisladores y el Presidente de la República, así como los derechos elementales como ciudadanos, inclusive conocían episodios de la vida política mexicana, esto principalmente entre los jóvenes de último semestre. Sin embargo, algunos estudiante del primer semestre no quisieron participar en el estudio, argumentando que no conocían del tema, verdad o mentira, lo cierto es que no tuvieron el deseo de decir lo que pensaban.

También en cuanto a la percepción del sistema político, pero en términos afectivos, se puede decir, que a pesar de no ser constante, al referirse a ciertos actores los jóvenes los descalificaban ipso facto, como fue al Presidente Vicente Fox, pero principalmente a los diputados, como se describió en el análisis formal del discurso. Sin embargo, en los discursos pesó más una evaluación seria,

inclusive la enunciación de palabras, en cierta medida atribuidas a los jóvenes, como podrían ser groserías, su presencia fue esporádica, casi nula. De alguna manera se puede sostener, que los estudiantes consideran a la política como un tema serio, en consecuencia al referirse a él, sus discursos también lo son.

Cabría preguntarse, para un posterior estudio, si es válido calificar el nivel de conocimiento del sistema político, a partir de la evaluación afectiva, es decir, en una especie de operación que sostenga entre mayor sea la evaluación afectiva de los actores políticos, menor es el conocimiento real de ellos. Pareciera peligroso, pero resultaría interesante.

La aportación principal de este estudio fue la búsqueda de la manifestación de necesidades, demandas y expectativas, como espacio donde se pueden encontrar elementos de la cultura de la política. En los discursos de los jóvenes, no existe el “desencanto de la democracia”, al contrario se puede encontrar una fuente para fortalecer los vínculos con el sistema de gobierno. Esto porque los valores de la democracia son para los jóvenes, una meta en común, a decir de los estudiantes: la democracia no ha fallado, sino su ineficiente o inconclusa aplicación, es la causa de los problemas que vive México. Si bien los jóvenes descalifican a algunos actores, al referirse a los valores que representa el estado tienen una percepción favorable.

Las dimensiones de expresión utilizadas por este estudio, fueron sin duda una gran herramienta para describir los discursos de los jóvenes, pero serían más



benéficos, si se aplicaran a diversas fuentes de discursos. Sí a las entrevistas se sumaran ensayos elaborados por los jóvenes, no hechos exclusivamente para este estudio, sino para alguna materia relacionada con el tema a investigar. También se podría añadir las participaciones de los jóvenes en las clases de ciencias sociales, donde se hable del tema. Es decir, conjuntar discursos en diferentes situaciones, para tener una visión más amplia del fenómeno. Pero ya no corresponde a este estudio dar cuenta de ello.

El estudio de la *objetivación de la cultura política*, permitió abordar las expresiones significativas, desde su uso social, es decir, la forma de argumentar un conjunto de ideas sobre la realidad, ante alguien externo (en este caso el investigador). La cultura de la política permitió abordar el estudio de la comunicación, como una práctica cultural y cotidiana, la cual es resultado de una actividad de apropiación de la realidad a partir de diversos lugares desde donde se da sentido a las expresiones, como lo son la familia, la educación, la edad y el lugar de residencia. Por ello la aplicación de un análisis discursivo, permitió un acercamiento a las percepciones, las cuales dotan de sentido al ejercicio de la ciudadanía y las relaciones del sistema político. Este enfoque permitió ubicar a la comunicación como prácticas social que subyace en los procesos constitutivos tanto de percepciones, como relaciones comunitarias. Debido a que las prácticas sociales no son mero producto de las fuerzas sociales, sino que son resultado de la capacidad reflexiva de los actores, a la hora de interactuar con otros sujetos, lo cual habla de una capacidad de acción en diferentes escenarios.

Sin embargo, se debe reconocer que la evaluación sobre temas controvertidos, como la política, en ocasiones los entrevistados responden en función de lo que creen, que deben responder, algo así como lo políticamente correcto. Por ello, sumado al estudio formal de los discursos de los actores, es necesario analizar sus prácticas y acciones observables, así como escuchar a otros actores con los cuales conviven los sujetos a estudiar.

Tejera Gaona plantea en su estudio la ventaja de observar a los ciudadanos durante las campañas políticas, para conocer sus demandas y su forma de negociar con las autoridades. Pero ahí es precisamente donde habría que preguntarse: si en los discursos se plantea la necesidad de un nuevo ejercicio de lo político. ¿En qué espacios es propicio estudiar a sujetos que no participan por los canales tradicionales? Se podría suponer que en sus relaciones parentales o en la escuela, pero que tanto estas prácticas se reproducen en el ámbito de la política, habría que estudiarlo.

Queda claro que la tarea es la construcción de posiciones teóricas flexibles, las cuales permitan no solamente dar respuesta a las interrogantes desde donde se partió, sino también a aquellas que surjan durante la investigación. Porque es cierto, que la misma formación profesional es una limitante a la hora de intentar interpretar los datos, por ello la recomendación sería el diálogo multidisciplinario, pero sin perder el suelo, sobre las posibilidades de la disciplina propia. De la misma manera, construir instrumentos más confiables para el reconocimiento de

la objetivación de la realidad, los cuales permitan delimitar el objeto de estudio, pero sin privar de recursos para su análisis.

Esta investigación, logró abordar los discursos sobre lo político, como el orden simbólico de la vida social, por ello, más que buscar dar categorizaciones, participó de un estudio en construcción, abriendo incógnitas sobre la necesidad de estudiar a sujetos no organizados, fuera de los canales tradicionales. Es decir, creó un punto de arranque para una mayor comprensión de un determinado objeto de estudio, así como el terreno propicio para el surgimiento de hipótesis interpretativas acerca de la realidad.

*Fuentes*

---

- Ai Camp, Roderic. *La política en México. El declive del autoritarismo*. México. Siglo XXI. 1995.
  - Agenda Estadística 2003. Dirección General de Planeación. Universidad Nacional Autónoma de México. México. 2004.
  - Alonso, Jorge (comp.) *Cultura política y educación cívica*. México. UNAM - Miguel Ángel Porrúa. 1994.
- \_\_\_ "Cultura política y partidos en México", en Esteban Krotz(coord.), *El estudio de la cultura política en México*,
- Brito Lemus, Roberto. "Identidades juveniles y praxis divergente; acerca de la conceptualización de juventud", en Nateras Domínguez. Alfredo. *Jóvenes, cultura e identidades urbanas*. UAM - Iztapalapa. México. Miguel Ángel Porrúa. 2002.
  - Cansino, Cesar. *El desafío de la democrático. La transformación del Estado en el México postautoritario*. México. Cuadernos de Metapolítica. 2004.
  - Castillo Berthier, Héctor. *Juventud, cultura y política social: un proyecto de investigación aplicada a la ciudad de México*. Tesis doctorado. UNAM. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. 1998.
  - Feixa, Carlos. *El reloj de arena. Culturas juveniles en México*. México. Centro de Investigaciones y Estudios sobre la Juventud. 1998.
  - Galán Baños, Israel. *Ciudadanía, base de la democracia*. México. Cámara de Diputados - Miguel Ángel Porrúa. 2003.
  - Garay de, Adrián y Miguel Angel Casillas. "Los estudiantes como jóvenes. Una reflexión sociológica", en Nateras Domínguez. Alfredo. *Jóvenes, cultura e identidades urbanas*. UAM - Iztapalapa. México. Miguel Ángel Porrúa. 2002.
  - García Hernández, Gloria. *Ser joven en hornos: la construcción psicosocial de la juventud en un contexto marginal - urbano*. México. UNAM. 2001.
  - Gaytán, Pablo S. "Notas sobre el movimiento juvenil en México. Institucionalidad y marginalidad" *Revista A*. México. Vol. 16. Septiembre - diciembre. pp. 73 - 91.

- Giménez, Gilberto. *Poder, estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político - jurídico*. México. UNAM.. 1989.
- Güereca Torres, Raquel. *La sociedad civil organizada, Provida y Católicas por el derecho a decidir. Dos perspectivas acerca del aborto*. Tesis licenciatura. UNAM. ENEP - Acatlán. 2003.
- Haidar, Julieta. "Análisis del discurso", en Galindo Cáceres, Jesús(comp.). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México. Pearson. 1998.
- Krotz, Esteban. "La investigación sobre la cultura política en México: visión panorámica de un campo de estudio en construcción", en Winocur, Rosalia(coord.). *Algunos enfoques metodológicos para la cultura política en México*. México. IFE. FLACSO. 2002.
- \_\_\_\_ "La dimensión utópica en al cultura política: perspectivas antropológicas", en Winocur, Rosalia(comp.) *Culturas políticas a fin de siglo*. México. Juan Pablo Editores. FLACSO.1997.
- Linz, Juan. "Teoría de la democracia. Los problemas de la democracia y la diversidad de democracias", en Del Águila, Rafael et. Al.. *La democracia en sus textos*. Madrid. Alianza Editorial. 1998.
- Meyer, Lorenzo. *Fin de régimen y democracia incipiente. México hacia el siglo XXI*. México. Océano. 1998.
- Morán María de la Luz y Jorge Benedicto. *Propuesta para el análisis de las culturas ciudadanas de la juventud*. Madrid. Ministerio del Trabajo y Asuntos Sociales. 2000.
- Morales Gil de la Torre, Héctor. *Acción colectiva. Un modelo de análisis*. México. Instituto Mexicano de la Juventud. 1999.
- Nateras Domínguez. Alfredo. *Jóvenes, cultura e identidades urbanas*. UAM - Iztapalapa. México. Miguel Ángel Porrua. 2002.
- Peschard, Jacqueline. *La cultura política democrática*. México. Cuadernos de divulgación de la cultura democrática. IFE. 1996.
- Prieto Castillo, Daniel. *La fiesta del lenguaje*. México. Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco. 1986.

- Reguillo Cruz, Rossana. *En la calle otra vez. Las bandas: identidad urbana y usos de la comunicación*. Guadalajara. ITESO. 1991.
- \_\_\_ *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre y comunicación*. Guadalajara. ITESO. 1997.
- Rodríguez Araujo, Octavio. "Los partidos políticos en México, origen y desarrollo" en Sirvent, Carlos. *Partidos políticos y procesos electorales en México*. Facultad de Ciencias Política y Sociales UNAM - Miguel Ángel Porrúa. 2002.
- Rodríguez Gómez, Gregorio. *Metodología de la investigación cualitativa*. 2ª edición. Granada. Ediciones Aljibe. 1999.
- Sierra, Francisco. "Función y sentido de la entrevista cualitativa en investigación social", en Galindo Cáceres, Jesús(comp.). *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México. Pearson. 1998.
- Silva -Herzog Márquez. *El Antiguo régimen y la transición en México*. México. Planeta - Joaquín Mortíz. 1999.
- Sosa Peinado, Eurídice. "¿Quiénes son hoy las y los jóvenes, para los docentes de bachillerato?: un estudio de caso", en Nateras Domínguez. Alfredo. *Jóvenes, cultura e identidades urbanas*. UAM - Iztapalapa. México. Miguel Ángel Porrúa. 2002.
- Tejera Gaona, Héctor. "No se olvide de nosotros cuando esté allá arriba". *Cultura, ciudadanos y campañas políticas en la ciudad de México*. México. Miguel Ángel Porrúa. 2003.
- \_\_\_ "Estrategias de campaña, demandas ciudadanas y geografía electoral" en Gómez Tagle, Silvia y María Eugenia Valdés. *La geografía del poder y las elecciones en México*. Plaza y Valdés- IFE. 2000.
- Thompson, John. *Ideología y cultura moderna*. Universidad Autónoma de Metropolitana - Xochimilco. 2ª. Edición. 1998.
- Valles, Miguel. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. España. Ediciones Síntesis. 1999.
- Winocur, Rosalia(coord.). *Algunos enfoques metodológicos para estudiar la cultura política en México*. México. IFE. FLACSO. 2002.

\_\_\_ *Culturas políticas a fin de siglo*. Juan Pablos Editores. México. FLACSO. 1997.

- Winocur, Rosalía y Norma Ubaldi. "Cultura política y elecciones en México entre miedo y paradojas", en Winocur, Rosalia (comp.). *Culturas políticas a fin de siglo*. México. Juan Pablos Editores. FLACSO. 1997
- Winocur, Rosalia y Ángela Giglia. "Posibilidades y alcances de las técnicas antropológicas para el estudio de la cultura política", Winocur, Rosalia(coord.). *Algunos enfoques metodológicos para la cultura política en México*. México. IFE. FLACSO. 2002.
- Zermeño Flores, Ana Isabel. *Reflexiones sobre el método para explorar la relación entre las tecnologías y la construcción de las identidades juveniles*. Colima. 2001.

### **Hemerográficas.**

- Álvarez Enríquez, Lucia. "Sociedad civil y construcción democrática" *Metapolítica*. No. 30. México. Julio - agosto. 2003. pp.120 -126.
- Badillo Islas, Luis et. al. "El origen del Colegio" *Cuadernos del Colegio*. No. 41 - 42. México. CCH. Octubre - marzo. 1988 - 1989. pp. 43 - 65.
- Echegollen, Alfredo. "*Cultura e imaginarios políticos en América Latina*". En *Metapolítica*. No. 7. México. 1998. pp. 495 - 512.
- Lomnitz, Claudia. "La construcción de la ciudadanía en México" *Metapolítica*. No. 5. México. Julio - septiembre. 2000.
- Olvera, Alberto J. "Sociedad civil y perplejidad ante la democracia" *Metapolítica*. No. 30. México. Julio - agosto. 2003. pp. 112 - 119.
- Reguillo, Rossana. "Culturas juveniles. Producir la identidad: un mapa de interacciones" en *JOVENes*. No. 5, México julio - diciembre, 1997. pp. 12 -13
- Salazar Ugarte, Pedro. "La participación electoral de los jóvenes y el nuevo contexto político" en *JOVENes*. No. 5, México. julio - diciembre. 1997. pp. 58 - 73.



- Sermeño, Ángel. "Ciudadanía y teoría democrática" *Metapolítica*. No. 33. México. Enero - febrero. 2004. Pp. 87 - 94.

### **Electrónicas.**

- Navarrete, Emma Liliana. "Los jóvenes en el Estado de México. Un análisis a partir de su propia concepción" en *Jóvenes mexicanos del siglo XXI*. México. Instituto Mexicano de la Juventud. 2003. <http://www.imjuventud.gob.mx>.